



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

### Carrera de Comunicación

**Análisis del lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio, 2023.**

**Trabajo de Integración Curricular o de Titulación previa a la obtención del título de Licenciada en Comunicación.**

#### **AUTORA:**

Jimara Camila Medina Aponte

#### **DIRECTOR:**

Ing. Fausto Alexander Boda Hurtado Mgtr.

**Loja – Ecuador**

**2024**

## Certificación



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

### CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **BOADA HURTADO FAUSTO ALEXANDER**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Análisis del lenguaje periodístico sobre casos de femicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio, 2023.**, perteneciente al estudiante **JIMARA CAMILA MEDINA APONTE**, con cédula de identidad N° **1150007431**.

#### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 6 de Agosto de 2024



Firma digitalizada del:  
FAUSTO ALEXANDER  
BOADA HURTADO

F) \_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002038

1/1  
Educamos para Transformar

### **Autoría**

Yo, **Jimara Camila Medina Aponte**, declaro ser autor del presente Trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1150007431

**Fecha:** 05 de noviembre de 2024

**Correo electrónico:** jimara.camila@gmail.com

**Teléfono:** 0983344822

**Carta de autorización por parte de la autora para consulta, reproducción parcial o total, y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular**

Yo, **Jimara Camila Medina Aponte**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis del lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio, 2023.** como requisito para optar el título de **Licenciada en Comunicación**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.



**Firma:**

**Autora:** Jimara Camila Medina Aponte

**Cédula:** 1150007431

**Dirección:** Calle Beatriz Cueva A., entre Belisario Moreno y Manuela Sáenz

**Correo electrónico:** jimara.camila@gmail.com

**Teléfono:** 0983344822

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director del Trabajo de Integración Curricular:** Mgtr. Fausto Boada Hurtado

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Quien, con su infinito amor sigue teniendo misericordia por mí, sigue bendiciendo mi vida, y mi hogar. Por permitir que pueda caerme y levantarme con más ganas día a día, por enseñarme que las cosas no son como yo las quiero, sino como él las permite.

### **A mi hogar.**

A mi hijo Isaac, por ser mi compañero en todas estas aventuras, y jamás seré la persona que soy después de ti. Eres el motor de toda mi vida. Este y todos mis logros son más tuyos que míos porque eres mi razón de ser en este mundo.

A Daniel, por ser un hogar cálido y amoroso para mí.

### **A mis padres**

A mi mamá por recordarme que soy un ser humano, pero que puedo con todo. Por estar dispuesta a escucharme, a brindarme su amor incondicional, y por siempre ser mi roca. Por hacerme sentir que está orgullosa de mí ante cualquier situación.

A mi papá por su amor incondicional, porque, aunque no está cerca, sé que siempre está conmigo, por hacerme saber que no importa lo que pase, siempre tengo sus brazos para sostenerme.

### **A mis hermanos**

Mathías, Nahima y Celina por ser mis compañeros de vida, y siempre escucharme, tenderme una mano y alegrarme la vida aún con una mueca, por hacerme saber que soy especial y que, aunque llore soy una mujer que puede con las cosas de la vida. Al igual que Isaac, son mis pequeños, y con ellos en mi vida nunca estaré sola.

### **A mis abuelos**

María y Víctor; y Esther y José, por amarme desde el primer día, por poner su fe y confianza en mí, por sus oraciones siempre. Siempre he sentido que soy su orgullo y son la muestra más pura de amor.

Con todo mi amor, con todo lo que tengo les dedico este trabajo a ustedes, que son la luz de vida.

*Camila Medina.*

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mis agradecimientos a quienes han sido parte de esto, quienes han caminado conmigo siempre dándome ánimos para continuar con esta parte de mi vida.

En primer lugar, desde mi corazón mi profundo agradecimiento al **Mgtr. Fausto Boada Hurtado**, mi tutor, y a quien a estas alturas puedo considerar un amigo, por su guía, su paciencia y dedicación para que este trabajo sea perfecto. Sé muy bien que su exigencia siempre fue porque sabía que podía ser mejor.

A mis amigas Samantha, Yamileth y Aylén, quienes sufrieron y rieron conmigo, porque sin su amistad estos cuatro años no hubiesen sido lo mismo, por su paciencia conmigo y mi pequeño, su cariño y sus palabras de aliento. Nunca me dejaron rendirme y agradezco tenerlas en mi vida.

Por último, agradezco a la Carrera de Comunicación, porque estoy completamente segura de que sin su ayuda no estaría aquí, principalmente por permitirme llevar a mi hijo a clases y eventos. Gracias a ustedes Isaac nunca tuvo que sentirse solo, siempre contó con la paciencia y cariño de los docentes. Ojalá que muchas madres como yo, que no pueden dejar a sus pequeños, siempre sepan que tienen el apoyo de docentes y compañeros para crecer profesionalmente.

*Camila Medina*

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>ii</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de tablas:</b> .....	<b>viii</b>
<b>Índice de anexos:</b> .....	<b>viii</b>
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>3</b>
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>7</b>
4.1.1. <i>Lenguaje Periodístico y Estigmatización</i> .....	7
4.1.1.1. Rol del Lenguaje Periodístico en la Construcción de la Realidad. ....	8
4.1.1.2. Narrativa de la Redacción Periodística Escrita. ....	9
4.1.1.3. Estigmatización y Culpabilización en la Cobertura de Crímenes. ....	10
4.1.1.4. Términos y Expresiones Utilizados en la Prensa y su Impacto. ....	10
4.1.2. <i>Teoría de la Agenda Setting y del Framing</i> .....	11
4.1.2.1. Teoría de Agenda Setting y su Aplicación a la Selección de Noticias. ....	11
4.1.2.2. <i>Framing: Construcción de Narrativas en los Medios de Comunicación.</i> .....	11
4.2.1. <i>Feminicidio (Problema Social)</i> .....	12
4.2.1.1. Definición y Características del Feminicidio.....	12
4.2.1.2. Modalidades delictivas del femicidio. ....	13
4.2.1.3. Impacto del Feminicidio en la Sociedad. ....	14
4.2.1.4. Abordaje del Victimario o Presunto Victimario. ....	15
4.2.1.5. Culpabilización de la Víctima. ....	16
4.2.1.6. Revisión de Estudios Previos sobre Representación Mediática de Violencia de Género. ....	17
4.3.1. <i>Marco Legal en Ecuador sobre Violencia de Género y Feminicidio</i> .....	18
4.3.2. <i>Ley Orgánica de Comunicación</i> .....	19
4.4.1. <i>Selección de Medios</i> .....	20
4.4.1.1. El Universo. ....	20
4.4.1.2. El Comercio. ....	21
4.4.1.3. Extra.....	22
<b>5. Metodología</b> .....	<b>23</b>

<b>6. Resultados.....</b>	<b>29</b>
<b>7. Discusión.....</b>	<b>151</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>157</b>
<b>9. Recomendaciones.....</b>	<b>158</b>
<b>10. Bibliografía.....</b>	<b>159</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>163</b>

### Índice de tablas:

<b>Tabla 1.</b> Noticias de Análisis de Diario El Universo. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023. ....	31
<b>Tabla 2.</b> Noticias de Análisis de Diario El Comercio. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023. ....	38
<b>Tabla 3.</b> Noticias de Análisis de Diario Extra. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023.....	44
<b>Tabla 4.</b> Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario El Universo. ....	55
<b>Tabla 5.</b> Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario El Comercio. ....	64
<b>Tabla 6.</b> Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario Extra.....	72
<b>Tabla 7.</b> Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima de Diario El Universo .....	87
<b>Tabla 8.</b> Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima de Diario El Comercio. ....	96
<b>Tabla 9.</b> Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima de Diario Extra. ....	105
<b>Tabla 10.</b> Análisis del Lenguaje desde la Problemática Social de Diario El Universo. ....	120
<b>Tabla 11.</b> Análisis de Lenguaje desde la Problemática Social de Diario El Comercio. ....	128
<b>Tabla 12.</b> Análisis de Lenguaje desde la Problemática Social de Diario Extra.....	137
<b>Tabla 13.</b> Análisis Comparativo del Lenguaje Periodístico,.....	149

### Índice de anexos:

Carpeta de Drive con las noticias analizadas .....	163
Certificado de traducción.....	164

## **1. Título**

**Análisis del lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio, 2023.**

## 2. Resumen

El enfoque de género dentro del periodismo es un tema relativamente nuevo, teniendo en cuenta que siguen explorándose líneas de investigación, que pretenden normar la redacción de esta perspectiva, es importante que la narrativa que se presenta sobre todo en casos que abordan no sólo la violencia de género sino también el feminicidio sea adecuado, independientemente del medio a través del cual se difundan. Este estudio se enfoca en realizar un análisis del lenguaje periodístico de los casos de feminicidio en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio y Extra, en el periodo de enero a junio de 2023. Se determinan las noticias que serán objeto de análisis y con ello se analiza la narrativa teniendo en cuenta el lenguaje periodístico, la justificación del victimario, culpabilización de la víctima y la problemática social. La investigación combinó la metodología exploratoria y la cualitativa, utilizando como técnica la observación, y las fichas de observación como instrumento de recolección de datos. A través de esta metodología se determinó que existe un lenguaje inapropiado que no pretende contextualizar adecuadamente los casos de feminicidio, a su vez en muchas ocasiones los diarios emiten comentarios que llegan a justificar al victimario, sobre todo uno de las deficiencias más grandes de los medios es que no se sensibiliza respecto al problema social. Este estudio enfatiza la responsabilidad de los medios al informar adecuadamente sobre un tema tan importante, teniendo en cuenta las normativas legales presentes en nuestro país y los lineamientos que buscan una oportuna comunicación con enfoque de género.

**Palabras claves:** *Feminicidio; Género; Lenguaje periodístico; Prensa; Periodismo.*

## **Abstract**

The gender approach within journalism is a relatively new topic, considering that lines of research are still being explored, which seek to regulate the writing of this perspective, it is important that the narrative presented, especially in cases that address not only gender violence but also femicide, is adequate, regardless of the medium through which they are disseminated. This study focuses on an analysis of the journalistic language of femicide cases in Ecuadorian newspapers: El Universo, El Comercio and Extra, in the period from January to June 2023. The news to be analyzed were determined and the narrative was analyzed by considering the journalistic language, the justification of the perpetrator, victim blaming and social problems. The research combined exploratory and qualitative methodology, using observation as a technique, and observation sheets as a data collection instrument. Through this methodology it was determined that there is inappropriate language that does not attempt to adequately contextualize the cases of femicide, in turn, on many occasions the newspapers issue comments that come to justify the perpetrator, especially one of the biggest shortcomings of the media is that it does not raise awareness of the social problem. This study emphasizes the responsibility of the media to report adequately on such an important issue, considering the legal regulations present in our country and the guidelines that seek a timely communication with a gender approach.

**Keywords:** Femicide; Gender; Journalistic language; Press; Journalism.

### **3. Introducción**

Día a día la sociedad se moldea a partir de la información que recibimos, Parsons (1930) a través de la teoría funcionalista expone que los medios de comunicación de cualquier tipo cumplen un papel fundamental, ya que influyen en las decisiones y actitudes de la sociedad, mediante su lenguaje visual, audiovisual y sobre todo con la redacción periodística, motivo de estudio de la presente investigación. Teniendo en cuenta esto es importante determinar el tipo de lenguaje que los medios de comunicación de cualquier tipo usan para informar sobre cualquier tema en particular, teniendo en cuenta que el lenguaje utilizado podría promoverse en sus lectores.

Este estudio se enfoca en el lenguaje que los diarios escritos nacionales: El Universo, El Comercio y Extra; emplean al narrar casos de feminicidio, ya que este depende en gran manera del estilo periodístico y línea editorial que lleven como medios de comunicación. Sin embargo, en cierta medida, también la narración dependerá del periodista. Por eso, el lenguaje que los medios de prensa utilizan para narrarlo podría no ser imparcial en su totalidad al momento de abordarlo, de forma que en cierto modo se podría normalizar esta realidad, convirtiéndose en objeto de morbo, amarillismo y sensacionalismo.

Esta investigación es relevante ya que, es importante que social, legal y periodísticamente se aborde el feminicidio como el problema que este representa en nuestra cultura, teniendo en cuenta que es una realidad la violencia de género, y que en algunos casos, la falta de normativa legal y sentido de conciencia, así como estereotipos están presentes en los medios de comunicación. Respecto al ámbito profesional, el abordaje, lenguaje y estilo periodístico que se usa en estos temas y la narración de sus casos, influye en las audiencias, lo que evidencia la responsabilidad de la prensa respecto al tratamiento de información, privacidad de las víctimas y sus familias, evitar un enfoque de sensacionalismo y estereotipado. Además, utilizar un adecuado proceso de construcción minuciosa de la información.

Al abordar este tema desde la visión académica, se garantiza que desde las aulas los futuros comunicadores y periodistas, entiendan esta problemática social, se use y promueva un lenguaje periodístico adecuado al hablar de feminicidio, para que, en conjunto con la ética periodística, esta idea sea llevada a cabo en el ámbito laboral dentro de los medios de comunicación y por consiguiente en la redacción escrita y periodística de los medios de prensa ecuatorianos.

La presente investigación se fundamenta en el estudio de Tiscareño-García y Miranda-Villanueva (2020) quienes en su estudio Víctimas y Victimarios de Femicidio en el Lenguaje de la Prensa Escrita Mexicana explican algunas categorías para analizar el lenguaje periodístico, las mismas que recogen datos respecto a: 1) Narrativa del feminicidio, 2) Justificación del victimario o presunto victimario, 3) Problemática social, y 4) Culpabilización de la víctima.

En Ecuador, según un informe de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (Aldea) se perpetraron 321 feminicidios en el 2023: 128 casos son femicidios íntimos, familiares y/o en contextos sexuales, también existen cifras que indican 17 transfeminicidios y 172 femicidios en sistemas criminales (Aldea, 2024). En base a estas cifras se reconoce que el femicidio más allá de ser un acto de discriminación hacia la mujer que es prolongado al punto de extinguir sus vidas, es un problema social que ha sido normalizado inclusive al momento de abordarlo mediáticamente.

Bajo ese contexto, el Artículo 10 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) aborda el contenido mínimo del Código de Ética, que a su vez detalla en el apartado 4: “Fomentar la responsabilidad social, de valores democráticos y de derechos humanos” (art. 10, a. 4). De manera que el medio se encuentra en la responsabilidad social de sensibilizar problemas sociales como lo es la violencia de género, que representan una violación de los derechos humanos universales.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, el principal objetivo de este estudio es analizar el lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, de 2023. Para su cumplimiento se plantearon cinco objetivos específicos, los cuales se describen a continuación: 1) Determinar las noticias sobre casos de feminicidios; 2) Analizar el tipo de lenguaje desde la narrativa; 3) Analizar el tipo de lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario y, la culpabilización de la víctima; 4) Analizar el tipo de lenguaje desde la problemática social; y 5) Realizar un análisis comparativo del tipo de lenguaje desde la narrativa, justificación del victimario o presunto victimario, culpabilización y problemática social 2023. Los mismos que se analizaron a partir de 91 noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. En el periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Este trabajo de integración curricular está estructurado de la siguiente manera: Resumen, en donde se encuentra una síntesis de toda la investigación realizada; Introducción destaca la relevancia de esta investigación y los beneficios para el campo de estudio. El marco teórico aborda los antecedentes del tema y organiza los conceptos básicos en relación al tema de investigación. La metodología por su lado, se refiere al proceso de estudio, la técnica e instrumento utilizados; Resultados, presenta todo lo que se ha logrado en la investigación; una discusión y comparación de los hallazgos con los elementos más pertinentes del marco teórico; Conclusiones: un análisis de los resultados que brindó un análisis cualitativo sobre el tema abordado. Finalmente, la bibliografía y los anexos, con el objetivo de dar una mayor claridad y comprensión de la investigación realizada.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1. El Periodismo**

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE) el periodismo se define como la actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones a través de cualquier medio escrito, oral, visual o gráfico. Por su parte Bernstein, Woodward (1974) definen al periodismo indicando que la esencia del mismo responde a su público, es decir su responsabilidad ante ellos. Por lo que el periodismo es la manera de transmitir información profesionalmente con responsabilidad hacia quien lee, escucha o ve.

#### ***4.1.1. Lenguaje Periodístico y Estigmatización***

De acuerdo con, Corona et al. (2005) citando a Martínez (1997) el lenguaje periodístico apunta a caracteres de ideación y expresión específicos de un género frente a los demás. Por otro lado, Grijelmo (2003) indica que resulta complejo el hecho de definir el lenguaje o estilo periodístico de cada persona, puesto que al redactar cada persona puede mostrar un estilo propio.

Por lo que, el lenguaje periodístico puede llegar a definirse como una expresión que tiene como finalidad informar y comunicar, la cual es utilizada por las personas que establecen los mensajes que se difunden a través de los medios de comunicación.

En cuanto a las características que el lenguaje periodístico debe abordar para la redacción en medios impresos, Zavala, Corona (2010) indican que el lenguaje periodístico debe contener un conjunto de características viales, de forma que el mensaje pueda ser inmediatamente comprendido por los lectores, es decir, que su comprensión no requiera mayor esfuerzo. Por lo que se determina que los elementos básicos del lenguaje periodístico son la claridad, sencillez, concisión y buena estructuración.

Al hablar de claridad Corona et al. (2005) citando a Márquez (1996) exponen qué la claridad es un requisito indispensable del lenguaje periodístico, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los receptores son de un nivel cultural predominante de medio a bajo, lo que conlleva al hecho de que la información debe ser narrada en un lenguaje que no requiera mayor esfuerzo, ni grandes estudios para lograr su comprensión.

Por su lado la sencillez va de la mano con la claridad y Martín (1987, citado por Fernández,

2002) señala que consiste en huir de lo complicado, lo que implica la forma de contar una historia sin la necesidad del uso de términos complejos.

Por último, la concisión se presenta según Corona et al. (2005) citando a Martínez (1997) como una expresión reposada y objetiva, pero activa de los hechos, lo que habla de la habilidad del periodista para contar una historia con las palabras necesarias, evitando repetir información, y redundar en términos, haciendo que un texto simple se convierta en uno muy bueno por llevar la información necesaria para el lector.

**4.1.1.2. Rol del Lenguaje Periodístico en la Construcción de la Realidad.** El periodismo se ha consolidado como una disciplina esencial en el contexto de nuestras sociedades, las funciones fundamentales que abarca el mismo, se pueden identificar desde su transmisión de información hasta la propia interpretación de los hechos para la construcción de la opinión pública. En palabras de Kovach y Rosenstiel (2014) la primera obligación que tienen los periodistas en el ejercicio ético es brindar la verdad sobre un hecho dentro de la labor profesional.

Por su lado McQuail (2010) enfatiza la función educativa del periodismo, lo que a su vez impulsa el hecho de que las audiencias puedan construir un pensamiento crítico. Siebert, Peterson y Schramm (1963) destacan la función de vigilancia del periodismo al actuar como un guardián que supervisa y cuestiona el poder. A su vez, Carey (1989) sostiene que el periodismo es un servicio público vital que conecta a los ciudadanos entre sí y con la realidad que les rodea, lo que puede entenderse como un aporte del periodista al momento de fomentar la construcción de la opinión pública.

Al ser el lenguaje un factor fundamental en el desarrollo de la investigación, la desinformación se convierte entonces en la principal protagonista de los titulares noticiosos. Como señala Juárez,

El periodismo no actúa como un espejo, sino que construye una imagen del mundo y difunde una realidad; por ello, el papel del periodista se convierte en un permanente “filtro” que decide lo que el público debe conocer, garantizando que no manipula ni desinforma (Juárez, 2017).

A través de lo expuesto se resume que el periodismo no solo pretende transmitir y difundir

información más bien tiene un papel indispensable al hablar del desarrollo del conocimiento general de la sociedad.

**4.1.1.3. Narrativa de la Redacción Periodística Escrita.** La narrativa periodística escrita es la manera en que los periodistas construyen y presentan historias a través de la escritura para informar, educar o entretener al público. Diversos autores han abordado este tema desde distintas perspectivas, con la aplicación de técnicas literarias, la búsqueda de la verdad a través de una investigación profunda, la atención al detalle y, en algunos casos, la incorporación de la subjetividad del periodista para crear historias más impactantes y memorables.

Este proceso puede involucrar enfoques como:

**El análisis de la narrativa periodística autorreferencial:** que busca estudiar cómo los periodistas utilizan la información y los signos que dan indicios para construir historias que desencadenan escándalos o cambios en la opinión pública.

**El impacto de las redes sociales:** pretende investigar cómo las redes sociales influyen en el proceso de preparación y producción de noticias, analizando las rutinas profesionales de los periodistas.

**La influencia de las noticias periodísticas en las actitudes morales:** estudiando cómo las noticias periodísticas afectan la formación de las actitudes morales de las audiencias.

**El análisis del uso del "perfecto de noticias recientes":** que abarca la examinación de cómo la prensa informativa utiliza el "perfecto de noticias recientes" y cómo esto afecta la narración de las noticias.

**El análisis de la cobertura periodística de eventos trágicos:** tratándose de la investigación respecto a cómo los medios de comunicación presentan y construyen historias sobre eventos trágicos, como tiroteos, y cómo esto a su vez afecta la narrativa y el debate político.

Estos enfoques ilustran la diversidad de contextos en los que se lleva a cabo el análisis de la narrativa periodística escrita, lo que se describe la revisión y comprensión de la información que es presentada en los medios de comunicación, este proceso puede abarcar una variedad de enfoques y contextos, pero en general se refiere a la revisión y comprensión de la información presentada

en los medios de comunicación, su abordaje periodístico, así como su influencia en las actitudes morales, las noticias periodísticas son una fuente gigante de ejemplos, conductas, influencia sobre las actitudes. Específicamente hablando, los periodistas influyen en las evaluaciones cuando identifican la acción.

**4.1.1.4. Estigmatización y Culpabilización en la Cobertura de Crímenes.** La cobertura de crímenes en medios impresos ha sido un tema de análisis para muchos expertos, destacando la importancia de estudiar el marco del lenguaje utilizado en los crímenes.

McManus (1994) argumenta que la selección de palabras y enfoques narrativos influye en la interpretación de los lectores, y este fenómeno es particularmente crítico en casos de feminicidio, donde es importante destacar la sensibilidad y la responsabilidad ética que los medios deben tener.

Por su lado Douglas (1987) sugiere que la representación mediática de crímenes sería capaz de promover la construcción de temores sociales y en cierto modo la estigmatización de ciertos grupos, lo que por su puesto implica el tratamiento de crímenes de género. Inclusive, Van Dijk (1993) propone un análisis crítico del discurso para comprender cómo las elecciones lingüísticas en la cobertura periodística pueden reflejar y perpetuar desigualdades de poder.

De forma que los medios conllevan una responsabilidad social muy grande al narrar crímenes, ya que esto podría fomentar ciertas conductas críticas en las audiencias, lo que implica que el medio debe permitir que las audiencias no solo se informen, sino que además se cuestionen y desafíen frente a los estigmas, y sobre todo tengan la capacidad de crear una conciencia social sobre el tema.

En el Ecuador existe una tendencia dentro de la cual los medios destacan datos fuera de lugar, o inclusive buscan inmiscuirse en la vida privada de los actores de las historias, desviando la atención de la gravedad del crimen hacia aspectos que no están relacionados con la responsabilidad del actor, generando un contexto de estigmatización.

**4.1.1.5. Términos y Expresiones Utilizados en la Prensa y su Impacto.** La selección de términos y expresiones en la prensa escrita desempeña un papel crucial en la construcción de la percepción pública y la interpretación de eventos, y su impacto ha sido objeto de análisis por diversos estudios académicos. La obra de Van Dijk (2000) sobre el análisis crítico del discurso

también destaca cómo la elección del lenguaje en la cobertura periodística puede contribuir a la estigmatización, al perpetuar estereotipos y prejuicios de género.

Por otro lado, la obra "El lenguaje de los medios de comunicación", Allan Bell (1991) explora la forma en la que las elecciones lingüísticas son capaces de intervenir en la construcción de significados y ligado a ello puede perpetuar sesgos en la información, sumado a ello el uso de ciertos términos, puede nublar la percepción del lector y contribuir a la minimización del tema a tratar, así lo señala Russell (1990).

Además, el enfoque de Lakoff (2004) sobre la metáfora y el marco conceptual destaca cómo además ciertos términos pueden activar marcos cognitivos específicos que influyen en la interpretación de los lectores. Por lo tanto, la elección cuidadosa de términos y expresiones en la prensa escrita es crucial para una cobertura justa y precisa de los acontecimientos.

#### ***4.1.2. Teoría de la Agenda Setting y del Framing***

**4.1.2.1. Teoría de Agenda Setting y su Aplicación a la Selección de Noticias.** La Teoría de la Agenda Setting, desarrollada por Maxwell McCombs y Donald Shaw en la década de 1970, lleva un papel importante en el contexto periodístico para comprender cómo los medios de comunicación influyen en la opinión pública al determinar qué temas son considerados importantes.

Según esta teoría, los medios tienen el poder de no solo transmitir información, sino también de destacar ciertos temas sobre otros, moldeando así la agenda de la audiencia. McCombs y Shaw (1972) sostienen que la relación entre la prominencia de ciertos temas en las noticias y la percepción de la audiencia sobre la importancia de esos temas, son factores clave para comprender este fenómeno.

La aplicación de la misma a la selección de noticias revela cómo las decisiones editoriales y la cobertura mediática pueden influir en la agenda pública, determinando qué temas ocupan un lugar destacado en la conciencia colectiva.

**4.1.2.2. Framing: Construcción de Narrativas en los Medios de Comunicación.** El concepto de *framing*, conocido como la construcción de marcos, en los medios de comunicación

respecta a la manera en que las noticias son presentadas para influir en la interpretación de los eventos por parte del público. Goffman (1974) fue uno de los primeros en utilizar el término "*frame*" en el contexto de la comunicación, mencionando que los marcos organizan la experiencia al proporcionar un contexto interpretativo.

Entman (1993) destaca que el *framing* implica seleccionar ciertos aspectos de la realidad y resaltarlos en un texto comunicativo, influyendo así en la percepción del público sobre un tema específico. La construcción de estos marcos en los medios no solamente determina qué información se presenta, sino que se refiere también a la forma en cómo se presenta, influyendo en la comprensión y la interpretación de la audiencia.

## **4.2. Violencia de Género**

### **4.2.1. Femicidio (Problema Social)**

**4.2.1.1. Definición y Características del Femicidio.** El Femicidio se define según la RAE como el: "Asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia." La muerte violenta de las mujeres por razones de género, se encuentra tipificada en el sistema penal del Ecuador como Femicidio, que representa la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas. Radford (2008) señala que el femicidio no es simplemente un homicidio de mujeres, sino un acto violento que refleja y refuerza las estructuras de poder desiguales entre los géneros. Lagarde (2006) por su parte, ha propuesto el término "femicidio" como una categoría específica de homicidio de mujeres que resulta de la violencia de género sistémica.

La caracterización del femicidio incluye elementos como la relación de poder entre víctima y agresor, la existencia de patrones de violencia previa y la impunidad que a menudo rodea estos crímenes. La obra de Russell (1990) sobre la violencia de género contribuye a la comprensión de los factores implícitos que alimentan el femicidio y destaca la importancia de abordar la violencia basada en el género en todas sus manifestaciones.

Lagarde (2015) explica que el concepto de femicidio permite nombrar a todas las personas involucradas en la reproducción y tolerancia de la violencia contra la mujer. Nos dice:

No es homicidio en femenino, queremos que se entienda que es un tipo de homicidio que

tiene causas específicas en la organización social de género que es patriarcal y que tiene causas específicas en ese Estado que no ha cumplido con la democracia en la modernidad: la igualdad entre las personas y la igualdad entre ciudadanas y ciudadanos, desarrollo y progreso incluyente, esos dos ejes se quiebran y no se cumplen (Lagarde, 2015, p 34).

El feminicidio suele ser motivado por el machismo y la misoginia, y en muchos casos, se lleva a cabo por el control que el hombre ejerce sobre la mujer, especialmente en relaciones de pareja o familia, esto a su vez está ligado a la repetición de patrones de violencia de género, lo que indica que no es un delito aislado, sino que está dentro de un patrón de violencia hacia las mujeres, pese a ello frecuentemente va acompañado de impunidad y falta de justicia en muchos casos, otro de los factores relevantes es que en muchos de los casos, tanto las víctimas como los perpetradores del feminicidio tienen entre 18 y 34 años, lo que indica que este delito es común en la juventud y en su mayoría ocurren en el interior de la casa, donde las mujeres viven o han vivido con sus parejas o exconvivientes. Según Castro (2021, párr. 2) “en Ecuador cada 41 horas hay un feminicidio”

**4.2.1.2. Modalidades delictivas del feminicidio.** La Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) (2014) planteó el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (femicidio/feminicidio) (párr. 46, 47) en el cual se establecen varias modalidades delictivas, de acuerdo a la práctica latinoamericana, entre ellos destacan:

**El feminicidio íntimo:** consiste en la muerte de una mujer por parte de un hombre con el cual mantiene o mantuvo una relación íntima.

**El feminicidio no íntimo:** es la muerte de una mujer por parte de un hombre desconocido.

**El feminicidio infantil:** es la muerte que se produce en una niña menor de 14 años con la que el agresor mantuvo una relación de responsabilidad, confianza o poder.

**El feminicidio familiar:** constituye la muerte de una mujer por un agresor con parentesco de consanguinidad, afinidad o adopción.

**Feminicidio por conexión:** consiste en la muerte de una mujer, de manera indirecta, por

encontrarse en el lugar del cometimiento de un femicidio directo.

**El femicidio sexual sistemático:** se refiere a la muerte de una mujer que con antelación ha sido secuestrada, torturada y violada. Puede ser organizado o desorganizado.

**El femicidio por prostitución u ocupaciones estigmatizadas:** se refiere a la muerte de una mujer por ejercer estas actividades, por parte de hombres con una motivación de odio y misoginia.

**El femicidio por trata:** se refiere a la muerte de mujeres ocurridas en situaciones de trata de personas, donde el victimario previamente ha ejercido explotación hacia la víctima.

**El femicidio por tráfico:** se refiere a la muerte de una mujer en circunstancias de migración, es decir, del intento de entrada ilegal a otro Estado.

**El femicidio transfóbico:** es la muerte de una mujer transgénero y transexual, por parte de un agresor con odio a estas identidades.

**El femicidio lesbofóbico:** es la muerte de una mujer lesbiana por parte de un victimario por odio a esta orientación sexual.

**El femicidio racista:** es la muerte de una mujer por el odio de parte de un agresor a su condición étnica o racial.

**El femicidio por mutilación genital femenina:** consiste en la muerte de una mujer como consecuencia de la práctica de mutilación genital que ha sido objeto.

Basándose en estas modalidades el lector puede darse a entender que, en esta figura jurídica del femicidio, no se da únicamente porque la pareja tiene una relación íntima, sino también, por el solo hecho de ser mujer.

**4.2.1.3. Impacto del Femicidio en la Sociedad.** El impacto del femicidio en la sociedad trasciende los límites individuales y afecta a la cohesión social. Lagarde (2006) destaca que el femicidio no solo representa la pérdida de vidas individuales, sino que también prolonga y refuerza estructuras de poder desiguales entre los géneros.

La normalización de este tipo de violencia de género que incluye al feminicidio contribuye a la creación de un ambiente hostil para las mujeres, puesto que se encuentra lleno de miedo y desconfianza, lo que llega a tener un efecto disuasorio en las mujeres, quienes podrían sentirse inseguras y temerosas de salir a la calle o de tener relaciones de pareja, afectando la calidad de vida de las mujeres en la sociedad en general. El feminicidio no solo afecta a las mujeres que son víctimas de este delito, sino que también tiene un impacto en sus familias, amigos y comunidades.

En el contexto específico de Ecuador, Rodrigo (2015) destaca la importancia de comprender el impacto social del feminicidio en el país, señalando cómo estos actos violentos contribuyen a la desestabilización del tejido social y generan un clima de inseguridad para las mujeres. Según un análisis del delito de feminicidio en Ecuador realizado por Fierro (2017) se menciona que el feminicidio ha sido un reto para la administración de justicia en el país, ya que la figura penal del feminicidio es una especificación de una tipificación más amplia como lo es el homicidio, lo que puede generar discriminación en su misma génesis como figura penal jurídica.

Pese a la existente normativa legal respecto al tema, la visión holística de la sociedad ecuatoriana frente al feminicidio es esencial para implementar estrategias efectivas de prevención y erradicación de la violencia de género en nuestra sociedad.

**4.2.1.4. Abordaje del Victimario o Presunto Victimario.** Se define como victimario, según la RAE a la persona que causa víctimas, por lo que los victimarios suelen agredir a sus víctimas, estas agresiones pueden darse en diferentes tipos, en el caso específico del feminicida, se dan mediante: agresión física, ataque sexual, violación, intento de violación, marcas en el cuerpo, misógino, exposición de los genitales y antecedentes demostradas de violencia sexual o violencia física.

En el Ecuador el artículo 76 de la Constitución del Ecuador (2008) garantiza el derecho a la presunción de inocencia y el debido proceso, esta normativa es reforzada con el Artículo 13 de COIP el mismo que establece los principios rectores del sistema penal, incluyendo la presunción de inocencia y la protección de derechos fundamentales (COIP, 2008, art.13). Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de respetar estos derechos, de manera que al momento de abordar al victimario o presunto victimario se deben seguir lineamientos como: presunción de inocencia, equilibrio en la cobertura, evasión de especulaciones, respeto a la privacidad,

neutralidad en el lenguaje, y la actualización de la información.

El abordaje periodístico en Ecuador sobre el victimario o presunto victimario de un feminicidio se ha analizado en el contexto de los medios impresos, Carvajal (2021) analizó al Diario El Universo, se analizó el tratamiento y abordaje de los medios de comunicación, específicamente en este diario de prensa escrita, sobre casos de feminicidio en Ecuador y los resultados de la investigación mostraron que los periodistas cuentan con un conocimiento general limitado sobre temas relacionados con la violencia de género y el feminicidio. Sin embargo, se destacaron errores comunes como el sensacionalismo, el morbo y la falta de contextualización en la cobertura de estos temas.

**4.2.1.5. Culpabilización de la Víctima.** La Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder define a la víctima como:

Las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder (ONU, 1985, p. 1).

Visto desde la criminología se señala que la "víctima es toda persona afectada por un comportamiento traumático, con independencia de su naturaleza u origen, que sufre las consecuencias de una agresión aguda o crónica, intencionada o no, física o psicológica, por parte de otro ser humano" (Villacampa, 2019, p. 36).

Butler (2004) argumenta que la cobertura mediática de crímenes de género por lo general es un reflejo que a su vez refuerza la idea de los estereotipos de género existentes. Lo que ha llegado a contribuir a la perpetuación de narrativas que pretenden culpar a las víctimas en lugar de responsabilizar al victimario.

Rosich y Micciola (2021) indican que la victimización constituye un proceso a través del cual se origina un daño en contra de una o varias personas, lo que les convierte en víctima o víctimas, de esta forma se establecen tres tipos de victimización: la victimización primaria y la

victimización secundaria que corresponden a la víctima del hecho; y, la victimización terciaria, para el victimario.

La victimización primaria consiste en el sufrimiento o daño de la persona por la experiencia traumatizante originada en el momento del hecho delictivo, directo o indirecto, producido por el victimario. Siendo esta la primera que se produce y la que da paso a las siguientes.

La victimización secundaria según Tamarit (2006) citando a Gutiérrez y Amor (2022, p. 18) constituye los costes de la víctima de un hecho delictivo en su participación dentro del proceso jurídico-penal y en la relación con los distintos agentes de la administración de justicia.

La victimización terciaria que corresponde al caso del autor, constituye los costes originados de la pena impuesta sobre el victimario y en el de terceros en caso de existir, por ejemplo, familiares, personas cercanas o amigos (Rosich y Micciola, 2021, p. 30).

**4.2.1.6. Revisión de Estudios Previos sobre Representación Mediática de Violencia de Género.** Autoras como Boyle (2005) han destacado cómo la cobertura mediática a menudo tiende a tener un estilo sensacionalista respecto a la violencia de género, enfocándose en detalles fuera de contexto que pueden desviar la atención de las raíces sistémicas del problema. En el contexto de la violencia doméstica, Monckton-Smith (2005) han analizado cómo la presentación mediática de estos casos a veces promueve estereotipos de género y minimiza la gravedad de la violencia, contribuyendo así a una cultura de normalización.

Además, Gerbner (1998) sobre la teoría del cultivo subraya cómo la repetición constante de ciertos temas, como la violencia de género, puede influir en la percepción pública y contribuir a la aceptación de ciertos comportamientos. El fenómeno que se enuncia debe ir acorde con la realidad y si esto no sucede entonces se es parte del sistema que reproduce la violencia. Suri señala que:

La forma en la que los medios de comunicación tratan al feminicidio y cómo presentan a las mujeres víctimas de la violencia contra ellas. Se demuestra que, desde los medios de comunicación, se dejan de identificar los aspectos políticos de problemáticas como la violencia de género (Suri 2006, p. 170-171).

Estas investigaciones señalan la importancia de un enfoque crítico respecto a la representación que dan los medios a la violencia de género, llamando la atención sobre el papel fundamental que los mismos desempeñan en la formación de opiniones y actitudes sociales en relación con este tema sensible.

### **4.3. La Ley en el Ecuador**

#### ***4.3.1. Marco Legal en Ecuador sobre Violencia de Género y Femicidio***

La Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona en su Artículo 11 que: “El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.” Por lo que se intuye el compromiso de Ecuador hacia la protección y erradicación de la violencia en todos sus ámbitos, lo que incluye el derecho a la vida y a la salud.

La tipificación del femicidio en la legislación ecuatoriana se realiza en el 2014, después del asesinato de Karina del Pozo. Su caso es relevante debido a que se establece un referente para hablar de la violencia de género en el país al poder nombrar el fenómeno del femicidio como un problema social, además, permite exponer la violencia contra la mujer por su condición de género ya que “se trata de un delito conocido como femicidio, entendido como el asesinato a una mujer por el hecho de ser mujer, con características especiales que generalmente implica un desprecio y un odio específico hacia las mujeres” (Ministerio de Gobierno 2013, párr. 4). En este sentido se tipifica el femicidio.

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) del 2014, en el Art. 155, reconoce el concepto de violencia basada en género de acuerdo con la Convención Belém Do Pará, al considerar la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar:

Toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar; y tipifica el femicidio (OEA, 2017, p. 3).

En el artículo 141 del COIP se define al Femicidio como: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad”

(COIP, 2014, Art 141.).

En el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, se detallan leyes y normativas que incluyen a Ecuador como uno de los países que busca proteger a las mujeres contra la violencia de género y el feminicidio, las cuales detallan: leyes de violencia doméstica o intrafamiliar, de protección integral frente a la violencia por razón de género contra las mujeres (VGCM) que tipifican el delito de feminicidio, y normativas sobre delitos sexuales y sobre acoso laboral.

La Ley Orgánica Integral (LOI) tiene como punto fuerte prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres, en el Artículo 8, de la LOI se establece que: “la violencia de género comprende no únicamente la violencia física, sino también la sexual, psicológica, económica y simbólica”. Además, el COIP refuerza estas disposiciones legales, especificando que “el feminicidio es sancionado con penas más severas que otros tipos de homicidio” (art. 152).

Lo que implica que el Ecuador tiene una lucha contra la violencia de género y el feminicidio, a través de herramientas jurídicas específicas para el seguimiento y prevención de estos delitos, así como para la protección de las víctimas. A pesar de ello es importante abordar el tema respectivamente desde la perspectiva periodista, la misma, que se encuentra delimitada por la Ley Orgánica de Comunicación.

#### ***4.3.2. Ley Orgánica de Comunicación***

Dentro de la Normativa Legal que rige a los Medios de Comunicación en el Ecuador se encuentra la Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013) misma que en su Artículo 8, establece que: “los medios de comunicación tienen la obligación de promover y garantizar el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, la igualdad de género y la no discriminación.” (art. 8) ligado a esto, el Artículo 23 de la misma Ley prohíbe la difusión de contenidos que promuevan la violencia de género o la discriminación por razón de género.

El Artículo 10 de la misma nos habla del contenido mínimo del Código de Ética, que a su vez detalla en el apartado 4: “Fomentar la responsabilidad social, de valores democráticos y de derechos humanos” (art. 10, a. 4). De manera que el medio se encuentra en la responsabilidad social de sensibilizar problemáticas como la de la violencia de género que representan una

vulneración de los derechos humanos universales.

También se establecen disposiciones sobre el uso del lenguaje escrito y visual en medios impresos. En cuanto al lenguaje escrito, el artículo 61 de la LOC establece que se debe utilizar un lenguaje claro y comprensible, evitando la discriminación y el sexismo. Respecto al lenguaje visual, el artículo 62 señala que se debe evitar la difusión de imágenes que promuevan la violencia, la discriminación o el sexismo. En la práctica, el uso adecuado del lenguaje escrito y visual en los medios impresos es crucial para garantizar una comunicación clara y respetuosa sea cual sea el tema que se aborde.

Se puede decir que la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador establece disposiciones sobre el uso del lenguaje escrito y visual en medios impresos, buscando promover una comunicación respetuosa y no discriminatoria. La práctica de la comunicación en los medios impresos debería seguir estas pautas para garantizar una comunicación clara y responsable.

#### **4.4. Prensa Escrita Ecuatoriana**

##### ***4.4.1. Selección de Medios***

Para el estudio y análisis de la presente investigación se seleccionaron tres medios impresos tradicionales de alcance nacional, los cuales han narrado casos de feminicidio en el Ecuador a través de diferentes estilos y cada uno de ellos con un uso del lenguaje periodístico distinto, se ha delimitado el periodo de estudio de los tres diarios de enero a junio del año 2023.

**4.4.1.1. El Universo.** Arrobo (2021) menciona que Diario El Universo se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo. El director de la compañía es Carlos Pérez Barriga, cuya familia ha controlado el periódico desde su fundación. Los otros directivos son César Pérez Barriga, Sub director; y Nicolás Pérez Lapentti, Sub director de Nuevos Medios.

El mismo portal web del diario sostiene que el mismo, tiene como visión informar sobre lo que acontece en la ciudad, en el país y en el mundo de forma clara, honesta, imparcial, veraz y oportuna, de manera continua; en sus diversas plataformas: digitales e impresas. Así como, ofrecer elementos para la reflexión sobre los asuntos de actualidad desde sus espacios editoriales, de

análisis, y de periodismo de investigación y profundidad. “Siempre desde una política editorial fiel a los principios fundamentales del periodismo profesional.” (Diario El Universo)

El lema que maneja este diario y lo coloca en la parte superior en cada página frontal es El Mayor Diario Nacional manifestando su importancia en el mercado a nivel nacional, el mismo que está dividido en secciones como: Política, Economía, País, Internacionales, Migración, Opinión, Gran Guayaquil, Sucesos, Vida, Deportes, Entretenimiento.

**4.4.1.1.1. Estilo periodístico de Diario El Universo.** Este medio de comunicación impreso, maneja un estilo periodístico netamente informativo, sin exaltaciones, informando los sucesos acontecidos en el país o el mundo las últimas 24 horas, informa de manera clara, precisa y concisa. Es un diario que no maneja el amarillismo ni el sensacionalismo debido a sus valores y principios que tiene el medio de comunicación, uno de ellos se rige en respetar la dignidad y la intimidad de las personas, también se preocupa por los derechos y el bienestar de los usuarios, no publica imágenes que cause morbo, o que ocasione alguna otra sensación de mal agrado en las personas, sus titulares no son sensacionalistas y, mucho menos de doble sentido.

**4.4.1.2. El Comercio.** El diario El Comercio es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo. El Comercio tiene una presencia nacional e internacional y su sede se encuentra en Quito.

El diario se denomina así mismo como: “El diario ha sido un testigo de excepción en la historia del periodismo, cubriendo eventos importantes a lo largo de los años y siendo un espacio abierto a la información y la libertad de expresión” (El Comercio, 2017).

**4.4.1.2.1. Estilo Periodístico de Diario El Comercio.** Fundación Gabo describe al Diario como:

EL COMERCIO es un Diario que trata las informaciones de manera veraz, equilibrada, serena y mesurada. Se excluyen las informaciones con carácter sensacionalista. Esto no implica desconocer las noticias de crónica roja. Pero su tratamiento buscará, fundamentalmente, explicar hechos, contextualizar conductas y analizar comportamientos.

(Fundación Gabo, 2017).

Este diario ecuatoriano cuenta con un Manual de Estilo de 87 páginas de extensión incluye varias aristas desde el punto ético que manejan, el mismo se encuentra disponible en el sitio web del diario. Una de las recomendaciones aquí halladas es:

Ninguna fórmula de comportamiento, recolección de la información y edición da respuesta a todos los problemas éticos que pueden presentarse a cada minuto en el ejercicio del periodismo. Por ello se recomienda debatir mucho con el editor sobre los puntos neurálgicos de cualquier noticia. (El Comercio, p. 35).

**4.4.1.3. Extra.** El Diario Extra es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura como de accidentes, crónica roja, suicidios y muchas imágenes muy perturbadoras, a pesar de ser un diario sensacionalista tiene un alto número de seguidores en sus redes sociales.

**4.4.1.3.1. Estilo periodístico de Diario Extra.** El estilo periodístico del diario desde su creación hace 47 años se ha caracterizado por su especialidad en la crónica roja publicando imágenes muy impactantes, la silueta de una mujer en paños menores (lunes sexy) titulares con doble sentido acompañado de textos con mucha ironía que incita el morbo en los lectores, el exeditor general de Extra, Juan Manuel Yépez, hace énfasis que es un estilo propio que optó el diario el mismo que se llama Estilo Sensacionalista, siendo este un estilo que genera mucha controversia y es muy polémico, propiciando malos entendidos en personas que quizá no estén de acuerdo con el contenido que publica diario Extra.

A pesar del controversial estilo utilizado por el periódico, este tiene la aceptación y acogida en los lectores, lo que lo ha convertido en el diario con mayor circulación en el país. El mismo está dividido en secciones como: Actualidad, buena vida, opinión, deportes, farándula, cuerpeo y lotería nacional. Carvajal (2021) expresa: “El estilo del diario es ameno y su enfoque en las noticias y eventos locales puede ser más ligero y menos contextualizado en comparación con otros periódicos”

## **5. Metodología**

### **5.1. Métodos Científicos**

#### ***5.1.1. Metodología Exploratoria***

Según la Universidad Latinoamericana la investigación exploratoria es:

Aquella que se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos. Del mismo modo, las investigaciones exploratorias pretenden alcanzar una visión general y aproximativa del tema en estudio (ULA, 2017, p.1)

Creswell (2014) destaca la importancia de la investigación exploratoria en la fase inicial del proceso de investigación. Este tipo de metodología utiliza diversas técnicas, como revisión bibliográfica, entrevistas no estructuradas, observación participante y otros métodos cualitativos, para recopilar datos de manera abierta y flexible.

De acuerdo a los autores mencionados la metodología exploratoria está diseñada para explorar un tema particular del cual hay poca información disponible o se necesita una comprensión inicial desde el área de estudio, por lo que enfoque es flexible y suele emplearse al inicio de un proceso de investigación para recopilar información, identificar patrones, y generar hipótesis que puedan guiar investigaciones futuras más específicas.

Por lo tanto, la metodología exploratoria fue la pauta para poder en este caso, determinar las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio. 2023, lo que a su vez fue el primer paso para poder analizar el lenguaje periodístico de estos medios en casos de feminicidio con respecto a la víctima, victimario, presunto victimario, y el problema social.

#### ***5.1.2. Metodología Cualitativa***

La metodología cualitativa es un enfoque de investigación que se centra en la comprensión de fenómenos sociales complejos y subjetivos, y se basa en la recopilación de datos no numéricos,

como entrevistas, observaciones y documentos. Según Quevedo y Castaño quienes señalan a “La metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quecedo, 2002, p.7).

Creswell y Poth (2017) enfatizan que la investigación cualitativa se caracteriza por la recolección de datos descriptivos y la interpretación de significados. Resaltan la flexibilidad y la adaptabilidad en el diseño de la investigación.

Por lo tanto, la metodología cualitativa es un enfoque de investigación que se centra en comprender el significado que las personas otorgan a sus experiencias y fenómenos en el mundo de forma descriptiva, al ser flexible permite a los investigadores ajustar sus enfoques a lo largo del estudio.

Con lo antes mencionado es importante destacar que la metodología cualitativa es de suma importancia en la presente investigación, esta permitió describir de forma clara los aspectos que se identifiquen en el desarrollo de las noticias a estudiar, para que se realice un análisis del lenguaje en casos de feminicidio en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

### **5.1.3.        *Técnicas de Investigación***

**5.1.3.1.        Técnica de la Observación.** Según Zapata (2006, p. 145) redacta que las técnicas de observación son procedimientos que utiliza el investigador para presenciar directamente el fenómeno que estudia, sin actuar sobre el mismo; es decir, sin modificarlo o realizar cualquier tipo de operación que permita manipular.

Teniendo en cuenta lo mencionado, hay que especificar que la presente investigación tiene como técnica la observación directa, según Tamayo (2007, p. 193) la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. Para Méndez (2009, p. 251) la observación directa es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar.

En resumen, la observación permite al investigador inmiscuirse en la realidad del fenómeno y así poder analizar y concluir respecto a un tema o problema sin la necesidad de cambiar esta realidad solo pretendiendo presenciarla.

En ese marco, la observación resultó necesaria en la presente investigación, ya que dio paso para que se pudiese revisar directamente el contenido a analizar, sin necesidad de modificarlo, de esta manera se determinó el uso del lenguaje periodístico en los medios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio y Extra, periodo: enero - junio. 2023.

#### **5.1.4. Instrumentos**

**5.1.4.1. Ficha de Observación.** Una ficha de observación en la investigación cualitativa es una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Albert (2007) señala que:

Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Explica el autor que se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de los que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (p. 234).

A través de la ficha de observación se pueden registrar datos sobre diferentes fenómenos de la forma que mejor lleguen a relacionarse con la investigación a desarrollar, teniendo en cuenta que la ficha de observación es moldeable y flexible por lo que puede ser creada y modificada a conveniencia del investigador.

De esta manera, al contar con estas características la ficha de observación se convirtió en un instrumento muy eficiente en la presente investigación, ya que permitió clasificar la información encontrada en las noticias periodísticas del periodo enero – junio, 2023 en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio y Extra.

Según Tiscareño-García y Miranda-Villanueva, O (2020) existen algunas categorías para analizar el lenguaje periodístico, las mismas que recogen datos respecto a 1) Narrativa del

feminicidio, 2) Justificación del victimario o presunto victimario, 3) Problemática social, y 4) Culpabilización de la víctima.

Teniendo en cuenta las categorías antes mencionadas se plantearon 5 objetivos específicos para esta investigación, los mismos que fueron desarrollados con una ficha de observación para cada uno. Estas se detallan a continuación:

- La primera tabla sirvió para determinar las noticias a analizar, identificando datos como: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.
- La segunda ficha permitió realizar el análisis del tipo de lenguaje desde la narrativa identificando datos como: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.
- La tercera ficha sirvió para realizar el análisis del tipo de lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario y la culpabilización de la víctima, identificando datos como: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.
- La cuarta ficha permitió realizar el análisis del tipo de la narrativa desde la problemática social, identificando datos como: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.
- En relación a los aspectos mencionados anteriormente, en la quinta tabla se realizó un análisis comparativo del tipo del lenguaje usado por los medios escogidos en torno a todos los aspectos mencionados.

Estos instrumentos permitieron un análisis del lenguaje periodístico en casos de feminicidio en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

### 5.1.5. *Muestra.*

**5.1.5.1. Diario El Universo.** Diario El Universo se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo. El director de la compañía es Carlos Pérez Barriga, cuya familia ha controlado el periódico desde su fundación. Los otros directivos son César Pérez Barriga, Sub director; y Nicolás Pérez Lapentti, Sub director de Nuevos Medios.

El mismo portal web del diario sostiene que el mismo, tiene como visión informar sobre lo que acontece en la ciudad, en el país y en el mundo de forma clara, honesta, imparcial, veraz y oportuna, de manera continua; en sus diversas plataformas: digitales e impresas.

**5.1.5.2. Diario El Comercio.** El diario El Comercio es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo.

El Comercio tiene una presencia nacional e internacional y su sede se encuentra en Quito. El mismo diario en su portal web describe que “El diario es considerado el medio impreso nacional de mayor influencia y credibilidad, gracias a la independencia y desvinculación con otras actividades que no sean las estrictamente periodísticas” evidentemente el diario se contempla como uno de los más serios del país que pretende informar de forma ética.

**5.1.5.3. Diario Extra.** El Diario Extra es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura como de accidentes, crónica roja, suicidios y muchas imágenes muy perturbadoras, a pesar de ser un diario sensacionalista tiene un alto número de seguidores en sus redes sociales.

El estilo periodístico del diario desde su creación hace 47 años se ha caracterizado por su

especialidad en la crónica roja publicando imágenes muy impactantes, la silueta de una mujer en paños menores (lunes sexy) titulares con doble sentido acompañado de textos con mucha ironía que incita el morbo en los lectores.

#### **5.1.6. *Noticias de Análisis***

Para el desarrollo de la presente investigación se analizaron todas las noticias que involucraban casos de feminicidio de los diarios de prensa escrita ecuatoriana El Universo, El Comercio y Extra en el periodo enero - junio de 2023, teniendo como muestra un total de 91 noticias las mismas que se analizaron con las fichas de observación detalladas en los anexos.

## 6. Resultados

### Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 1

Determinar las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Para el presente estudio se usó la metodología exploratoria, la cual se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos (ULA, 2017, p.1). Por otro lado, también se empleó la metodología cualitativa, que “es descrita como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quevedo, 2002, p.7).

También se determinó la observación directa como técnica para el desarrollo del análisis de esta investigación. Esta se define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo, 2007, p.193). Además, es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar (Méndez, 2009, p. 251).

La obtención de datos se concretó a través de fichas de observación, en la investigación cualitativa son una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007, p. 234).

La muestra se conforma de tres diarios los mismos que son los más leídos a nivel nacional:  
a) Diario El Universo: se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez

Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo; b) Diario El Comercio: es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo; c) Diario Extra: es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura.

En el presente objetivo se determinan las noticias que son objeto de estudio, la ficha de observación contiene datos que permiten identificar información general de cada noticia a analizar, estos son: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación. De esta manera se determinó que 91 noticias serían estudiadas: 27 de Diario El Universo; 28 de Diario El Comercio; y 36 de Diario Extra.

**Tabla 1.** Noticias de Análisis de Diario El Universo. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023.

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres será trasladado de Quito a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	La noticia narra paso a paso la llegada de Germán Cáceres a Quito, esto tras su expulsión de Colombia, para poder afrontar un proceso judicial por el feminicidio de María Belén Bernal. El ministro Juan Zapata fue quien lo recibió, acompañado de otros funcionarios de distintas instituciones del país. Se permitió el ingreso a periodistas para tomas de paso, pero no se emitieron declaraciones.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	El caso Bernal desde la desaparición de María Belén hasta la captura de Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Tras la captura de Germán Cáceres en Colombia, la familia de María Belén Bernal espera que se esclarezca el caso. En esta noticia se realiza una cronología del caso hasta la llegada del principal sospechoso a Ecuador.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres parte de Bogotá a Quito
	<b>Resumen</b>	El presidente Guillermo Lasso habría confirmado el traslado de Germán Cáceres a Quito tras su captura en Palomino, lugar en donde se hallaba trabajando como bartender de un hostel. Autoridades arribaron al aeropuerto para la llegada del sospechoso quien, estaba siendo custodiado por agentes de la Interpol tras la alerta internacional para su captura. La madre de María Belén Bernal también se encontraba en el aeropuerto.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Por qué Colombia se acogió a la figura de expulsión contra Germán Cáceres?
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres ingresó a Colombia con información fraudulenta. Colombia decidió expulsar a Cáceres del país, debido a que una extradición era un proceso muy largo, y habiendo transcurrido ya más de 100 días del

	crimen, este fenecía en 15 días después de la captura del sospechoso. Se optó por la expulsión del país para evitar obstrucciones en la justicia.
<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>5 Título de la noticia</b>	Germán Cáceres ampliará su versión desde la cárcel La Roca
<b>Resumen</b>	Debido a que el abogado de Germán Cáceres informó que su cliente no se acogería al derecho al silencio, la Fiscalía fijó la fecha del 12 de enero en La Roca, lugar donde ampliaría su versión de los hechos con la finalidad de poder llegar a la verdad, proteger la vida de Cáceres y tener un juicio justo. Previo a esto Cáceres fue sometido a las pericias pertinentes del caso.
<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	09/01/2023
<b>6 Título de la noticia</b>	La versión de Germán Cáceres no convence a la madre de María Belén Bernal
<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada", relató que le habría aplicado una llave y luego haberla golpeado repetidas veces, aseguró que ocultó el cuerpo en su habitación y posteriormente lo llevó a su carro, para dirigirse al cerro Casitagua, en donde la sepultó. Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. La defensa de la madre de Bernal asegura que hay inconsistencias en la versión de Cáceres, teniendo en cuenta la versión de Fiscalía. Además, se reveló que se analizaron los celulares de la víctima y de los sospechosos.
<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>7 Título de la noticia</b>	'Germán Cáceres estranguló a María Belén Bernal luego de haberla golpeado. Dijo que actuó solo': exteniente contó su versión, pero no respondió preguntas
<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada". Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. Se reveló, además, que habrían sido analizados los celulares de la víctima y de los sospechosos, tras este hecho Josselyn S podría salir en libertad.
<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023

8	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn S., quien está detenida por el caso Bernal, podría salir en libertad
	<b>Resumen</b>	Previa la ampliación de los hechos por parte de Germán Cáceres, Fiscalía anunció haber solicitado al juez que se señale el día y la hora para una audiencia de revocatoria de medidas cautelares, esto debido a los nuevos elementos periciales del teléfono celular de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
9	<b>Título de la noticia</b>	¿La confesión de Germán Cáceres será suficiente para condenarlo? Penalista explica el peso de la versión del expolicía, que no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	En el juicio Cáceres podría acogerse al derecho del silencio y la versión que dio podría no ser una prueba. Fiscalía debería recopilar la evidencia de los hechos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
10	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres rindió versión este viernes por el caso de fraude procesal que también se lleva en su contra
	<b>Resumen</b>	Se menciona que en este proceso también se pretende descubrir si Cáceres recibió ayuda por parte de sus compañeros, lo que habría permitido que el sospechoso saliera del país. Ese delito se castiga con cuatro años de cárcel.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
11	<b>Título de la noticia</b>	El hijo de María Belén Bernal recordó contraseña de celular que permitió acceder a datos que revelan nueva evidencia en el caso
	<b>Resumen</b>	Tras la revisión del celular de María Belén Bernal se han encontrado indicios que confirman que Cáceres sería el culpable del asesinato. El celular de la víctima fue examinado ya que su hijo recordó la contraseña. Además, se ha corroborado que Josselyn S., no tuvo parte dentro del crimen.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
12	<b>Título de la noticia</b>	Cadete Joselyn S. obtiene libertad por el caso de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Tras la confirmación de que la cadete no participó en el crimen se le ha otorgado su libertad, sin embargo, ella sigue afrontando un proceso por fraude procesal.

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	‘Quiero agradecer a todas las mujeres valientes que pelearon conmigo esta lucha, que me apoyaron. Hoy soy libre, soy inocente’: reacción de Joselyn Sánchez al obtener libertad
	<b>Resumen</b>	Josselyn Sánchez agradeció con su familia por el apoyo de las mujeres que confiaron en su versión de los hechos, obtuvo su libertad y como única medida la prohibición de salida del país
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	El fatídico 11 de septiembre que Germán Cáceres contó en su versión y que terminó con la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Esta noticia es una cronología de los hechos, desde el día del crimen hasta el tres de enero de 2023.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Diez veces pidió auxilio María Belén Bernal antes de ser asesinada en Escuela de Policía
	<b>Resumen</b>	Antes de ingresar a la escuela de policía María Belén Bernal grabó un audio en donde se evidencia la pelea que mantuvo con Germán Cáceres. Allí se expone que ella pidió auxilio 10 veces, a pesar de ello no recibió ayuda. Además, se describe el contexto de la discusión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Valentina Trespalacios: Amiga revela detalles de la vida privada de la Dj
	<b>Resumen</b>	Valentina Trespalacios habría sido asesinada por su pareja, quien luego del crimen habría depositado el cuerpo en una maleta, misma que fue hallada en la basura. Tras la autopsia se revelaron detalles de la causa de su muerte. Entre las investigaciones para descubrir la raíz de los hechos una amiga de Valentina revelaría que la Dj tenía otra relación, y que al encontrar los chats su pareja decidió asesinarla.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	01/02/2023
17	<b>Título de la noticia</b>	Este martes se sabrá si se llama a juicio o no a Germán Cáceres y un teniente de Policía por la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que el 14 de febrero de 2023 se llevaría a cabo la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C. Además, se realiza un recuento de los hechos hasta ese momento.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
18	<b>Título de la noticia</b>	Abogados de Germán Cáceres y Alfonso C. presentaron pruebas de descargo; se espera decisión de juez sobre el presunto femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se aplazó la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C., ya que el primero ya habría confesado su responsabilidad en el caso, por lo que su defensa pide que sea juzgado por el delito de homicidio en lugar de feminicidio. Mientras tanto la defensa de Alfonso C menciona que su cliente cumplió con notificar que ocurría algo ese día. La defensa de la madre de María Belén Bernal indicó que se habían presentado pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad en el delito cometido.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/02/2023
19	<b>Título de la noticia</b>	Rescatan a la pequeña Aislinn Noemí, quien había sido reportada como desaparecida
	<b>Resumen</b>	Una niña de 1 año habría desaparecido, esto en el contexto de que su padre habría asesinado a su pareja, y en contra de él se había emitido una boleta de captura, la pequeña fue localizada en operativos realizados por la Policía Nacional
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/02/2023
20	<b>Título de la noticia</b>	Una transferencia de \$ 2.000, entre las pruebas para dar con los asesinos de Paola Ortega; su esposo tiene prisión preventiva
	<b>Resumen</b>	Paola Ortega fue asesinada al interior de su vehículo. Dos hombres abordaron el vehículo y uno de ellos la apuñaló 13 veces. Su pareja es el sospechoso del crimen de manera intelectual, ya que se presume que él habría contratado a estos hombres para cometer el delito. Se reveló que el pago habrían sido dos mil dólares. La familia de Paola exige respuestas sobre su asesinato.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/03/2024
21	<b>Título de la noticia</b>	Sentenciado por femicidio de Cristina Palacio recibió boleta de excarcelación; SNAI dice que apelará
	<b>Resumen</b>	C.F. fue sentenciado por la muerte de Cristina Palacio, en 2017, a pesar de ello habría recibido una boleta de excarcelación por una inconsistencia del proceso de emisión de boletas. El abogado de Palacio indicó que la liberación del individuo dependería del SNAI, sumado a ello la nota indica que una jueza en Montecristi dio libertad a dos feminicidas.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
22	<b>Título de la noticia</b>	Una herida con arma blanca en el tórax habría terminado con vida de una mujer, en Cayambe
	<b>Resumen</b>	Según familiares y allegados un hombre habría asesinado a su expareja en el interior de un domicilio. A pesar de haber recibido primeros auxilios la víctima no sobrevivió, su muerte sería causada por un arma blanca. El responsable fue aprehendido cerca de la institución de salud donde recibía atención la ya fallecida.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/03/2023
23	<b>Título de la noticia</b>	Camila Aguilera murió al caer del decimosexto piso de un edificio en Quito, nueve meses después, sus padres desconocen cómo pasó
	<b>Resumen</b>	Se narra el hecho, y se detalla el caso hasta ese momento. Se describen los fallos en la justicia, pues ha habido un tratamiento equívoco del caso.
	<b>Caso</b>	Camila Aguilera
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
24	<b>Título de la noticia</b>	Más de dos meses después de recibir medidas cautelares, sentenciado por femicidio de Cristina Palacio está prófugo y familia de la víctima reclama justicia
	<b>Resumen</b>	Dos meses después de que una jueza diera libertad al autor del asesinato de Cristina F, la familia de la víctima pide justicia, pues él se encuentra prófugo. Se menciona que no existen detalles de la investigación respecto al paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	15/05/2023
25	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres aceptaría su sentencia, pero pidió cumplirla en la cárcel cuatro para precautelar su vida
	<b>Resumen</b>	Esta audiencia se habría dado como fallida, ya que la defensa de Germán Cáceres no se habría presentado. Se mencionó que Cáceres pidió perdón a la madre de la víctima, y habría recalcado que participó solo en el crimen. Además, pidió cumplir su condena en el Centro de Privación N4. ya que en La Roca teme por su vida. Su audiencia se aplazó hasta el 25 de mayo.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	20/05/2023
26	<b>Título de la noticia</b>	Familia de joven asesinada en Ambato y enterrada en zona rural de Riobamba busca endurecer pena de 14 años impuesta a su exnovio
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento del caso luego de que el femicida recibiese su condena. Se dan detalles de la vida personal de Dayana, y sus familiares expresan su pesar ante la situación y su indignación tras la sentencia de 14 años de cárcel. La justicia menciona que la reducción de pena se debe a la colaboración del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Dayana Suarez
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/06/2023
27	<b>Título de la noticia</b>	Caso Lisbeth Baquerizo: tribunal condena a 3 años de prisión a suegra y médico implicados en fraude procesal
	<b>Resumen</b>	Se abrió un caso para juzgar a 7 personas implicadas en el caso de Lisbeth Baquerizo, entre ellas la madre del conviviente de la víctima y el médico que entregó el certificado para que ella pudiese ser enterrada. Su conviviente y el hermano del médico serían prófugos de la justicia, además, se menciona que existen otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/06/2023

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 2.** *Noticias de Análisis de Diario El Comercio. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres llegó a La Roca con casco y chaleco antibalas
	<b>Resumen</b>	Se describe que Germán Cáceres tras su expulsión en Colombia, llegó a Ecuador para ser trasladado a La Roca. Además, se contextualiza el hecho criminal hasta ese día.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	Traslado de Germán Cáceres desde Colombia a Ecuador se inicia
	<b>Resumen</b>	La nota narra el proceso que se llevó a cabo para poder hacer efectivo el traslado de Germán Cáceres desde Colombia, teniendo en cuenta que fue capturado tras estar 3 meses prófugo de la justicia. Se describe que sería custodiado por la Interpol y al llegar a Ecuador se lo procesaría por el delito del que es el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Quién es Germán Cáceres? El sospechoso del femicidio de María Belén Bernal está en La Roca
	<b>Resumen</b>	La nota narra la vida de Germán Cáceres y cuenta aspectos personales en torno a la relación que mantenía Cáceres con Bernal, se dan detalles sobre el crimen cometido.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sharon ‘La Hechicera’, recordada a ocho años de su muerte
	<b>Resumen</b>	La nota se desarrolla al conmemorar 8 años del femicidio de Edith Bermeo, algunos de los fans y el abogado defensor de la víctima fueron quienes a través de redes sociales emitieron comentarios al respecto de su pérdida. El medio también relata el hecho inicial.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
5	<b>Título de la noticia</b>	Hombre planificó femicidio de su esposa y quiso encubrirlo con robo en Sangolquí, dice Fiscalía
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría planificado el asesinato de su esposa, el hecho se desarrolló cuando el hombre bajó del vehículo a comprar hamburguesas, mientras tanto dos hombres ingresaron al vehículo y apuñalaron a la mujer. El hombre no habría sido consistente en sus versiones lo que podría tomarse como una interferencia en la justicia.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
6	<b>Título de la noticia</b>	Madre de Paola, víctima de femicidio en Sangolquí: ‘Que se haga justicia para mi hija’
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en la familia de Paola, quienes relatan aspectos de la vida privada de la víctima, cuentan historias y manifiestan la tristeza que causa ese hecho en ellos.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
7	<b>Título de la noticia</b>	Policía aclara que involucrado en femicidio en Sangolquí no pertenece a la institución
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en una aclaración por parte de la Policía Nacional, en donde explican que el procesado por el crimen no formaba parte de la Policía, pues fue dado de baja mientras era cadete.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	07/01/2023
8	<b>Título de la noticia</b>	Conozca las razones por las que el esposo de Paola es señalado como autor intelectual de su femicidio
	<b>Resumen</b>	Tras las investigaciones realizadas salen a luz detalles que dan un nuevo rumbo a la investigación, estas señalan que el conviviente de la víctima podría ser el culpable intelectual del hecho, pues sería quien contrató dos sicarios para cometer el delito.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/01/2023
9	<b>Título de la noticia</b>	Madre de María Belén Bernal espera la versión de Germán Cáceres en los exteriores de cárcel La Roca

	<b>Resumen</b>	La noticia expone la postura de la madre de Bernal respecto a lo que será la versión de Cáceres, en donde la mujer pide se revele la verdad de los hechos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres confiesa que estranguló a María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia inicia con la declaración de Cáceres, quien cambia su versión y acepta la responsabilidad de haber matado, sacado y enterrado el cuerpo de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres habló con dolor en su nueva versión, dice abogada del teniente Alfonso C.
	<b>Resumen</b>	La nota menciona a través de testimonio de la abogada de Alfonso C. que Cáceres no sería un psicópata pues su actitud al relatar el crimen no sería la propia, sino que "lo habría hecho con dolor". Además, la defensa de Bernal menciona que el procesado estaría mintiendo en su versión de los hechos. Se dan detalles sobre el rumbo que tomaría la investigación para Alfonso C.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Madre de María Belén Bernal revela razón por la que Joselyn S. saldrá libre
	<b>Resumen</b>	La nota detalla que Josselyn S., saldría libre gracias a que se pudo revisar el celular de Bernal. La madre de la víctima es muy enfática en mencionar que, gracias a su hija, la cadete saldría en libertad, y no por las investigaciones de la policía.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cadete procesada por femicidio de María Belén Bernal será liberada
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en la decisión de la Fiscalía al mencionar que la cadete no participó en el crimen. Por su lado, la madre de Bernal menciona que estaría en desacuerdo con la medida, y que la cadete debe su liberación a la

		víctima, pues tras las pruebas grabadas por la misma, se determinó la inocencia de la cadete.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Joselyn S. reprobó semestre y fue desvinculada de la Escuela Superior de Policía
	<b>Resumen</b>	La nota explica que, tras la detención de la joven, la misma no habría podido rendir sus actividades académicas, por lo que reprobó su cuarto semestre de formación en la Policía Nacional.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	DJ colombiana Valentina Trespalcacios fue hallada sin vida en una maleta
	<b>Resumen</b>	El cuerpo de la reconocida Dj Valentina Trespalcacios habría sido encontrado en una maleta dentro de un contenedor de basura, un reciclador fue quien la encontró y dio aviso a las autoridades. Según un familiar de la víctima se conoce que ella habría pasado los últimos días con su pareja, quien es considerado el principal sospechoso del crimen. La dj habría muerto a causa de ahorcamiento.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalcacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/01/2023
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Juez decide si llama o no a juicio a Germán Cáceres por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en el hecho de si al iniciar el proceso judicial por el crimen contra Bernal, se debería llamar a juicio a Cáceres y a los otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	En caso María Belén Bernal, abogados presentarán a 200 testigos
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que la defensa de Bernal presentaría 200 testigos en torno a la audiencia preparatoria del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres conocerá si va a juicio o no el jueves 23 de febrero
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que Germán Cáceres y Alfonso C., conocerían si son llamados a juicio el 23 de febrero de 2023, esto tras ser procesados por el delito de femicidio contra María Belén Bernal. Además, se contextualiza respecto a las posibles situaciones que enfrentaría el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	23/02/2023
<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cuerpo de Maribel Castillo tiene huellas de violencia y fractura
	<b>Resumen</b>	Tras encontrar el cuerpo de Castillo el estudio forense determinó que la mujer fue violentada, pues habría sido estrangulada y luego golpeada en el cráneo, lo que causaría una fractura. Además, se menciona que la víctima presentaba signos de violencia con un objeto contundente.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Maribel Castillo fue agredida de forma física y sexual en Cuenca
	<b>Resumen</b>	La noticia explica quién era Maribel y el contexto en el que desapareció. Se presentan algunas suposiciones y relatos de la familia, quienes cuestionan por qué el principal sospechoso no fue detenido a tiempo. Además, se describen detalles sobre cómo y dónde fue encontrado el cuerpo de Maribel.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	27/02/2023
<b>21</b>	<b>Título de la noticia</b>	Mujer fue asesinada a golpes en el sur de Quito. Hay un procesado por el femicidio
	<b>Resumen</b>	La noticia expone el caso, con detalles que explican adecuadamente el hecho. Se indica que el hombre habría asesinado a su pareja.
	<b>Caso</b>	Ruth Katherine S
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/03/2023
<b>22</b>	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe de artistas asesinadas en Quinindé
	<b>Resumen</b>	La noticia cuenta que tres mujeres fueron encontradas sin vida en Quinindé, un pescador alertó a las autoridades después de que su perro descubriera los

		cuerpos. Las mujeres pertenecían a un grupo musical que fue contratado en Santo Domingo. El hecho se desarrolló en el feriado de Semana Santa.
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/04/2023
23	<b>Título de la noticia</b>	Las tres jóvenes asesinadas en Quinindé tenían signos de violencia en sus cuerpos
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que las víctimas habrían tenido signos de tortura pues habrían sido maniatadas y torturadas, los detalles del caso son reservados. La nota describe el perfil de cada una de las víctimas
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
24	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe del policía que mató a su pareja en Quito
	<b>Resumen</b>	El medio muestra como preámbulo el caso de María Belén Bernal y, luego relata el hecho de que un policía en servicio activo presuntamente habría asesinado a su pareja dentro de un vehículo, el hombre habría sido detenido por tentativa de femicidio, y tras la muerte de la víctima el cargo fue reformulado. Se contextualiza el hecho y se añade un testimonio que relata la relación que la pareja mantenía.
	<b>Caso</b>	Katherine C.
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
25	<b>Título de la noticia</b>	Juez, que conoció un hábeas corpus en el caso Sharon, está suspendido
	<b>Resumen</b>	Se centra en la suspensión del juez que habría concedido un Habeas Corpus que habría presentado Geovany López, el mismo que tenía la finalidad de liberarlo. Además, se realiza un recuento de los hechos respecto al caso de Sharon.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/05/2023
26	<b>Título de la noticia</b>	‘No le hagas así a mi mamita’: Hombre encapuchado asesinó a su esposa frente a sus hijos en Salcedo, Cotopaxi
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría ingresado a su vivienda en donde su pareja dormía con sus tres hijos, este le habría causado 46 puñaladas. Durante el hecho, la hija habría desenmascarado al hombre quién se encontraba con un pasamontaña, tras esto lo identificó como su padre. Los menores lograron sacarlo de la vivienda y pidieron auxilio.

	<b>Caso</b>	María Janeth C
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/05/2023
27	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres admitió que mató a María Belén Bernal ‘producto de los tragos’
	<b>Resumen</b>	La audiencia del juicio se habría aplazado, sin embargo, el sospechoso habría confirmado su culpabilidad. Se realiza un recuento de información respecto a la sentencia de Cáceres y su aprehensión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/05/2023
28	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres fue sentenciado por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se manifiesta el hecho respecto a que el victimario recibió su sentencia, quien habría solicitado cumplirla en la Cárcel 4. Se relata que el audio en donde se oye a Bernal pedir ayuda durante el ataque, se habría filtrado. Por último, el otro policía implicado finalmente fue puesto en libertad ya que se comprobó que no participó en el crimen. Además, se mencionan detalles sobre un plantón realizado por mujeres, quienes piden justicia por María Belén.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	25/05/2023

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de femicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 3.** *Noticias de Análisis de Diario Extra. Periodo de Investigación: enero – junio, 2023.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
1	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: Germán Cáceres espera su traslado carcelario a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	Tras su detención en Colombia, Cáceres fue expulsado del país lo que le impide pisar el suelo colombiano durante 10 años, la madre de Bernal intentó ingresar para presenciar la llegada del sospechoso. Sin embargo, no se le permitió entrar. La defensa del sospechoso pidió se le brinde las seguridades para que este pueda responder a la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal

	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
2	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres, principal sospechoso del feminicidio de María Belén Bernal, llegó a La Roca
	<b>Resumen</b>	Tras su llegada al país, el sospechoso fue trasladado a La Roca escoltado por 15 vehículos, al momento de su ingreso la Policía no dio detalles del hecho.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Milka Franco
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
3	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se escondía en Colombia con una falsa identidad: era Jhon 'el mexicano'
	<b>Resumen</b>	Cáceres ingresó a Colombia con información falsa, se hacía llamar Jhon y según se menciona, él indicaba ser mexicano, trabajaba como bartender en un bar en una zona turística. Tras investigaciones policiales se dio con su paradero, esto tras sospechas de algunas personas sobre su forma de expresarse.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Oscar Fernando Murillo Mojica
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
4	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: A prisión por crimen de su esposa
	<b>Resumen</b>	Se detuvo al actor intelectual de crimen contra Paola Ortega, el mismo que habría brindado a la policía una versión de los hechos. Sin embargo, detalles de la investigación revelaron que sería el autor intelectual del hecho.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
5	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: Investigan por feminicidio al esposo de la mujer asesinada en una camioneta
	<b>Resumen</b>	Después de confirmar que el sospechoso no ayudó a su pareja después del crimen y que incluso él fue quien dio paso a los actores. La Policía Nacional investiga cuáles fueron las razones que llevaron a Cristian Navarrete a cometer este crimen. Además, se le realizó un test en donde se pudo determinar que el mismo sería un psicópata.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023

<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se convirtió en el nuevo Jeffrey Dahmer
	<b>Resumen</b>	Algunos mensajes en donde se brinda apoyo al sospechoso se han vuelto virales, desde Policías que comentan que lo conocieron y solo cometió un error, hasta mujeres que mencionan que a pesar del crimen cometido Cáceres tiene una buena presencia física, resultando atractivo a sus ojos. Expertos hablan sobre la importancia de tomar el tema con conocimiento y seriedad para sensibilizar sobre esta realidad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
<b>7</b>	<b>Título de la noticia</b>	Le van a analizar el ‘mate’ a Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Cáceres fue trasladado a Pichincha para poder realizársele una evaluación del entorno social, laboral y familiar.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
<b>8</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: La cadete Joselyn Sánchez podrá recuperar su libertad
	<b>Resumen</b>	Luego de cuatro meses de prisión preventiva, la Fiscalía solicitó una audiencia para el levantamiento de las medidas cautelares en contra de Josselyn Sánchez.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Sara Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	11/01/2023
<b>9</b>	<b>Título de la noticia</b>	Bolívar: Sentenciaron feminicidio con 34 años de cárcel
	<b>Resumen</b>	Un hombre de 25 años fue condenado por el delito de feminicidio contra una mujer de 29 años, este le habría causado 14 heridas mortales a la víctima. Vecinos fueron quienes dieron testimonio del hecho. Al culpable del crimen se le dispuso una multa y un pago de reparación integral a la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Angelito habría asesinado a su esposa y luego intentó quitarse la vida
	<b>Resumen</b>	Se desconocen las causas que llevaron al asesino a desvivir a su pareja, sin embargo, después del crimen el hombre intentó quitarse la vida, pero falló y

		allegados ayudaron al hombre, el mismo que fue trasladado a un centro de salud; a pesar de ello, luego se confirmó la muerte del mismo.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Discusión mortal entre comerciantes
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento de los hechos. Se menciona que era una pareja tranquila, por ello el hecho deja conmocionados a los allegados. Con el fallecimiento del actor del crimen se dio por cerrado el caso.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres: tras su confesión, la verdad sigue a medias
	<b>Resumen</b>	Cáceres confesó haber asesinado a María Belén y mencionó haber actuado solo. La defensa de la fallecida encuentra inconsistencias en su versión. Además, expertos debaten sobre el delito por el cual será juzgado Cáceres puesto que existe la división entre si sería feminicidio u homicidio.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn Sánchez puede salir de la 'sombra'
	<b>Resumen</b>	Después de que se solicitó revocar las medidas cautelares, finalmente Josselyn S., podría salir libre con algunos requerimientos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	14/01/2023
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Concluye la instrucción por el feminicidio de la abogada María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Finaliza el tiempo de la instrucción fiscal por el caso de María Belén Bernal con lo que se busca dar liberación a Josselyn S.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Marieta Campaña
	<b>Fecha de publicación</b>	15/01/2023
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Comerciante estaba muerta sobre su cama

	<b>Resumen</b>	Encontraron muerta en su cama a una mujer de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja, vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana; sin embargo, la policía menciona que el crimen pudo cometerse a esa hora.
	<b>Caso</b>	Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
16	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Encontró a su hija muerta en la cama
	<b>Resumen</b>	Una mujer encontró muerta en su cama a su hija de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja de aquel entonces, la mujer habría sido llamada por el conviviente de la víctima. Sus vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana, y mencionan, además, que la pareja tenía desacuerdos, pues el hombre no quería que ella vendiera pollos en el centro del cantón. La policía menciona que el crimen pudo cometerse en la mañana, la mujer habría sido ahorcada con una sabana.
	<b>Caso</b>	Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
17	<b>Título de la noticia</b>	Femicidios en Ecuador: “No tienen perdón de Dios”
	<b>Resumen</b>	Se habla del caso de la hija de Katherine, una bebé de 7 meses que fue asesinada por dos hombres, uno de ellos es un policía, quien era el padre de la pequeña, Fundación Aldea da un resumen de los casos ocurridos en el año 2022, entre ellos también se encuentra el de Camila Aguilar.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	17/01/2023
18	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Mujer fue asesinada a fierrazos
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría agredido a su esposa con una "pata de cabra" la mujer tenía 4 hijos con él, y como antecedente a este hecho ellos se habrían separado por las constantes agresiones de parte del hombre. Sin embargo, él la había buscado y convencido de retomar la relación. Las discusiones se darían en el contexto de los celos, el menor de los hijos de la pareja habría presenciado la discusión y había salido de casa, cuando escuchó que los gritos cesaron fue por ayuda a casa de su tía. El hermano de la víctima menciona que cuando llegaron la mujer ya estaba muerta, así que dieron aviso a la Policía.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzungui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González

	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
19	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: En una semana Joselyn Sánchez analizará su futuro
	<b>Resumen</b>	Josselyn S., recuperó su libertad y agradeció a su familia, a la Virgen de Agua Santa y a las mujeres que pelearon con ella esa lucha, al parecer tendría planes de retomar su formación de ser posible, y de pasar tiempo con su familia.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
20	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Profesor implicado en feminicidio fue detenido
	<b>Resumen</b>	Se capturó al actor del asesinato contra su esposa, al parecer los mismos familiares del hombre serían quienes organizaron su búsqueda y al encontrarlo dieron aviso a la Policía. Los hijos de la pareja se encuentran bajo el cuidado de la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzungui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	22/01/2023
21	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio en Taisha: "Temo que mande a un sicario"
	<b>Resumen</b>	Aún después de la captura de su padre, el hijo menor de la pareja teme por su vida, pues fue quien presenció todo el hecho. El niño menciona que su padre era un hombre celoso y que discutía con su madre alrededor de cinco veces a la semana, y por lo menos cuatro veces al día. El pequeño teme que liberen a su padre.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzungui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	27/01/2023
22	<b>Título de la noticia</b>	Condenan en Ecuador a 22 años de cárcel a hombre por feminicidio de conviviente
	<b>Resumen</b>	La fiscal del caso reveló cinco pruebas en donde el sospechoso se revela como culpable: principalmente con el testimonio de la hija de la víctima quien presenció el hecho, el médico que practicó la pericia, y testimonios de la familia de la víctima donde mencionan que él era violento con ella, incluso habría llegado a amenazarla con un arma, por lo que ella decidió pedir una boleta de auxilio y se separó de él.
	<b>Caso</b>	Ariana Rocío Ch
	<b>Autor de la noticia</b>	Agencia EFE
	<b>Fecha de publicación</b>	02/02/2023

23	<b>Título de la noticia</b>	Macheteó a la madre de sus dos hijas
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría herido de gravedad en la cabeza hasta dejar sin vida a su expareja, ambos tenían dos hijas, la mujer se habría separado hace un mes. El crimen surgió ya que él habría llevado a su hija al centro de salud y pidió a la víctima que lo acompañe, ahí fue cuando se la llevó y la asesinó.
	<b>Caso</b>	Eulalia
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/02/2023
24	<b>Título de la noticia</b>	Una mujer habría sido asesinada por su pareja en Guayllabamba
	<b>Resumen</b>	Policía recibió una alerta sobre un crimen cometido, al llegar identificaron el cuerpo de la víctima en el suelo, la misma tenía heridas de arma de fuego. Los vecinos mencionaron haber escuchado una discusión de la pareja, y acto seguido un disparo, ellos fueron quienes alertaron a las autoridades. La Policía no dio con el paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
25	<b>Título de la noticia</b>	Guayllabamba: sujeto que habría asesinado a su pareja salió de prisión hace pocos días
	<b>Resumen</b>	Un hombre con antecedentes penales por expendio de estupefacientes y tenencia de armas, salió de la cárcel y su pareja con la cual tenía una relación de 4 años, decidió realizarle una fiesta. En esta reunión habrían discutido, por lo que el hombre reaccionó con 4 disparos, hiriendo a la víctima en el abdomen. Cuando las autoridades llegaron la mujer no tenía signos vitales, él victimario huyó y no fue localizado.
	<b>Caso</b>	Norma Ponce
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
26	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: familia de joven asesinada descubren más pistas
	<b>Resumen</b>	Tras descubrir que el esposo de Paola habría realizado una transferencia de dos mil dólares al momento de que su esposa agonizaba, el hombre fue detenido por inconsistencias en su versión de los hechos, además de ser considerado sospechoso dentro del caso.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	28/2/2023

27	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Piden localizar a conviviente de mujer fallecida
	<b>Resumen</b>	Familiares de la víctima piden localizar al actor del crimen, quien habría dicho que la mató porque la encontró con otro hombre. La mujer habría sido encontrada muerta en una cancha con heridas en la cabeza, tórax y espalda. La causa de muerte habría sido por estrangulamiento.
	<b>Caso</b>	Isamar Pisco
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
28	<b>Título de la noticia</b>	Caso Cristina Palacios: Hay indignación por la orden de libertad de un femicida en Cuenca
	<b>Resumen</b>	Una resolución dio libertad al asesino de Cristina Palacio. Existen inconsistencias en la liberación del mismo y el hecho ha sido rechazado desde la presidencia del Ecuador. Existen otros sentenciados con el mismo crimen que han sido beneficiados de esta resolución y se encuentran libres.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Jaime Marín
	<b>Fecha de publicación</b>	03/03/2023
29	<b>Título de la noticia</b>	Un hombre se lanzó de un puente luego de que supuestamente asesinó a su esposa, en Quito
	<b>Resumen</b>	La Policía acudió por un hombre que intentaba atacar contra su vida, no pudieron hacer nada pues el hombre se lanzó del puente antes de que los uniformados lleguen, para identificar a la víctima revisaron el auto y encontraron una coincidencia respecto con una denuncia sobre un hombre que habría subido a un auto igual y había atentado contra su esposa, después corroboraron que se trataba de la misma persona. Sin embargo, la Policía Nacional no realizó más acciones, ya que ambos estaban muertos, por lo que se cerró el caso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	09/03/2023
30	<b>Título de la noticia</b>	Muerte de manabita en Guayaquil no fue por sobredosis de droga, sino un feminicidio
	<b>Resumen</b>	Una mujer habría sido golpeada y estrangulada por su pareja. La arrendataria de la vivienda mencionó que no era la primera vez que la mujer era agredida. El sospechoso habría tenido otra pareja a quién también agredía, y para librarse del crimen, él y su hermana habrían mencionado que la mujer falleció de una sobredosis y que los golpes que presentaban se debían a una caída en motocicleta.
	<b>Caso</b>	Geomira Choéz
	<b>Autor de la noticia</b>	Anny Bazán

	<b>Fecha de publicación</b>	20/03/2023
31	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio de trabajadora sexual destapa la irregularidad de los hostales quiteños
	<b>Resumen</b>	La noticia empieza narrando el feminicidio de una trabajadora sexual, pero se desvía cuando se empieza a hablar de las condiciones del establecimiento. Finalmente se menciona que el hombre habría actuado en contra de la víctima por un robo, y que fue procesado por el delito de homicidio.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	05/04/2023
32	<b>Título de la noticia</b>	Detienen a otro implicado en el feminicidio de Paola Ortega
	<b>Resumen</b>	El autor material del crimen contra Paola Ortega fue identificado como Byron Castillo, y fue detenido en Alóag. Byron sería quien hirió a Paola con 13 puñaladas.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Daniela Molina
	<b>Fecha de publicación</b>	13/04/2023
33	<b>Título de la noticia</b>	Quito: murió la mujer que fue baleada por su pareja policía
	<b>Resumen</b>	La mujer habría recibido tres disparos por parte de su conviviente con el que llevaba una relación de cinco años y con quien tenía un hijo. Tras discutir en un vehículo, el sospechoso quien era un cabo de la policía, la hirió con tres impactos de bala. Él fue detenido por los uniformados que estaban cerca y ella fue trasladada a una casa de salud en donde falleció.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
34	<b>Título de la noticia</b>	Caso Katherine Cingaña: Parientes de víctima aseguran que el sospechoso los manipuló
	<b>Resumen</b>	Al parecer el hombre habría amedrentando con anterioridad a la víctima, quien se habría separado de él. El sospechoso había mencionado a la familia de la víctima que le otorgaron el paso a Guayaquil y que se iría lejos, esto habría sido una mentira, por lo que los familiares de Katherine mencionan que él los manipuló y exigen justicia.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/05/2023

<b>35</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres teme morir en prisión tras recibir una pena de 34 años
	<b>Resumen</b>	Después de haber sido condenado a 34 años por el feminicidio de María Belén Bernal, el victimario teme por su vida y pide ser trasladado a la Cárcel N4, lo que se encuentra en discusión, pues quienes reciben penas máximas deben cumplir sus penas en centros de máxima seguridad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/05/2023
<b>36</b>	<b>Título de la noticia</b>	"Que caiga su asesino": Habla la mamá de Lisbeth Baquerizo tras sentencia a médico
	<b>Resumen</b>	Fueron sentenciados a tres años por el delito de fraude procesal: la madre del esposo de la fallecida y el médico que emitió y firmó el certificado de defunción de la víctima. Según la fiscal a cargo se habrían encontrado pruebas contundentes para hallar culpables a los procesados. Además, hay cuatro personas más a espera de audiencia de juzgamiento.
	<b>Caso</b>	Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b>	Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b>	22/06/2023

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

## **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 2**

Analizar el tipo de lenguaje desde la narrativa en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Para el presente estudio se usó la metodología exploratoria, la cual se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos (ULA, 2017, p.1). Por otro lado, también se empleó la metodología cualitativa, que “es descrita como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quevedo, 2002, p.7).

También se determinó la observación directa como técnica para el desarrollo del análisis de esta investigación. Esta se define como “aquella en la cual el investigador puede observar y

recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo, 2007, p.193). Además, es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar (Méndez, 2009, p. 251).

La obtención de datos se concretó a través de fichas de observación, en la investigación cualitativa son una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007, p. 234).

La muestra se conforma de tres diarios los mismos que son los más leídos a nivel nacional: a) Diario El Universo: se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo; b) Diario El Comercio: es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo; c) Diario Extra: es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura.

En el presente objetivo se analizó el lenguaje periodístico desde la narrativa identificando datos generales como lo son: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación. Con ello, se analizó la narrativa desde el hecho, el contexto, el seguimiento del caso, los aspectos legales y las estadísticas.

**Tabla 4.** *Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario El Universo.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres será trasladado de Quito a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	La noticia narra paso a paso la llegada de Germán Cáceres a Quito, esto tras su expulsión de Colombia, para poder afrontar un proceso judicial por el feminicidio de María Belén Bernal. El ministro Juan Zapata fue quien lo recibió, acompañado de otros funcionarios de distintas instituciones del país. Se permitió el ingreso a periodistas para tomas de paso, pero no se emitieron declaraciones.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	El medio narra de forma detallada aspectos de la llegada de Cáceres al país; sin embargo, pareciese que pretende que el lector sienta pena por el procesado por la forma en que describe su apariencia. La nota da seguimiento al caso, no contextualiza el crimen, ni se detallan aspectos jurídicos ni estadísticos.	
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	El caso Bernal desde la desaparición de María Belén hasta la captura de Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Tras la captura de Germán Cáceres en Colombia, la familia de María Belén Bernal espera que se esclarezca el caso. En esta noticia se realiza una cronología del caso hasta la llegada del principal sospechoso a Ecuador.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La nota responde al seguimiento del caso, se hace una cronología desde el hecho inicial hasta el momento de la captura del principal sospechoso.	
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres parte de Bogotá a Quito
	<b>Resumen</b>	El presidente Guillermo Lasso habría confirmado el traslado de Germán Cáceres a Quito tras su captura en Palomino, lugar en donde se hallaba trabajando como bartender de un hostel. Autoridades arribaron al aeropuerto para la llegada del sospechoso quien, estaba siendo custodiado por agentes de la Interpol tras la alerta internacional para su captura. La madre de María Belén Bernal también se encontraba en el aeropuerto.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023

---

### Análisis del Lenguaje desde la Narrativa

---

Se describe que el hecho está siendo investigado como un ‘presunto femicidio’, se contextualiza, y la nota busca dar seguimiento al caso, la narración es formal. Pese al hecho que menciona el titular, se dan detalles que no son significativos teniendo en cuenta el caso.

---

<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Por qué Colombia se acogió a la figura de expulsión contra Germán Cáceres?
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres ingresó a Colombia con información fraudulenta. Colombia decidió expulsar a Cáceres del país, debido a que una extradición era un proceso muy largo, y habiendo transcurrido ya más de 100 días del crimen, este fenecía en 15 días después de la captura del sospechoso. Se optó por la expulsión del país para evitar obstrucciones en la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023

---

### Análisis del Lenguaje desde la Narrativa

---

La nota pretende explicar un hecho puntual respecto al caso de María Belén Bernal detallando el porqué de la decisión de expulsar a Germán Cáceres. Si bien la nota da seguimiento al caso, busca contextualizar al lector sobre el crimen, el traslado del sospechoso. Jurídicamente se explica la decisión de expulsar a Cáceres de Colombia.

---

<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres ampliará su versión desde la cárcel La Roca
	<b>Resumen</b>	Debido a que el abogado de Germán Cáceres informó que su cliente no se acogería al derecho al silencio, la Fiscalía fijó la fecha del 12 de enero en La Roca, lugar donde ampliaría su versión de los hechos con la finalidad de poder llegar a la verdad, proteger la vida de Cáceres y tener un juicio justo. Previo a esto Cáceres fue sometido a las pericias pertinentes del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/01/2023

---

### Análisis del Lenguaje desde la Narrativa

---

La nota presenta el hecho mencionando que el principal sospechoso aportaría nuevos detalles a la investigación y se contextualiza este hecho particular. Sin embargo, no se mencionan detalles completos respecto al crimen inicial. La nota responde al seguimiento del caso por el medio.

---

<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b>	La versión de Germán Cáceres no convence a la madre de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión ‘acalorada’, relató que le habría aplicado una llave y luego haberla golpeado repetidas veces, aseguró que ocultó el cuerpo en su habitación y posteriormente lo llevó a su carro, para dirigirse al cerro Casitagua, en donde la sepultó. Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. La defensa de la madre de Bernal asegura que hay inconsistencias en la versión de Cáceres, teniendo en cuenta la versión de

---

		Fiscalía. Además, se reveló que se analizaron los celulares de la víctima y de los sospechosos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		El medio tiene una redacción formal, presenta los hechos y los contextualiza. El medio se respalda en las fuentes del caso para emitir comentarios. No existe lenguaje sensacionalista. Tampoco se ofrece explicación jurídica ni estadística.
7	<b>Título de la noticia</b>	‘Germán Cáceres estranguló a María Belén Bernal luego de haberla golpeado. Dijo que actuó solo’: exteniente contó su versión, pero no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada". Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. Se reveló, además, que habrían sido analizados los celulares de la víctima y de los sospechosos, tras este hecho Josselyn S., podría salir en libertad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		El medio empieza su narración mencionando que Cáceres confesó haber estado bajo los efectos del alcohol, lo que en cierto modo parece que justifica el crimen. Con ello el medio presenta el hecho, lo contextualiza a través de la confesión y da seguimiento al caso. Se explica jurídicamente respecto a la instrucción fiscal; sin embargo, no se ofrecen estadísticas.
8	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn S., quien está detenida por el caso Bernal, podría salir en libertad
	<b>Resumen</b>	Previa la ampliación de los hechos por parte de Germán Cáceres, Fiscalía anunció haber solicitado al juez que se señale el día y la hora para una audiencia de revocatoria de medidas cautelares, esto debido a los nuevos elementos periciales del teléfono celular de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		La nota responde al seguimiento del caso, expone el hecho, lo contextualiza, aunque no completamente, y añade detalles para la comprensión adecuada. La nota presenta una narración formal del caso, sin necesidad de sensacionalizar el caso.
9	<b>Título de la noticia</b>	¿La confesión de Germán Cáceres será suficiente para condenarlo? Penalista explica el peso de la versión del expolicía, que no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	

En el juicio Cáceres podría acogerse al derecho del silencio y la versión que dio podría no ser una prueba. Fiscalía debería recopilar la evidencia de los hechos.

<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

El medio busca explicar jurídicamente el por qué la confesión de Cáceres no resulta un elemento suficiente para que este reciba su sentencia. La nota explica el hecho, lo contextualiza y da seguimiento al caso. La narración es formal; sin embargo, no se ofrecen estadísticas.

<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres rindió versión este viernes por el caso de fraude procesal que también se lleva en su contra
	<b>Resumen</b>	Se menciona que en este proceso también se pretende descubrir si Cáceres recibió ayuda por parte de sus compañeros, lo que habría permitido que el sospechoso saliera del país. Ese delito se castiga con cuatro años de cárcel.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

El medio realiza un seguimiento del caso, por lo que esta nota aborda nuevos hallazgos. Se presenta el hecho puntual respecto al aspecto del proceso que están atravesando los procesados.

<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	El hijo de María Belén Bernal recordó contraseña de celular que permitió acceder a datos que revelan nueva evidencia en el caso
	<b>Resumen</b>	Tras la revisión del celular de María Belén Bernal se han encontrado indicios que confirman que Cáceres sería el culpable del asesinato. El celular de la víctima fue examinado ya que su hijo recordó la contraseña. Además, se ha corroborado que Josselyn S., no tuvo parte dentro del crimen.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

La nota presenta este hecho particular; sin embargo, sí lo contextualiza en torno al crimen inicial para que se comprendan los nuevos detalles de la investigación. Además, la nota responde al seguimiento del caso por parte del medio, cabe recalcar que el medio tiene una narración formal al momento de abordar el tema.

<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cadete Josselyn S. obtiene libertad por el caso de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	

		Tras la confirmación de que la cadete no participó en el crimen se le ha otorgado su libertad, sin embargo, ella sigue afrontando un proceso por fraude procesal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El medio describe el hecho y lo contextualiza. Sin embargo, no aborda detalles jurídicos, ni estadísticos.		
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	‘Quiero agradecer a todas las mujeres valientes que pelearon conmigo esta lucha, que me apoyaron. Hoy soy libre, soy inocente’: reacción de Joselyn Sánchez al obtener libertad
	<b>Resumen</b>	Josselyn Sánchez agradeció con su familia por el apoyo de las mujeres que confiaron en su versión de los hechos, obtuvo su libertad y como única medida la prohibición de salida del país
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota presenta detalles de la investigación y en torno a esto las decisiones que han surgido respecto a una de las implicadas del caso de María Belén Bernal. En ese contexto se dan detalles del crimen inicial, y se respalda con la explicación de algunos detalles legales en las decisiones que involucran el caso.		
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	El fatídico 11 de septiembre que Germán Cáceres contó en su versión y que terminó con la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Esta noticia es una cronología de los hechos, desde el día del crimen hasta el tres de enero de 2023.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del caso y se hace un recuento de los hechos. El medio lo narra a manera de una crónica, es decir paso a paso, su lenguaje no es sensacionalista, pero tiende a ser muy detallado. Básicamente existe un lenguaje literario para atrapar al lector.		
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Diez veces pidió auxilio María Belén Bernal antes de ser asesinada en Escuela de Policía
	<b>Resumen</b>	Antes de ingresar a la escuela de policía María Belén Bernal grabó un audio en donde se evidencia la pelea que mantuvo con Germán Cáceres. Allí se expone que ella pidió auxilio 10 veces, a pesar de ello no recibió ayuda. Además, se describe el contexto de la discusión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El medio aborda el hecho criminal y lo contextualiza. Además, describe a la víctima y al victimario como una pareja de esposos, aun teniendo en cuenta que él ya habría confesado su culpabilidad en el crimen.		
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Valentina Trespalacios: Amiga revela detalles de la vida privada de la Dj
	<b>Resumen</b>	Valentina Trespalacios habría sido asesinada por su pareja, quien luego del crimen habría depositado el cuerpo en una maleta, misma que fue hallada en la basura. Tras la autopsia se revelaron detalles de la causa de su muerte. Entre las investigaciones para descubrir la raíz de los hechos una amiga de Valentina revelaría que la Dj tenía otra relación, y que al encontrar los chats su pareja decidió asesinarla.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El medio describe el hecho y lo contextualiza. Sin embargo, también describe que la víctima tendría otra relación, lo que lleva al lector a pensar que Valentina era una mujer poliamorosa. Además, se viola la privacidad de la víctima al exponer los chats de la misma.		
<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	Este martes se sabrá si se llama a juicio o no a Germán Cáceres y un teniente de Policía por la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que el 14 de febrero de 2023 se llevaría a cabo la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C. Además, se realiza un recuento de los hechos hasta ese momento.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
Se describe el hecho inicial, se da seguimiento al caso y se contextualiza. A demás el medio continúa describiendo a la víctima y victimario como una pareja de esposos, lo que refuerza la idea de cariño, cuando existe un crimen.		
<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Abogados de Germán Cáceres y Alfonso C. presentaron pruebas de descargo; se espera decisión de juez sobre el presunto femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se aplazó la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C., ya que el primero ya habría confesado su responsabilidad en el caso, por lo que su defensa pide que sea juzgado por el delito de homicidio en lugar de feminicidio. Mientras tanto la defensa de Alfonso C menciona que su cliente cumplió con notificar que ocurría algo ese día. La defensa de la madre de María Belén Bernal indicó que se habían

		presentado pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad en el delito cometido.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La nota responde al seguimiento del caso, se presenta el hecho y se pone en contexto respecto a este. Sin embargo, no se contextualiza el crimen. La nota tiene una narración concreta y formal.	
<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Rescatan a la pequeña Aislinn Noemí, quien había sido reportada como desaparecida
	<b>Resumen</b>	Una niña de 1 año habría desaparecido, esto en el contexto de que su padre habría asesinado a su pareja, y en contra de él se había emitido una boleta de captura, la pequeña fue localizada en operativos realizados por la Policía Nacional
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La narrativa no incluye mayor detalle respecto al caso. Se explica el hecho puntual, pero no existen fuentes, ni testimonios para respaldar la información.	
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Una transferencia de \$ 2.000, entre las pruebas para dar con los asesinos de Paola Ortega; su esposo tiene prisión preventiva
	<b>Resumen</b>	Paola Ortega fue asesinada al interior de su vehículo. Dos hombres abordaron el vehículo y uno de ellos la apuñaló 13 veces. Su pareja es el sospechoso del crimen de manera intelectual, ya que se presume que él habría contratado a estos hombres para cometer el delito. Se reveló que el pago habrían sido dos mil dólares. La familia de Paola exige respuestas sobre su asesinato.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/03/2024
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La noticia expone el caso desde el inicio, describe todos los detalles del hecho, y se contextualiza para indicar los nuevos hallazgos de la investigación. La nota responde al seguimiento del caso por parte del medio. También se detallan versiones de los familiares de la víctima.	
<b>21</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sentenciado por femicidio de Cristina Palacio recibió boleta de excarcelación; SNAI dice que apelará
	<b>Resumen</b>	C.F. fue sentenciado por la muerte de Cristina Palacio, en 2017, a pesar de ello habría recibido una boleta de excarcelación por una inconsistencia del proceso de emisión de boletas. El abogado de Palacio indicó que la

		liberación del individuo dependería del SNAI, sumado a ello la nota indica que una jueza en Montecristi dio libertad a dos feminicidas.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La noticia responde al seguimiento del caso, teniendo en cuenta los eventos que han cambiado el rumbo del mismo. La nota se respalda en información judicial, respecto al hecho.	
22	<b>Título de la noticia</b>	Una herida con arma blanca en el tórax habría terminado con vida de una mujer, en Cayambe
	<b>Resumen</b>	Según familiares y allegados un hombre habría asesinado a su expareja en el interior de un domicilio. A pesar de haber recibido primeros auxilios la víctima no sobrevivió, su muerte sería causada por un arma blanca. El responsable fue aprehendido cerca de la institución de salud donde recibía atención la ya fallecida.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La nota presenta el hecho, lo contextualiza y expone todos los detalles respecto a la investigación. La narración es concreta y formal. No usa términos sensacionalistas.	
23	<b>Título de la noticia</b>	Camila Aguilera murió al caer del decimosexto piso de un edificio en Quito, nueve meses después, sus padres desconocen cómo pasó
	<b>Resumen</b>	Se narra el hecho, y se detalla el caso hasta ese momento. Se describen los fallos en la justicia, pues ha habido un tratamiento equívoco del caso.
	<b>Caso</b>	Camila Aguilera
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La noticia responde al seguimiento del caso, la misma está bien detallada, es decir contextualiza adecuadamente el caso para el lector. Se aborda detalles del crimen inicial y se mencionan los detalles encontrados en el transcurso de la investigación. Se detallan las inconsistencias que presenta el caso desde los fallos en la justicia.	
24	<b>Título de la noticia</b>	Más de dos meses después de recibir medidas cautelares, sentenciado por femicidio de Cristina Palacio está prófugo y familia de la víctima reclama justicia
	<b>Resumen</b>	Dos meses después de que una jueza diera libertad al autor del asesinato de Cristina P., la familia de la víctima pide justicia, pues él se encuentra prófugo. Se menciona que no existen detalles de la investigación respecto al paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del caso, expone el hecho, lo contextualiza y añade detalles para la comprensión adecuada. La redacción presenta una narración formal del caso, sin necesidad de sensacionalizarlo.		
25	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres aceptaría su sentencia, pero pidió cumplirla en la cárcel cuatro para precautelar su vida
	<b>Resumen</b>	Esta audiencia se habría dado como fallida, ya que la defensa de Germán Cáceres no se habría presentado. Se mencionó que Cáceres pidió perdón a la madre de la víctima, y habría recalado que participó solo en el crimen. Además, pidió cumplir su condena en el Centro de Privación N4. ya que en La Roca teme por su vida. Su audiencia se aplazó hasta el 25 de mayo.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	20/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El medio realiza un seguimiento al caso, por lo que expone este hecho puntual y al contextualizar detallan aspectos en torno al crimen desde el hecho inicial. Se explican algunos detalles legales para la comprensión del lector. Además, el medio menciona su investigación en base a diferentes fuentes oficiales para respaldar la información dada.		
26	<b>Título de la noticia</b>	Familia de joven asesinada en Ambato y enterrada en zona rural de Riobamba busca endurecer pena de 14 años impuesta a su exnovio
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento del caso luego de que el femicida recibiese su condena. Se dan detalles de la vida personal de Dayana, y sus familiares expresan su pesar ante la situación y su indignación tras la sentencia de 14 años de cárcel. La justicia menciona que la reducción de pena se debe a la colaboración del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Dayana Suarez
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/06/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia responde al seguimiento del caso, lo contextualiza con infografías, y narra a través de versiones de familiares el deseo de justicia, ya que el victimario habría recibido 14 años de sentencia.		
27	<b>Título de la noticia</b>	Caso Lisbeth Baquerizo: tribunal condena a 3 años de prisión a suegra y médico implicados en fraude procesal
	<b>Resumen</b>	Se abrió un caso para juzgar a 7 personas implicadas en el caso de Lisbeth Baquerizo, entre ellas la madre del conviviente de la víctima y el médico que entregó el certificado para que ella pudiese ser enterrada. Su conviviente y el hermano del médico serían prófugos de la justicia, además, se menciona que existen otros implicados en el caso.

<b>Caso</b>	Lisbeth Baquerizo
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	21/06/2023

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

La noticia responde al seguimiento del caso, lo contextualiza e indica los avances en la investigación, teniendo en cuenta que el crimen lleva algunos años en la nada, pues no se ha capturado al presunto culpable.

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 5.** *Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario El Comercio.*

Nro.	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres llegó a La Roca con casco y chaleco antibalas
	<b>Resumen</b>	Se describe que Germán Cáceres tras su expulsión en Colombia, llegó a Ecuador para ser trasladado a La Roca. Además, se contextualiza el hecho criminal hasta ese día.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La narrativa del medio es formal, presenta el hecho y la nota se da en torno al seguimiento del caso. En esta nota sí se contextualiza el hecho criminal inicial, en donde el lector es capaz de comprender el preámbulo de la noticia.	
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	Traslado de Germán Cáceres desde Colombia a Ecuador se inicia
	<b>Resumen</b>	La nota narra el proceso que se llevó a cabo para poder hacer efectivo el traslado de Germán Cáceres desde Colombia, teniendo en cuenta que fue capturado tras estar 3 meses prófugo de la justicia. Se describe que sería custodiado por la Interpol y al llegar a Ecuador se lo procesaría por el delito del que es el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La nota responde al seguimiento del caso, expone este hecho y lo contextualiza, sin embargo, no se detalla el hecho inicial.	
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Quién es Germán Cáceres? El sospechoso del femicidio de María Belén Bernal está en La Roca

	<b>Resumen</b>	La nota narra la vida de Germán Cáceres y cuenta aspectos personales en torno a la relación que mantenía Cáceres con Bernal, se dan detalles sobre el crimen cometido
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota no expone ningún hecho, sino que pretende conmover al lector respecto al asesinato de Bernal. Se dan detalles de su relación que no vienen al caso bajo el contexto del crimen.		
<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sharon ‘La Hechicera’, recordada a ocho años de su muerte
	<b>Resumen</b>	La nota se desarrolla al conmemorar 8 años del femicidio de Edith Bermeo, algunos de los fans y el abogado defensor de la víctima fueron quienes a través de redes sociales emitieron comentarios al respecto de su pérdida. El medio también relata el hecho inicial.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota pretende conmemorar la vida de Edith Bermeo, presenta el hecho, y a su vez lo contextualiza al mencionar el hecho inicial para refrescar al lector.		
<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b>	Hombre planificó femicidio de su esposa y quiso encubrirlo con robo en Sangolquí, dice Fiscalía
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría planificado el asesinato de su esposa, el hecho se desarrolló cuando el hombre bajó del vehículo a comprar hamburguesas, mientras tanto dos hombres ingresaron al vehículo y apuñalaron a la mujer. El hombre no habría sido consistente en sus versiones lo que podría tomarse como una interferencia en la justicia.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del hecho, lo presenta y además lo contextualiza. Se mencionan detalles sobre la versión del sospechoso. Además, el medio explica por qué el hecho es abordado como femicidio y no como robo.		
<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b>	Madre de Paola, víctima de femicidio en Sangolquí: ‘Que se haga justicia para mi hija’
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en la familia de Paola, quienes relatan aspectos de la vida privada de la víctima, cuentan historias y manifiestan la tristeza que causa ese hecho en ellos.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración no da seguimiento al caso, si bien responde a él no presenta detalles del mismo. Se relatan aspectos de la vida privada de la víctima, los mismos que son dados por su familia. La nota pretende atrapar al lector en base a las emociones que genera su narrativa.		
7	<b>Título de la noticia</b>	Policía aclara que involucrado en femicidio en Sangolquí no pertenece a la institución
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en una aclaración por parte de la Policía Nacional, en donde explican que el procesado por el crimen no formaba parte de la Policía, pues fue dado de baja mientras era cadete.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	07/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del caso, se contextualiza respecto al crimen y se dan detalles que buscan aclarar rumores en torno al caso.		
8	<b>Título de la noticia</b>	Conozca las razones por las que el esposo de Paola es señalado como autor intelectual de su femicidio
	<b>Resumen</b>	Tras las investigaciones realizadas salen a luz detalles que dan un nuevo rumbo a la investigación, estas señalan que el conviviente de la víctima podría ser el culpable intelectual del hecho, pues sería quien contrató dos sicarios para cometer el delito.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del caso, se explica el hecho, y se contextualiza respecto a las nuevas investigaciones. Se detallan los hechos del crimen que llevarán a cambiar el hecho desde su realización.		
9	<b>Título de la noticia</b>	Madre de María Belén Bernal espera la versión de Germán Cáceres en los exteriores de cárcel La Roca
	<b>Resumen</b>	La noticia expone la postura de la madre de Bernal respecto a lo que será la versión de Cáceres, en donde la mujer pide se revele la verdad de los hechos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración responde al seguimiento del caso, por lo que expone el hecho, y podría decirse que, con lo mencionado por la madre de la víctima, el hecho llega a contextualizarse. El medio no ofrece una redacción sobre el contexto, solo mencionan algunos sucesos en torno al caso.		

<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres confiesa que estranguló a María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia inicia con la declaración de Cáceres, quien cambia su versión y acepta la responsabilidad de haber matado, sacado y enterrado el cuerpo de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia es de seguimiento del caso, por lo que expone el hecho, el contexto, y añade detalles para una correcta comprensión por parte del lector.		
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres habló con dolor en su nueva versión, dice abogada del teniente Alfonso C.
	<b>Resumen</b>	La nota menciona a través de testimonio de la abogada de Alfonso C. que Cáceres no sería un psicópata pues su actitud al relatar el crimen no sería la propia, sino que "lo habría hecho con dolor". Además, la defensa de Bernal menciona que el procesado estaría mintiendo en su versión de los hechos. Se dan detalles sobre el rumbo que tomaría la investigación para Alfonso C.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración del medio pretende jugar con los sentimientos del lector, no detalla un hecho por completo. Básicamente extiende detalles sobre la versión de Germán Cáceres, pero no llega a contextualizar por completo el hecho.		
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Madre de María Belén Bernal revela razón por la que Joselyn S. saldrá libre
	<b>Resumen</b>	La nota detalla que Josselyn S., saldría libre gracias a que se pudo revisar el celular de Bernal. La madre de la víctima es muy enfática en mencionar que, gracias a su hija, la cadete saldría en libertad, y no por las investigaciones de la policía.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota se narra explicando el hecho, no se ofrece un contexto del caso. Sin embargo, la nota es parte del seguimiento del medio al caso. Lo mencionado por el medio se respalda en testimonios.		
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cadete procesada por femicidio de María Belén Bernal será liberada
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en la decisión de la Fiscalía al mencionar que la cadete no participó en el crimen. Por su lado, la madre de Bernal menciona que estaría en desacuerdo con la medida, y que la cadete debe su liberación a la víctima, pues tras las pruebas grabadas por la misma, se determinó la inocencia de la cadete.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota hace seguimiento al caso, expone el hecho de que se libere a Josselyn S., tras comprobar que no está involucrada en el crimen. La nota se respalda con la información emitida por las fuentes.		
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Joselyn S. reprobó semestre y fue desvinculada de la Escuela Superior de Policía
	<b>Resumen</b>	La nota explica que, tras la detención de la joven, la misma no habría podido rendir sus actividades académicas, por lo que reprobó su cuarto semestre de formación en la Policía Nacional.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota hace seguimiento al caso, expone el hecho y lo contextualiza. Se dan detalles de este hecho en particular y respecto a la respuesta del pedido de libertad para la excadete.		
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	DJ colombiana Valentina Trespalacios fue hallada sin vida en una maleta
	<b>Resumen</b>	El cuerpo de la reconocida Dj Valentina Trespalacios habría sido encontrado en una maleta dentro de un contenedor de basura, un reciclador fue quien la encontró y dio aviso a las autoridades. Según un familiar de la víctima se conoce que ella habría pasado los últimos días con su pareja, quien es considerado el principal sospechoso del crimen. La dj habría muerto a causa de ahorcamiento.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota presenta el hecho, lo explica y lo pone en contexto. Se abarcan los detalles previos a la desaparición de la víctima y a su vez se contextualiza respecto a quien era ella.		
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Juez decide si llama o no a juicio a Germán Cáceres por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en el hecho de si al iniciar el proceso judicial por el crimen contra Bernal, se debería llamar a juicio a Cáceres y a los otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración del medio presenta el hecho en torno al seguimiento del caso, no se ofrece un contexto del mismo, ni sobre el hecho inicial. La noticia se presenta en un lenguaje formal.		

<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	En caso María Belén Bernal, abogados presentarán a 200 testigos
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que la defensa de Bernal presentaría 200 testigos en torno a la audiencia preparatoria del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración del medio menciona aspectos en torno al juicio y sobre la defensa de María Belén Bernal, quienes exigen justicia respecto al caso, y mencionan aspectos respecto a las investigaciones del crimen.		
<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres conocerá si va a juicio o no el jueves 23 de febrero
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que Germán Cáceres y Alfonso C., conocerían si son llamados a juicio el 23 de febrero de 2023, esto tras ser procesados por el delito de femicidio contra María Belén Bernal. Además, se contextualiza respecto a las posibles situaciones que enfrentaría el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	23/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La nota responde al seguimiento del caso y aunque no lo contextualiza si da detalles nuevos en la investigación.		
<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cuerpo de Maribel Castillo tiene huellas de violencia y fractura
	<b>Resumen</b>	Tras encontrar el cuerpo de Castillo el estudio forense determinó que la mujer fue violentada, pues habría sido estrangulada y luego golpeada en el cráneo, lo que causaría una fractura. Además, se menciona que la víctima presentaba signos de violencia con un objeto contundente.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narrativa responde al seguimiento del caso, expone el hecho inicial y da un contexto. Aquí se muestran datos relevantes sobre nuevos hallazgos en cuanto al informe forense realizado a Maribel Castillo.		
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Maribel Castillo fue agredida de forma física y sexual en Cuenca
	<b>Resumen</b>	La noticia explica quién era Maribel y el contexto en el que desapareció. Se presentan algunas suposiciones y relatos de la familia, quienes cuestionan por qué el principal sospechoso no fue detenido a tiempo. Además, se describen detalles sobre cómo y dónde fue encontrado el cuerpo de Maribel.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	27/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración del medio es formal, no presenta un lenguaje sensacionalista, describe el hecho, lo contextualiza y da seguimiento al caso. Se expone con claridad los hechos y la información es comprensible sin necesidad de instrucción previa.		
21	<b>Título de la noticia</b>	Mujer fue asesinada a golpes en el sur de Quito. Hay un procesado por el femicidio
	<b>Resumen</b>	La noticia expone el caso, con detalles que explican adecuadamente el hecho. Se indica que el hombre habría asesinado a su pareja.
	<b>Caso</b>	Ruth Katherine S
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/03/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narrativa presenta el hecho, un contexto del mismo, y manifiesta la información con detalles que permitan que el lector comprenda oportunamente todo.		
22	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe de artistas asesinadas en Quinindé
	<b>Resumen</b>	La noticia cuenta que tres mujeres fueron encontradas sin vida en Quinindé, un pescador alertó a las autoridades después de que su perro descubriera los cuerpos. Las mujeres pertenecían a un grupo musical que fue contratado en Santo Domingo. El hecho se desarrolló en el feriado de Semana Santa.
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/04/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración expone el hecho, lo contextualiza, se respalda en versiones y presenta información respecto a lo mencionado por las autoridades. Se detallan estadísticas sobre el número de feminicidios en el país.		
23	<b>Título de la noticia</b>	Las tres jóvenes asesinadas en Quinindé tenían signos de violencia en sus cuerpos
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que las víctimas habrían tenido signos de tortura pues habrían sido maniatadas y torturadas, los detalles del caso son reservados. La nota describe el perfil de cada una de las víctimas
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		

		La nota responde al seguimiento del caso, en donde se explica el hecho inicial, y se lo contextualiza con las investigaciones realizadas después de la autopsia. Además, se narran aspectos de la vida de las víctimas.
24	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe del policía que mató a su pareja en Quito
	<b>Resumen</b>	El medio muestra como preámbulo el caso de María Belén Bernal y, luego relata el hecho de que un policía en servicio activo presuntamente habría asesinado a su pareja dentro de un vehículo, el hombre habría sido detenido por tentativa de femicidio, y tras la muerte de la víctima el cargo fue reformulado. Se contextualiza el hecho y se añade un testimonio que relata la relación que la pareja mantenía.
	<b>Caso</b>	Katherine C.
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	El medio presenta el hecho, lo contextualiza en su totalidad, incluso respalda antecedentes con una declaración respecto a la relación que llevaban.	
25	<b>Título de la noticia</b>	Juez, que conoció un hábeas corpus en el caso Sharon, está suspendido
	<b>Resumen</b>	Se centra en la suspensión del juez que habría concedido un Habeas Corpus que habría presentado Geovany López, el mismo que tenía la finalidad de liberarlo. Además, se realiza un recuento de los hechos respecto al caso de Sharon.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La narración del caso es formal, no se presenta con claridad al lector, puesto que hay términos que la audiencia no conoce. Existe un lenguaje muy técnico respecto a los aspectos legales en torno al caso.	
26	<b>Título de la noticia</b>	‘No le hagas así a mi mamita’: Hombre encapuchado asesinó a su esposa frente a sus hijos en Salcedo, Cotopaxi
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría ingresado a su vivienda en donde su pareja dormía con sus tres hijos, este le habría causado 46 puñaladas. Durante el hecho, la hija habría desenmascarado al hombre quién se encontraba con un pasamontaña, tras esto lo identificó como su padre. Los menores lograron sacarlo de la vivienda y pidieron auxilio.
	<b>Caso</b>	María Janeth C
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	La noticia explica el hecho y lo contextualiza. Describe los hechos explicando los detalles jurídicos del hecho. La redacción del medio es formal.	
27	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres admitió que mató a María Belén Bernal ‘producto de los tragos’

	<b>Resumen</b>	La audiencia del juicio se habría aplazado, sin embargo, el sospechoso habría confirmado su culpabilidad. Se realiza un recuento de información respecto a la sentencia de Cáceres y su aprehensión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia detalla el hecho, el contexto y se realiza en torno al seguimiento del caso. Se narra el caso sin necesidad de términos amarillistas. El medio no ofrece estadísticas ni se detallan aspectos legales.		
<b>28</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres fue sentenciado por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se manifiesta el hecho respecto a que el victimario recibió su sentencia, quien habría solicitado cumplirla en la Cárcel 4. Se relata que el audio en donde se oye a Bernal pedir ayuda durante el ataque, se habría filtrado. Por último, el otro policía implicado finalmente fue puesto en libertad ya que se comprobó que no participó en el crimen. Además, se mencionan detalles sobre un plantón realizado por mujeres, quienes piden justicia por María Belén.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	25/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La narración del medio es formal, se presenta el hecho, se añade información de aspectos relevantes dentro del caso, pero no se pone en contexto sobre el hecho inicial. La nota responde al seguimiento del caso, y la información se presenta formalmente.		

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 6.** *Análisis de Lenguaje desde la Narrativa Periodística de Diario Extra*

<b>Nro.</b>		
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: Germán Cáceres espera su traslado carcelario a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	Tras su detención en Colombia, Cáceres fue expulsado del país lo que le impide pisar el suelo colombiano durante 10 años, la madre de Bernal intentó ingresar para presenciar la llegada del sospechoso, sin embargo, no se le permitió entrar. La defensa del sospechoso pidió se le brinde las seguridades para que este pueda responder a la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González

	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia se centra en el hecho de que Germán Cáceres arribó a Ecuador para enfrentar su proceso judicial, al ser una noticia del caso. Básicamente se muestra el seguimiento. Sin embargo, no se da un contexto del caso, ni se dan estadísticas sobre el problema social del feminicidio, mucho menos se sensibiliza al lector sobre ello.		
2	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres, principal sospechoso del feminicidio de María Belén Bernal, llegó a La Roca
	<b>Resumen</b>	Tras su llegada al país, el sospechoso fue trasladado a La Roca escoltado por 15 vehículos, al momento de su ingreso la Policía no dio detalles del hecho.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Milka Franco
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia se centra en el hecho de que Germán Cáceres fue trasladado a La Roca, se menciona el caso, pero no se dan detalles sobre él. No se dan estadísticas sobre el problema social del feminicidio, ni mucho menos se sensibiliza al lector al respecto. La noticia responde al seguimiento del caso.		
3	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se escondía en Colombia con una falsa identidad: era Jhon 'el mexicano'
	<b>Resumen</b>	Cáceres ingresó a Colombia con información falsa, se hacía llamar Jhon y según se menciona, él indicaba ser mexicano, trabajaba como bartender en un bar en una zona turística. Tras investigaciones policiales se dio con su paradero, esto tras sospechas de algunas personas sobre su forma de expresarse.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Oscar Fernando Murillo Mojica
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia habla respecto a la captura de Cáceres se dan detalles sobre su ingreso a Colombia, su estadía en el país vecino, incluso existen testimonios sobre turistas que conversaron con él. Se dan detalles del caso, y un pequeño contexto de por qué se buscaba a Cáceres. Además, se detallan algunos aspectos legales en torno a su captura y la colaboración entre Ecuador y Colombia. La noticia responde al seguimiento del caso.		
4	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: A prisión por crimen de su esposa
	<b>Resumen</b>	Se detuvo al actor intelectual de crimen contra Paola Ortega, el mismo que habría brindado a la policía una versión de los hechos, sin embargo, detalles de la investigación revelaron que sería el actor intelectual del hecho.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González

	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
<p>En este caso si existe un contexto, el lector claramente logra comprender los detalles del caso. Se habla sobre información comprobada, no son especulaciones del medio. Además, se detalla que existen actores materiales e intelectuales en el crimen, y se explica que el caso dejó de abordarse mediática y judicialmente como un robo para ser expuesto como un feminicidio. La noticia responde al seguimiento del caso.</p>		
5	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: Investigan por feminicidio al esposo de la mujer asesinada en una camioneta
	<b>Resumen</b>	Después de confirmar que el sospechoso no ayudó a su pareja después del crimen y que incluso él fue quien dio paso a los actores. La Policía Nacional investiga cuáles fueron las razones que llevaron a Cristian Navarrete a cometer este crimen. Además, se le realizó un test en donde se pudo determinar que el mismo sería un psicópata.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
<p>Existe un contexto y seguimiento del caso, se exponen los descubrimientos que la policía ha hecho en el caso. Se manifiesta que el acusado ha pasado por un test de personalidad y el medio lo presenta con morbo, con un titular grande, una foto de cuando la pareja contrajo matrimonio. En ese sentido el medio viola los derechos a la privacidad tanto de la víctima como del victimario, puesto que muestran fotos personales de ellos en un contexto completamente opuesto al crimen, romantizando la relación de ambos, aunque él sea el sospechoso de la muerte de ella.</p>		
6	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se convirtió en el nuevo Jeffrey Dahmer
	<b>Resumen</b>	Algunos mensajes en donde se brinda apoyo al sospechoso se han vuelto virales, desde Policías que comentan que lo conocieron y solo cometió un error, hasta mujeres que mencionan que a pesar del crimen cometido Cáceres tiene una buena presencia física, resultando atractivo a sus ojos. Expertos hablan sobre la importancia de tomar el tema con conocimiento y seriedad para sensibilizar sobre esta realidad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
<p>El medio presenta el título haciendo una comparación con un asesino serial, que ganó popularidad al convertirse en entretenimiento. En el cuerpo de la noticia se expone el hecho de que el victimario recibe apoyo minimizando un crimen con un error, además de alagar su presencia física, lo que es enormemente criticado pues quienes aluden estos detalles son en su gran mayoría mujeres. Se sensibiliza a la audiencia en esta noticia puesto que existen entrevistas con expertos que destacan la importancia de entender el hecho como lo que es:</p>		

		un crimen; que debe ser tomado con conocimiento y seriedad. La noticia responde al seguimiento del caso.
7	<b>Título de la noticia</b>	Le van a analizar el ‘mate’ a Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Cáceres fue trasladado a Pichincha para poder realizársele una evaluación del entorno social, laboral y familiar.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		Con un titular amarillista, se presenta el hecho de que Germán Cáceres fue trasladado hasta Pichincha para realizársele una evaluación del entorno social, laboral y familiar. Al finalizar la noticia se dan un corto contexto sobre por qué está siendo procesado, y se menciona que existen otras personas vinculadas a la investigación. La noticia responde al seguimiento del caso.
8	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: La cadete Joselyn Sánchez podrá recuperar su libertad
	<b>Resumen</b>	Luego de cuatro meses de prisión preventiva, la Fiscalía solicitó una audiencia para el levantamiento de las medidas cautelares en contra de Josselyn Sánchez.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Sara Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	11/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		La noticia se presenta redactada sin tono amarillista, se da como un seguimiento al caso, Hay un contexto del caso, y se presentan aspectos legales para explicar lo que está pasando en este aspecto del caso.
9	<b>Título de la noticia</b>	Bolívar: Sentenciaron feminicidio con 34 años de cárcel
	<b>Resumen</b>	Un hombre de 25 años fue condenado por el delito de feminicidio contra una mujer de 29 años, este le habría causado 14 heridas mortales a la víctima. Vecinos fueron quienes dieron testimonio del hecho. Al culpable del crimen se le dispuso una multa y un pago de reparación integral a la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		La noticia expone un caso, se dan todos los detalles en esta noticia, respecto al hecho, el contexto e incluso el final del caso. Se menciona que el hombre fue declarado culpable y recibió su sentencia respectivamente.

<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Angelito habría asesinado a su esposa y luego intentó quitarse la vida
	<b>Resumen</b>	Se desconocen las causas que llevaron al asesino a desvivir a su pareja, sin embargo, después del crimen el hombre intentó quitarse la vida, pero falló y allegados ayudaron al hombre, el mismo que fue trasladado a un centro de salud; a pesar de ello, luego se confirmó la muerte del mismo.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia indica el hecho, hace un seguimiento del caso, expone el contexto del mismo. Se menciona que el victimario habría intentado acabar con su vida, pero en ese momento no lo logró, sino que horas más tarde él falleció en una casa de salud, se explica que se desconoce el porqué de la situación.		
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Discusión mortal entre comerciantes
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento de los hechos. Se menciona que era una pareja tranquila, por ello el hecho deja conmocionados a los allegados. Con el fallecimiento del actor del crimen se dio por cerrado el caso.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia se da en torno al seguimiento del caso y se explican detalles con un tono amarillista. Se mencionan detalles privados sobre el lugar, fecha y hora del sepelio, así como también el hecho de que con la muerte del victimario el caso se cerró.		
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres: tras su confesión, la verdad sigue a medias
	<b>Resumen</b>	Cáceres confesó haber asesinado a María Belén y mencionó haber actuado solo. La defensa de la fallecida encuentra inconsistencias en su versión. Además, expertos debaten sobre el delito por el cual será juzgado Cáceres puesto que existe la división entre si sería feminicidio u homicidio.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia responde al seguimiento del caso, se da un contexto del mismo, y se menciona que, para la defensa de Bernal, el hombre no estaría diciendo toda la verdad. De acuerdo con su declaración y el pedido por parte de la defensa del mismo, existe una división respecto al delito por el cual sería procesa. En este contexto, existen por parte del medio un aporte desde el aspecto legal en donde se pretende dar un contexto claro del tema al lector.		

<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn Sánchez puede salir de la 'sombra'
	<b>Resumen</b>	Después de que se solicitó revocar las medidas cautelares, finalmente Josselyn S., podría salir libre con algunos requerimientos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	14/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia se da en seguimiento al caso, se expone el hecho de que Josselyn S., saldría en libertad y se respalda este hecho en base a aspectos legales, incluso se explica que el arresto de la implicada se habría dado "burlando la normativa".		
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Concluye la instrucción por el feminicidio de la abogada María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Finaliza el tiempo de la instrucción fiscal por el caso de María Belén Bernal con lo que se busca dar liberación a Josselyn S.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Marieta Campaña
	<b>Fecha de publicación</b>	15/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia responde al hecho, el seguimiento, el contexto de todo el caso. Destaca detalles como el cierre de la instrucción fiscal del mismo, a partir del cual se debe declarar el cierre del expediente para empezar con la audiencia.		
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Comerciante estaba muerta sobre su cama
	<b>Resumen</b>	Encontraron muerta en su cama a una mujer de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja, vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana; sin embargo, la policía menciona que el crimen pudo cometerse a esa hora.
	<b>Caso</b>	Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
Se presenta el hecho, existe un contexto del caso, el mismo que es respaldado según versiones de vecinos. No se da mayor información, solo que la policía estaría buscando más pistas y que el caso se empezaría a investigar como un feminicidio.		
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Encontró a su hija muerta en la cama
	<b>Resumen</b>	Una mujer encontró muerta en su cama a su hija de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja de aquel entonces, la mujer habría sido llamada por el conviviente de la víctima. Sus vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana, y mencionan, además, que la pareja tenía

---

desacuerdos, pues el hombre no quería que ella vendiera pollos en el centro del cantón. La policía menciona que el crimen pudo cometerse en la mañana, la mujer habría sido ahorcada con una sábana.

---

<b>Caso</b>	Norma Solís
<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023

---

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

---

La noticia se presenta como seguimiento al caso, se da un contexto del caso y detalles sensacionalistas. No existen estadísticas, ni aspectos legales que se detallen.

---

<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	Femicidios en Ecuador: "No tienen perdón de Dios"
	<b>Resumen</b>	Se habla del caso de la hija de Katherine, una bebé de 7 meses que fue asesinada por dos hombres, uno de ellos es un policía, quien era el padre de la pequeña, Fundación Aldea da un resumen de los casos ocurridos en el año 2022, entre ellos también se encuentra el de Camila Aguilar.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	17/01/2023

---

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

---

En esta noticia se detallan dos casos, de los cuales se da un contexto, sin embargo, la nota busca mostrar las estadísticas presentadas por Fundación Aldea respecto al número de feminicidios del año 2022. Esto pretende informar y a su vez sensibilizar a la audiencia a través de las cifras y los testimonios de madres que exigen justicia por sus víctimas.

---

<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Mujer fue asesinada a fierrazos
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría agredido a su esposa con una "pata de cabra" la mujer tenía 4 hijos con él, y como antecedente a este hecho ellos se habrían separado por las constantes agresiones de parte del hombre. Sin embargo, él la había buscado y convencido de retomar la relación. Las discusiones se darían en el contexto de los celos, el menor de los hijos de la pareja habría presenciado la discusión y había salido de casa, cuando escuchó que los gritos cesaron fue por ayuda a casa de su tía. El hermano de la víctima menciona que cuando llegaron la mujer ya estaba muerta, así que dieron aviso a la Policía.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023

---

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

---

El titular de la nota es totalmente amarillista pretende llamar la atención en base al morbo. La nota empieza hablando de las cosas que la víctima ya no podrá realizar porque ha muerto, dando una idea de "pena" o tristeza al lector, luego de eso empieza a narrar los

---

		hechos. Se respalda la información en relatos de familiares, y se menciona que la mujer vivía contantes maltratos por los celos del victimario, el cual se encontraría prófugo.
19	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: En una semana Joselyn Sánchez analizará su futuro
	<b>Resumen</b>	Josselyn S., recuperó su libertad y agradeció a su familia, a la Virgen de Agua Santa y a las mujeres que pelearon con ella esa lucha, al parecer tendría planes de retomar su formación de ser posible, y de pasar tiempo con su familia.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		La nota es parte del seguimiento del caso, en ella se indican testimonios de la implicada. Se explica el contexto del caso, y se dan algunos detalles sobre aspectos legales que involucran a la mujer en torno a la injusticia de su reclusión.
20	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Profesor implicado en feminicidio fue detenido
	<b>Resumen</b>	Se capturó al actor del asesinato contra su esposa, al parecer los mismos familiares del hombre serían quienes organizaron su búsqueda y al encontrarlo dieron aviso a la Policía. Los hijos de la pareja se encuentran bajo el cuidado de la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	22/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		Se da un seguimiento a la noticia, se relata el hecho nuevamente. Sin embargo, no se mencionan aspectos legales ni estadísticas al respecto.
21	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio en Taisha: "Temo que mande a un sicario"
	<b>Resumen</b>	Aún después de la captura de su padre, el hijo menor de la pareja teme por su vida, pues fue quien presencié todo el hecho. El niño menciona que su padre era un hombre celoso y que discutía con su madre alrededor de cinco veces a la semana, y por lo menos cuatro veces al día. El pequeño teme que liberen a su padre.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	27/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		La nota es parte del seguimiento del caso, está en particular se enfoca en el hijo menor de la pareja, quien presencié toda la discusión. El medio pretende jugar con las emociones del niño a través de expresiones que relatan las cosas de las que él disfruta, y citando el relato donde el pequeño menciona que teme que su padre salga libre y envíe a un sicario por él.

22	<b>Título de la noticia</b>	Condenan en Ecuador a 22 años de cárcel a hombre por feminicidio de conviviente
	<b>Resumen</b>	La fiscal del caso reveló cinco pruebas en donde el sospechoso se revela como culpable: principalmente con el testimonio de la hija de la víctima quien presencio el hecho, el médico que practicó la pericia, y testimonios de la familia de la víctima donde mencionan que él era violento con ella, incluso habría llegado a amenazarla con un arma, por lo que ella decidió pedir una boleta de auxilio y se separó de él.
	<b>Caso</b>	Ariana Rocío Ch
	<b>Autor de la noticia</b>	Agencia EFE
	<b>Fecha de publicación</b>	02/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia presenta el hecho, da un contexto de la misma sin necesidad de ahondar en términos morbosos. Se respalda en testimonios y expone las pruebas que llevaron a determinar culpable al victimario, en esta noticia existen estadísticas que revelan el número de feminicidios en el año 2022.		
23	<b>Título de la noticia</b>	Macheteó a la madre de sus dos hijas
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría herido de gravedad en la cabeza hasta dejar sin vida a su expareja, ambos tenían dos hijas, la mujer se habría separado hace un mes. El crimen surgió ya que él habría llevado a su hija al centro de salud y pidió a la víctima que lo acompañe, ahí fue cuando se la llevó y la asesinó.
	<b>Caso</b>	Eulalia
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El titular pretende atraer al lector en base al morbo, seguido de esto se relata el hecho. El contexto que es respaldado por testimonios de allegados y autoridades.		
24	<b>Título de la noticia</b>	Una mujer habría sido asesinada por su pareja en Guayllabamba
	<b>Resumen</b>	Policía recibió una alerta sobre un crimen cometido, al llegar identificaron el cuerpo de la víctima en el suelo, la misma tenía heridas de arma de fuego. Los vecinos mencionaron haber escuchado una discusión de la pareja, y acto seguido un disparo, ellos fueron quienes alertaron a las autoridades. La Policía no dio con el paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
No se dan muchos detalles del caso y el medio lo presenta de manera adecuada, es decir no se ahondan en detalles personales, no hay necesidad de lenguaje amarillista, se logra comprender el hecho. Existe información respecto a las autoridades que arribaron al lugar.		

25	<b>Título de la noticia</b>	Guayllabamba: sujeto que habría asesinado a su pareja salió de prisión hace pocos días
	<b>Resumen</b>	Un hombre con antecedentes penales por expendio de estupefacientes y tenencia de armas, salió de la cárcel y su pareja con la cual tenía una relación de 4 años, decidió realizarle una fiesta. En esta reunión habrían discutido, por lo que el hombre reaccionó con 4 disparos, hiriendo a la víctima en el abdomen. Cuando las autoridades llegaron la mujer no tenía signos vitales, él victimario huyó y no fue localizado.
	<b>Caso</b>	Norma Ponce
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
El titular si bien es cierto no es amarillista si pretende atrapar al lector con detalles que podrían contarse en el cuerpo de la nota, siguiendo con ello el medio explica lo que sucedió antes del hecho. Presenta el hecho como tal y a su vez explica lo que sucedió después, cuando se alertó a las autoridades del suceso. Se detallan aspectos técnicos como la investigación que se realizó, los antecedentes del victimario. Además, se mencionan datos estadísticos al mencionar que sería el primer caso en la parroquia en lo que va del año.		
26	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: familia de joven asesinada descubren más pistas
	<b>Resumen</b>	Tras descubrir que el esposo de Paola habría realizado una transferencia de dos mil dólares al momento de que su esposa agonizaba, el hombre fue detenido por inconsistencias en su versión de los hechos, además de ser considerado sospechoso dentro del caso.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	28/2/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia hace alusión a un nuevo descubrimiento en la investigación por lo que hablamos del seguimiento del caso. La nota también ofrece un contexto del hecho. Se respalda en las versiones de los familiares de la víctima para contar las nuevas pistas, no existen estadísticas, ni versiones de autoridades.		
27	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Piden localizar a conviviente de mujer fallecida
	<b>Resumen</b>	Familiares de la víctima piden localizar al actor del crimen, quien habría dicho que la mató porque la encontró con otro hombre. La mujer habría sido encontrada muerta en una cancha con heridas en la cabeza, tórax y espalda. La causa de muerte habría sido por estrangulamiento.
	<b>Caso</b>	Isamar Pisco
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		

		La nota cuenta el hecho y un contexto del mismo, mencionando que la víctima ya habría sido enterrada, y exigían justicia para su familiar. El medio respalda lo mencionado en base a las palabras de familiares que indican que el culpable sería su conviviente y que la habría matado en el marco de una infidelidad.
28	<b>Título de la noticia</b>	Caso Cristina Palacios: Hay indignación por la orden de libertad de un femicida en Cuenca
	<b>Resumen</b>	Una resolución dio libertad al asesino de Cristina Palacio. Existen inconsistencias en la liberación del mismo y el hecho ha sido rechazado desde la presidencia del Ecuador. Existen otros sentenciados con el mismo crimen que han sido beneficiados de esta resolución y se encuentran libres.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Jaime Marín
	<b>Fecha de publicación</b>	03/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		Se expone la nota empezando con un testimonio que refleja indignación por parte de la madre de la víctima, el medio expone el contexto de que el culpable habría recibido libertad en base a una resolución que presenta inconsistencias. La nota cuenta con varios testimonios y una investigación previa respecto a versiones de autoridades y entidades que muestran rechazo ante el hecho. La noticia se da en seguimiento al caso.
29	<b>Título de la noticia</b>	Un hombre se lanzó de un puente luego de que supuestamente asesinó a su esposa, en Quito
	<b>Resumen</b>	La Policía acudió por un hombre que intentaba atentar contra su vida, no pudieron hacer nada pues el hombre se lanzó del puente antes de que los uniformados lleguen, para identificar a la víctima revisaron el auto y encontraron una coincidencia respecto con una denuncia sobre un hombre que habría subido a un auto igual y había atentado contra su esposa, después corroboraron que se trataba de la misma persona. Sin embargo, la Policía Nacional no realizó más acciones, ya que ambos estaban muertos, por lo que se cerró el caso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	09/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>
		A pesar de que el titular primero menciona el feminicidio, la nota empieza en torno al suicidio del victimario, se explica ese hecho, y se lo contextualiza. En el marco del descubrimiento del hecho se enlaza el feminicidio tras encontrar similitud en las versiones respecto al crimen contra la mujer, dejándolo en un segundo plano. Finalmente se menciona que el caso fue cerrado pues la víctima y el victimario se encontraban sin vida.
30	<b>Título de la noticia</b>	Muerte de manabita en Guayaquil no fue por sobredosis de droga, sino un feminicidio
	<b>Resumen</b>	Una mujer habría sido golpeada y estrangulada por su pareja. La arrendataria de la vivienda mencionó que no era la primera vez que la mujer era agredida. El sospechoso habría tenido otra pareja a quién también agredía, y para librarse del crimen, él y su hermana habrían mencionado que la mujer

		falleció de una sobredosis y que los golpes que presentaban se debían a una caída en motocicleta.
	<b>Caso</b>	Geomira Choéz
	<b>Autor de la noticia</b>	Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b>	20/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	El titular incluye datos que podrían presentarse en el cuerpo de la nota, en ese contexto el cuerpo explica el hecho, presenta un contexto de la relación entre la víctima y su victimario. El medio menciona antecedentes de violencia en base al testimonio de la arrendataria del inmueble, y se indica que el victimario sería un hombre agresivo pues tendría otra pareja a la que también agredía.	
31	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio de trabajadora sexual destapa la irregularidad de los hostales quiteños
	<b>Resumen</b>	La noticia empieza narrando el feminicidio de una trabajadora sexual, pero se desvía cuando se empieza a hablar de las condiciones del establecimiento. Finalmente se menciona que el hombre habría actuado en contra de la víctima por un robo, y que fue procesado por el delito de homicidio.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	05/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	El titular hace alusión al crimen, sin embargo, la nota se desarrolla en el contexto de las condiciones de estos establecimientos dejando el feminicidio en segundo plano. Se habla de la escena del crimen, pero esto se desvía a una escena "contaminada". La nota revela el hecho de forma muy corta, y menciona que fue bajo el contexto de que el hombre pensó que la víctima le robaba y la ahorcó por ello. Existen estadísticas, pero estas no son en base a feminicidio sino a la edad de las trabajadoras sexuales en Quito. Por último, se detalla que el responsable de la muerte de la mujer fue detenido en el lugar de los hechos.	
32	<b>Título de la noticia</b>	Detienen a otro implicado en el feminicidio de Paola Ortega
	<b>Resumen</b>	El autor material del crimen contra Paola Ortega fue identificado como Byron Castillo, y fue detenido en Alóag. Byron sería quien hirió a Paola con 13 puñaladas.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Daniela Molina
	<b>Fecha de publicación</b>	13/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>	
	El titular resume la nota, al ser esta en torno al seguimiento del caso se ofrecen escasos detalles, entre ellos se ofrece un contexto del caso, y se revela que se capturó al actor material del crimen, A su vez, se menciona que según la familia la intención del actor intelectual era quedarse con el dinero de la víctima.	

<b>33</b>	<b>Título de la noticia</b>	Quito: murió la mujer que fue baleada por su pareja policía
	<b>Resumen</b>	La mujer habría recibido tres disparos por parte de su conviviente con el que llevaba una relación de cinco años y con quien tenía un hijo. Tras discutir en un vehículo, el sospechoso quien era un cabo de la policía, la hirió con tres impactos de bala. Él fue detenido por los uniformados que estaban cerca y ella fue trasladada a una casa de salud en donde falleció.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia presenta el hecho, lo contextualiza, menciona aspectos detallados sobre cómo se dieron los hechos. No se presentan relatos ni de familiares, ni de autoridades. El titular presenta expresiones como "baleada" para atraer al lector con el morbo.		
<b>34</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso Katherine Cingaña: Parientes de víctima aseguran que el sospechoso los manipuló
	<b>Resumen</b>	Al parecer el hombre habría amedrentando con anterioridad a la víctima, quien se habría separado de él. El sospechoso había mencionado a la familia de la víctima que le otorgaron el paso a Guayaquil y que se iría lejos, esto habría sido una mentira, por lo que los familiares de Katherine mencionan que él los manipuló y exigen justicia.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia es en torno al seguimiento del caso, se revelan detalles mencionados por la familia de la víctima. Lo que se menciona a través de autoridades es que el hombre debía estar trabajando a la hora del crimen. Como antecedente se menciona que en ocasiones la víctima habría llegado al trabajo con pruebas físicas de maltrato, y sus compañeras mencionan haberle dicho que lo denuncie.		
<b>35</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres teme morir en prisión tras recibir una pena de 34 años
	<b>Resumen</b>	Después de haber sido condenado a 34 años por el feminicidio de María Belén Bernal, el victimario teme por su vida y pide ser trasladado a la Cárcel N4, lo que se encuentra en discusión, pues quienes reciben penas máximas deben cumplir sus penas en centros de máxima seguridad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la Narrativa</b>		
La noticia es en torno al seguimiento del caso, en esta se presentan detalles de la sentencia que recibió el culpable. Se extienden opiniones de expertos, quienes analizan la situación		

	del victimario y mencionan algunas posibles situaciones en torno a la seguridad del mismo. En ese contexto se usan algunos términos coloquiales para poder conectar con la audiencia.
<b>36</b>	<b>Título de la noticia</b> "Que caiga su asesino": Habla la mamá de Lisbeth Baquerizo tras sentencia a médico
	<b>Resumen</b> Fueron sentenciados a tres años por el delito de fraude procesal: la madre del esposo de la fallecida y el médico que emitió y firmó el certificado de defunción de la víctima. Según la fiscal a cargo se habrían encontrado pruebas contundentes para hallar culpables a los procesados. Además, hay cuatro personas más a espera de audiencia de juzgamiento.
	<b>Caso</b> Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b> Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b> 22/06/2023

#### **Análisis del Lenguaje desde la Narrativa**

Se presenta la noticia explicando el hecho, se da un contexto al ser una nota de seguimiento. A su vez se explican las razones por las que están siendo procesados los implicados. Además, se detallan versiones de la madre de la víctima, y también de las autoridades dentro del caso.

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 3**

Analizar el tipo de lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario y, la culpabilización de la víctima en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Para el presente estudio se usó la metodología exploratoria, la cual se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos (ULA, 2017, p.1). Por otro lado, también se empleó la metodología cualitativa, que “es descrita como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quevedo, 2002, p.7).

También se determinó la observación directa como técnica para el desarrollo del análisis de esta investigación. Esta se define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo, 2007, p.193). Además, es el proceso

mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar (Méndez, 2009, p. 251).

La obtención de datos se concretó a través de fichas de observación, en la investigación cualitativa son una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007, p. 234).

La muestra se conforma de tres diarios los mismos que son los más leídos a nivel nacional: a) Diario El Universo: se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo; b) Diario El Comercio: es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo; c) Diario Extra: es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura.

En el presente objetivo se analiza el lenguaje usado por el medio desde la posibilidad de: la justificación del victimario o presunto victimario y, la culpabilización de la. Para lo cual se revisó el tratamiento que se daba al actor del hecho, teniendo en cuenta aspectos de la culpabilidad y presunción de la misma. Además, se analizó si el medio culpabilizaba a la víctima a través de su narración. La siguiente ficha identifica datos generales como lo son: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.

**Tabla 7. Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario.**  
/ Culpabilización de la víctima de Diario El Universo

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres será trasladado de Quito a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	La noticia narra paso a paso la llegada de Germán Cáceres a Quito, esto tras su expulsión de Colombia, para poder afrontar un proceso judicial por el feminicidio de María Belén Bernal. El ministro Juan Zapata fue quien lo recibió, acompañado de otros funcionarios de distintas instituciones del país. Se permitió el ingreso a periodistas para tomas de paso, pero no se emitieron declaraciones.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El hombre es presentado como un sospechoso de la muerte de María Belén Bernal. No existen detalles que culpabilicen a la víctima.	
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	El caso Bernal desde la desaparición de María Belén hasta la captura de Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Tras la captura de Germán Cáceres en Colombia, la familia de María Belén Bernal espera que se esclarezca el caso. En esta noticia se realiza una cronología del caso hasta la llegada del principal sospechoso a Ecuador.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Según la cronología se describe como fue evolucionando el estado de inocencia o prensa culpabilidad de Germán Cáceres. No existen detalles que culpabilicen a la víctima.	
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres parte de Bogotá a Quito
	<b>Resumen</b>	El presidente Guillermo Lasso habría confirmado el traslado de Germán Cáceres a Quito tras su captura en Palomino, lugar en donde se hallaba trabajando como bartender de un hostel. Autoridades arribaron al aeropuerto para la llegada del sospechoso quien, estaba siendo custodiado por agentes de la Interpol tras la alerta internacional para su captura. La madre de María Belén Bernal también se encontraba en el aeropuerto.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona que Cáceres es el principal sospechoso por la muerte de su esposa. No existen detalles que culpabilicen a la víctima.	
4	<b>Título de la noticia</b>	¿Por qué Colombia se acogió a la figura de expulsión contra Germán Cáceres?
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres ingresó a Colombia con información fraudulenta. Colombia decidió expulsar a Cáceres del país, debido a que una extradición era un proceso muy largo, y habiendo transcurrido ya más de 100 días del crimen, este fenecía en 15 días después de la captura del sospechoso. Se optó por la expulsión del país para evitar obstrucciones en la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se describe a Cáceres como el principal sospechoso del femicidio de María Belén Bernal.	
5	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres ampliará su versión desde la cárcel La Roca
	<b>Resumen</b>	Debido a que el abogado de Germán Cáceres informó que su cliente no se acogería al derecho al silencio, la Fiscalía fijó la fecha del 12 de enero en La Roca, lugar donde ampliaría su versión de los hechos con la finalidad de poder llegar a la verdad, proteger la vida de Cáceres y tener un juicio justo. Previo a esto Cáceres fue sometido a las pericias pertinentes del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio menciona que Germán Cáceres sería el principal sospechoso del feminicidio de su esposa, lo que de alguna forma refuerza la idea de una relación de cariño entre el victimario y la víctima, minimizando el hecho de que sea el asesino de su pareja.	
6	<b>Título de la noticia</b>	La versión de Germán Cáceres no convence a la madre de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión 'acalorada', relató que le habría aplicado una llave y luego haberla golpeado repetidas veces, aseguró que ocultó el cuerpo en su habitación y posteriormente lo llevó a su carro, para dirigirse al cerro Casitagua, en donde la sepultó. Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. La defensa de la madre de Bernal asegura que hay inconsistencias en la versión de Cáceres, teniendo en cuenta la versión de Fiscalía. Además, se reveló que se analizaron los celulares de la víctima y de los sospechosos.

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio expone que la versión del hombre lo muestra como el autor confeso, pero tiende a justificar al mismo porque menciona "Germán Cáceres contó esto, aseguró haber actuado solo y haber estado bajo los efectos del alcohol."	
7	<b>Título de la noticia</b>	'Germán Cáceres estranguló a María Belén Bernal luego de haberla golpeado. Dijo que actuó solo': exteniente contó su versión, pero no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada". Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. Se reveló, además, que habrían sido analizados los celulares de la víctima y de los sospechosos, tras este hecho Josselyn S., podría salir en libertad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio presenta al inicio de la redacción al hombre como quien "debía ampliar su versión sobre la muerte de su esposa", lo que tiende a omitir información respecto a su presunta participación en el crimen.	
8	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn S., quien está detenida por el caso Bernal, podría salir en libertad
	<b>Resumen</b>	Previa la ampliación de los hechos por parte de Germán Cáceres, Fiscalía anunció haber solicitado al juez que se señale el día y la hora para una audiencia de revocatoria de medidas cautelares, esto debido a los nuevos elementos periciales del teléfono celular de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio menciona que Germán Cáceres sería el principal sospechoso del feminicidio de su esposa. Además, es descrito como un exteniente de la Policía.	
9	<b>Título de la noticia</b>	¿La confesión de Germán Cáceres será suficiente para condenarlo? Penalista explica el peso de la versión del expolicía, que no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	En el juicio Cáceres podría acogerse al derecho del silencio y la versión que dio podría no ser una prueba. Fiscalía debería recopilar la evidencia de los hechos.

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona únicamente el hecho de que Germán Cáceres habría dado una confesión.	
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres rindió versión este viernes por el caso de fraude procesal que también se lleva en su contra
	<b>Resumen</b>	Se menciona que en este proceso también se pretende descubrir si Cáceres recibió ayuda por parte de sus compañeros, lo que habría permitido que el sospechoso saliera del país. Ese delito se castiga con cuatro años de cárcel.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El presunto victimario es mencionado por el medio como el expolicía, de nuevo mencionando un aspecto que implica "autoridad" aunque él ya fue separado de la institución a la que pertenecía.	
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	El hijo de María Belén Bernal recordó contraseña de celular que permitió acceder a datos que revelan nueva evidencia en el caso
	<b>Resumen</b>	Tras la revisión del celular de María Belén Bernal se han encontrado indicios que confirman que Cáceres sería el culpable del asesinato. El celular de la víctima fue examinado ya que su hijo recordó la contraseña. Además, se ha corroborado que Josselyn S., no tuvo parte dentro del crimen.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio menciona que Germán Cáceres sería el principal sospechoso del feminicidio de su esposa, además se lo describe como un exteniente de la Policía.	
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cadete Joselyn S. obtiene libertad por el caso de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	

		Tras la confirmación de que la cadete no participó en el crimen se le ha otorgado su libertad, sin embargo, ella sigue afrontando un proceso por fraude procesal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El sospechoso es mencionado como el "teniente Germán Cáceres" y es traído a colación porque se detalla que a la procesada mantenía una relación con él.
13	<b>Título de la noticia</b>	‘Quiero agradecer a todas las mujeres valientes que pelearon conmigo esta lucha, que me apoyaron. Hoy soy libre, soy inocente’: reacción de Joselyn Sánchez al obtener libertad
	<b>Resumen</b>	Josselyn Sánchez agradeció con su familia por el apoyo de las mujeres que confiaron en su versión de los hechos, obtuvo su libertad y como única medida la prohibición de salida del país
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El medio menciona "A la joven se la relacionó con el teniente Germán Cáceres, quien era instructor en la escuela de Policía y cónyuge de María Belén Bernal" al no mencionarse su presunta participación en el crimen, se justifica al victimario, ya que, aunque no haya recibido su sentencia, hace alusión a que no es responsable en ningún aspecto del caso.
14	<b>Título de la noticia</b>	El fatídico 11 de septiembre que Germán Cáceres contó en su versión y que terminó con la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Esta noticia es una cronología de los hechos, desde el día del crimen hasta el tres de enero de 2023.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		De acuerdo a como avanza el caso en el desarrollo de la nota, el medio va cambiando el estado de presunta culpabilidad de Cáceres por lo que, al finalizar, se lo menciona como el autor confeso del crimen.
15	<b>Título de la noticia</b>	Diez veces pidió auxilio María Belén Bernal antes de ser asesinada en Escuela de Policía
	<b>Resumen</b>	Antes de ingresar a la escuela de policía María Belén Bernal grabó un audio en donde se evidencia la pelea que mantuvo con Germán Cáceres. Allí se

		expone que ella pidió auxilio 10 veces, a pesar de ello no recibió ayuda. Además, se describe el contexto de la discusión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El hombre es presentado por el medio como el victimario, específicamente se menciona que él es el responsable de la muerte de su esposa. El medio respalda este hecho con la confesión del implicado.
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Valentina Trespalacios: Amiga revela detalles de la vida privada de la Dj
	<b>Resumen</b>	Valentina Trespalacios habría sido asesinada por su pareja, quien luego del crimen habría depositado el cuerpo en una maleta, misma que fue hallada en la basura. Tras la autopsia se revelaron detalles de la causa de su muerte. Entre las investigaciones para descubrir la raíz de los hechos una amiga de Valentina revelaría que la Dj tenía otra relación, y que al encontrar los chats su pareja decidió asesinarla.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Se menciona que la pareja de la víctima es acusado de feminicidio agravado en concurso con ocultamiento, alteración y destrucción de elemento material probatorio.
<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	Este martes se sabrá si se llama a juicio o no a Germán Cáceres y un teniente de Policía por la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que el 14 de febrero de 2023 se llevaría a cabo la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C. Además, se realiza un recuento de los hechos hasta ese momento.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Se describe a Germán Cáceres como el acusado del presunto femicidio de su esposa, luego se menciona que él ya habría confesado su responsabilidad en el crimen, y se indica que es el autor confeso del crimen.
<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Abogados de Germán Cáceres y Alfonso C. presentaron pruebas de descargo; se espera decisión de juez sobre el presunto femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	

Se aplazó la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C., ya que el primero ya habría confesado su responsabilidad en el caso, por lo que su defensa pide que sea juzgado por el delito de homicidio en lugar de feminicidio. Mientras tanto la defensa de Alfonso C menciona que su cliente cumplió con notificar que ocurría algo ese día. La defensa de la madre de María Belén Bernal indicó que se habían presentado pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad en el delito cometido.

<b>Caso</b>	María Belén Bernal
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	15/02/2023

**Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.**

Se menciona a Germán Cáceres como el autor confeso del crimen, esto teniendo en cuenta la confesión hecha por él mismo

<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Rescatan a la pequeña Aislinn Noemí, quien había sido reportada como desaparecida
	<b>Resumen</b>	Una niña de 1 año habría desaparecido, esto en el contexto de que su padre habría asesinado a su pareja, y en contra de él se había emitido una boleta de captura, la pequeña fue localizada en operativos realizados por la Policía Nacional

<b>Caso</b>	
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	24/02/2023

**Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.**

El hombre es señalado como "el padre de la pequeña" y luego se describe que el hombre habría sido buscado por el presunto femicidio de su esposa.

<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Una transferencia de \$ 2.000, entre las pruebas para dar con los asesinos de Paola Ortega; su esposo tiene prisión preventiva
	<b>Resumen</b>	Paola Ortega fue asesinada al interior de su vehículo. Dos hombres abordaron el vehículo y uno de ellos la apuñaló 13 veces. Su pareja es el sospechoso del crimen de manera intelectual, ya que se presume que él habría contratado a estos hombres para cometer el delito. Se reveló que el pago habrían sido dos mil dólares. La familia de Paola exige respuestas sobre su asesinato.

<b>Caso</b>	Paola Ortega
<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
<b>Fecha de publicación</b>	01/03/2024

**Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.**

El medio presenta al hombre como el presunto autor intelectual del feminicidio, dado que se investiga su participación intelectual en el hecho.

21	<b>Título de la noticia</b>	Sentenciado por femicidio de Cristina Palacio recibió boleta de excarcelación; SNAI dice que apelará
	<b>Resumen</b>	C.F. fue sentenciado por la muerte de Cristina Palacio, en 2017, a pesar de ello habría recibido una boleta de excarcelación por una inconsistencia del proceso de emisión de boletas. El abogado de Palacio indicó que la liberación del individuo dependería del SNAI, sumado a ello la nota indica que una jueza en Montecristi dio libertad a dos feminicidas.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El victimario se describe como tal, ya que ha determinado su culpabilidad en el caso y se encontraba cumpliendo su sentencia.	
22	<b>Título de la noticia</b>	Una herida con arma blanca en el tórax habría terminado con vida de una mujer, en Cayambe
	<b>Resumen</b>	Según familiares y allegados un hombre habría asesinado a su expareja en el interior de un domicilio. A pesar de haber recibido primeros auxilios la víctima no sobrevivió, su muerte sería causada por un arma blanca. El responsable fue aprehendido cerca de la institución de salud donde recibía atención la ya fallecida.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se habla del exconviviente de la víctima como el presunto responsable del femicidio.	
23	<b>Título de la noticia</b>	Camila Aguilera murió al caer del decimosexto piso de un edificio en Quito, nueve meses después, sus padres desconocen cómo pasó
	<b>Resumen</b>	Se narra el hecho, y se detalla el caso hasta ese momento. Se describen los fallos en la justicia, pues ha habido un tratamiento equívoco del caso.
	<b>Caso</b>	Camila Aguilera
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En este caso el medio aborda al hombre como el principal sospechoso, lo cual es respaldado por las versiones que han emitido familiares de la víctima.	
24	<b>Título de la noticia</b>	Más de dos meses después de recibir medidas cautelares, sentenciado por femicidio de Cristina Palacio está prófugo y familia de la víctima reclama justicia
	<b>Resumen</b>	

		Dos meses después de que una jueza diera libertad al autor del asesinato de Cristina P., la familia de la víctima pide justicia, pues él se encuentra prófugo. Se menciona que no existen detalles de la investigación respecto al paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/05/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El medio presenta al victimario como tal, puesto que el mismo ya se encontraba cumpliendo su sentencia.
25	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres aceptaría su sentencia, pero pidió cumplirla en la cárcel cuatro para precautelar su vida
	<b>Resumen</b>	Esta audiencia se habría dado como fallida, ya que la defensa de Germán Cáceres no se habría presentado. Se mencionó que Cáceres pidió perdón a la madre de la víctima, y habría recalado que participó solo en el crimen. Además, pidió cumplir su condena en el Centro de Privación N4. ya que en La Roca teme por su vida. Su audiencia se aplazó hasta el 25 de mayo.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	20/05/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Se describe a Germán Cáceres como “el acusado del presunto femicidio de su esposa”, una expresión cuestionable por parte del medio, teniendo en cuenta que él ya habría confesado su responsabilidad en el crimen.
26	<b>Título de la noticia</b>	Familia de joven asesinada en Ambato y enterrada en zona rural de Riobamba busca endurecer pena de 14 años impuesta a su exnovio
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento del caso luego de que el femicida recibiese su condena. Se dan detalles de la vida personal de Dayana, y sus familiares expresan su pesar ante la situación y su indignación tras la sentencia de 14 años de cárcel. La justicia menciona que la reducción de pena se debe a la colaboración del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Dayana Suarez
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/06/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El victimario se describe como un hombre celoso, y acosador, lo que se respalda en versiones de familiares y amigos de la víctima. Se afirma su responsabilidad en el hecho ya que el mismo habría confesado el crimen.

27	<b>Título de la noticia</b>	Caso Lisbeth Baquerizo: tribunal condena a 3 años de prisión a suegra y médico implicados en fraude procesal
	<b>Resumen</b>	Se abrió un caso para juzgar a 7 personas implicadas en el caso de Lisbeth Baquerizo, entre ellas la madre del conviviente de la víctima y el médico que entregó el certificado para que ella pudiese ser enterrada. Su conviviente y el hermano del médico serían prófugos de la justicia, además, se menciona que existen otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/06/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio menciona "Luis Javier H. N. (esposo de la víctima)" lo que no hace alusión a la participación del hombre en el crimen, lo menciona como un afectado más del delito.	

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 8.** *Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima de Diario El Comercio.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
1	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres llegó a La Roca con casco y chaleco antibalas
	<b>Resumen</b>	Se describe que Germán Cáceres tras su expulsión en Colombia, llegó a Ecuador para ser trasladado a La Roca. Además, se contextualiza el hecho criminal hasta ese día.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio presenta al hombre como el principal sospechoso y menciona que se presume que fue quien segó la vida de Bernal. No se menciona el punto del alcohol al momento de contextualizarlo, por lo que no llega a justificarse al victimario	
2	<b>Título de la noticia</b>	Traslado de Germán Cáceres desde Colombia a Ecuador se inicia
	<b>Resumen</b>	La nota narra el proceso que se llevó a cabo para poder hacer efectivo el traslado de Germán Cáceres desde Colombia, teniendo en cuenta que fue capturado tras estar 3 meses prófugo de la justicia. Se describe que sería custodiado por la Interpol y al llegar a Ecuador se lo procesaría por el delito del que es el principal sospechoso.

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El presunto victimario es presentado por el medio como un prófugo de la justicia y como el principal sospechoso del crimen contra María Belén Bernal.	
3	<b>Título de la noticia</b>	¿Quién es Germán Cáceres? El sospechoso del femicidio de María Belén Bernal está en La Roca
	<b>Resumen</b>	La nota narra la vida de Germán Cáceres y cuenta aspectos personales en torno a la relación que mantenía Cáceres con Bernal, se dan detalles sobre el crimen cometido
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El hombre es presentado como el procesado, como el esposo de la víctima, y como el sospechoso del femicidio de su esposa, la noticia pareciera que quiere conmovir al lector contando la historia de un hombre amoroso.	
4	<b>Título de la noticia</b>	Sharon 'La Hechicera', recordada a ocho años de su muerte
	<b>Resumen</b>	La nota se desarrolla al conmemorar 8 años del femicidio de Edith Bermeo, algunos de los fans y el abogado defensor de la víctima fueron quienes a través de redes sociales emitieron comentarios al respecto de su pérdida. El medio también relata el hecho inicial.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	La nota menciona que la víctima se encontraba con su pareja durante el crimen, por ello él fue sentenciado por el delito de femicidio, afirmando su responsabilidad en el crimen.	
5	<b>Título de la noticia</b>	Hombre planificó femicidio de su esposa y quiso encubrirlo con robo en Sangolquí, dice Fiscalía
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría planificado el asesinato de su esposa, el hecho se desarrolló cuando el hombre bajó del vehículo a comprar hamburguesas, mientras tanto dos hombres ingresaron al vehículo y apuñalaron a la mujer. El hombre no habría sido consistente en sus versiones lo que podría tomarse como una interferencia en la justicia.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega

	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio presenta inicialmente al sospechoso como el esposo de la víctima y lo señala como el principal sospechoso, esto dadas las inconsistencias en su versión.	
6	<b>Título de la noticia</b>	Madre de Paola, víctima de femicidio en Sangolquí: ‘Que se haga justicia para mi hija’
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en la familia de Paola, quienes relatan aspectos de la vida privada de la víctima, cuentan historias y manifiestan la tristeza que causa ese hecho en ellos.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	La nota no da detalles sobre el presunto victimario, se menciona que el sospechoso estaría en prisión preventiva, y que era cadete de la Policía Nacional.	
7	<b>Título de la noticia</b>	Policía aclara que involucrado en femicidio en Sangolquí no pertenece a la institución
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en una aclaración por parte de la Policía Nacional, en donde explican que el procesado por el crimen no formaba parte de la Policía, pues fue dado de baja mientras era cadete.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	07/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	La nota menciona al hombre como el procesado por el delito de femicidio contra su esposa, básicamente el medio afirma la participación del hombre en el crimen.	
8	<b>Título de la noticia</b>	Conozca las razones por las que el esposo de Paola es señalado como autor intelectual de su femicidio
	<b>Resumen</b>	Tras las investigaciones realizadas salen a luz detalles que dan un nuevo rumbo a la investigación, estas señalan que el conviviente de la víctima podría ser el culpable intelectual del hecho, pues sería quien contrató dos sicarios para cometer el delito.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/01/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
Se describe al victimario como el esposo de la víctima, luego se menciona que es señalado como el autor intelectual del crimen.	
<b>9</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Madre de María Belén Bernal espera la versión de Germán Cáceres en los exteriores de cárcel La Roca</p> <p><b>Resumen</b> La noticia expone la postura de la madre de Bernal respecto a lo que será la versión de Cáceres, en donde la mujer pide se revele la verdad de los hechos.</p> <p><b>Caso</b> María Belén Bernal</p> <p><b>Autor de la noticia</b> Redacción</p> <p><b>Fecha de publicación</b> 12/01/2023</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
El presunto victimario no es mencionado por el medio, no se lo presenta, la única referencia que se da sobre el hombre, es respecto a un comentario de la madre de la víctima, la que menciona " Todos sabemos quién fue el femicida, pero quiero saber esos detalles, ¿quién la sacó, cómo la sacó, dónde la escondió y cómo llegó el cuerpo de mi María Belén en el cerro Casitagua??".	
<b>10</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Germán Cáceres confiesa que estranguló a María Belén Bernal</p> <p><b>Resumen</b> La noticia inicia con la declaración de Cáceres, quien cambia su versión y acepta la responsabilidad de haber matado, sacado y enterrado el cuerpo de María Belén Bernal.</p> <p><b>Caso</b> María Belén Bernal</p> <p><b>Autor de la noticia</b> Redacción</p> <p><b>Fecha de publicación</b> 12/01/2023</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
Se describe al sospechoso como un exteniente, lo que en cierto modo evade la responsabilidad del mismo, aunque este hubiese confesado el crimen, debe ser mencionado como el principal sospechoso o presunto victimario.	
<b>11</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Germán Cáceres habló con dolor en su nueva versión, dice abogada del teniente Alfonso C.</p> <p><b>Resumen</b> La nota menciona a través de testimonio de la abogada de Alfonso C. que Cáceres no sería un psicópata pues su actitud al relatar el crimen no sería la propia, sino que "lo habría hecho con dolor". Además, la defensa de Bernal menciona que el procesado estaría mintiendo en su versión de los hechos. Se dan detalles sobre el rumbo que tomaría la investigación para Alfonso C.</p> <p><b>Caso</b> María Belén Bernal</p> <p><b>Autor de la noticia</b> Redacción</p> <p><b>Fecha de publicación</b> 13/01/2023</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	

		El medio a través de la narración describe al victimario como un hombre adolorido por los hechos, si bien podría ser el caso, eso no minimiza el hecho de que sea culpable, y pareciese que pretende justificarlo.
12	<b>Título de la noticia</b>	Madre de María Belén Bernal revela razón por la que Joselyn S. saldrá libre
	<b>Resumen</b>	La nota detalla que Josselyn S., saldrá libre gracias a que se pudo revisar el celular de Bernal. La madre de la víctima es muy enfática en mencionar que, gracias a su hija, la cadete saldrá en libertad, y no por las investigaciones de la policía.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En esta nota no se menciona al presunto victimario.	
13	<b>Título de la noticia</b>	Cadete procesada por femicidio de María Belén Bernal será liberada
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en la decisión de la Fiscalía al mencionar que la cadete no participó en el crimen. Por su lado, la madre de Bernal menciona que estaría en desacuerdo con la medida, y que la cadete debe su liberación a la víctima, pues tras las pruebas grabadas por la misma, se determinó la inocencia de la cadete.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En esta nota no se menciona al presunto victimario.	
14	<b>Título de la noticia</b>	Joselyn S. reprobó semestre y fue desvinculada de la Escuela Superior de Policía
	<b>Resumen</b>	La nota explica que, tras la detención de la joven, la misma no habría podido rendir sus actividades académicas, por lo que reprobó su cuarto semestre de formación en la Policía Nacional.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En esta nota solamente se menciona Cáceres como un procesado en el caso de María Belén Bernal.	
15	<b>Título de la noticia</b>	DJ colombiana Valentina Trespacios fue hallada sin vida en una maleta

	<b>Resumen</b>	El cuerpo de la reconocida Dj Valentina Trespalacios habría sido encontrado en una maleta dentro de un contenedor de basura, un reciclador fue quien la encontró y dio aviso a las autoridades. Según un familiar de la víctima se conoce que ella habría pasado los últimos días con su pareja, quien es considerado el principal sospechoso del crimen. La dj habría muerto a causa de ahorcamiento.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	La nota no habla expresamente sobre un victimario, sin embargo, si menciona que el principal sospechoso podría ser su pareja, puesto que es con quien ella habría compartido los días previos al crimen.	
16	<b>Título de la noticia</b>	Juez decide si llama o no a juicio a Germán Cáceres por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en el hecho de si al iniciar el proceso judicial por el crimen contra Bernal, se debería llamar a juicio a Cáceres y a los otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El hombre es mencionado como un procesado dentro del caso, el expolicía o incluso como quien fue esposo de la víctima.	
17	<b>Título de la noticia</b>	En caso María Belén Bernal, abogados presentarán a 200 testigos
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que la defensa de Bernal presentaría 200 testigos en torno a la audiencia preparatoria del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se describe a Germán Cáceres como el autor del crimen contra Bernal, por lo que se lo responsabiliza sobre el crimen.	
18	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres conocerá si va a juicio o no el jueves 23 de febrero
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que Germán Cáceres y Alfonso C., conocerían si son llamados a juicio el 23 de febrero de 2023, esto tras ser procesados por el

		delito de femicidio contra María Belén Bernal. Además, se contextualiza respecto a las posibles situaciones que enfrentaría el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	23/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Se describe a Germán Cáceres como el autor del crimen contra Bernal, por lo que se lo responsabiliza sobre el crimen.
<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cuerpo de Maribel Castillo tiene huellas de violencia y fractura
	<b>Resumen</b>	Tras encontrar el cuerpo de Castillo el estudio forense determinó que la mujer fue violentada, pues habría sido estrangulada y luego golpeada en el cráneo, lo que causaría una fractura. Además, se menciona que la víctima presentaba signos de violencia con un objeto contundente.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		No se habla en específico sobre el victimario, únicamente se menciona que están trabando para dar con "el paradero del o los posibles implicados".
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Maribel Castillo fue agredida de forma física y sexual en Cuenca
	<b>Resumen</b>	La noticia explica quién era Maribel y el contexto en el que desapareció. Se presentan algunas suposiciones y relatos de la familia, quienes cuestionan por qué el principal sospechoso no fue detenido a tiempo. Además, se describen detalles sobre cómo y dónde fue encontrado el cuerpo de Maribel.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	27/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El medio presenta al hombre en base a los testimonios de la familia, como el principal sospechoso del caso. Se pone en tela de juicio su culpabilidad teniendo en cuenta que no fue detenido a tiempo y a su vez el hombre pretendió colaborar con la justicia.
<b>21</b>	<b>Título de la noticia</b>	Mujer fue asesinada a golpes en el sur de Quito. Hay un procesado por el femicidio

	<b>Resumen</b>	La noticia expone el caso, con detalles que explican adecuadamente el hecho. Se indica que el hombre habría asesinado a su pareja.
	<b>Caso</b>	Ruth Katherine S
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona que el principal sospechoso sería la pareja de la víctima, al cual el medio describe como el procesado, el mismo que el medio indica respaldado en versiones de allegados que era un hombre violento.	
22	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe de artistas asesinadas en Quinindé
	<b>Resumen</b>	La noticia cuenta que tres mujeres fueron encontradas sin vida en Quinindé, un pescador alertó a las autoridades después de que su perro descubriera los cuerpos. Las mujeres pertenecían a un grupo musical que fue contratado en Santo Domingo. El hecho se desarrolló en el feriado de Semana Santa.
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	No se presenta información respecto a un posible victimario, el hecho se considera feminicidio, pero no se habla sobre el responsable.	
23	<b>Título de la noticia</b>	Las tres jóvenes asesinadas en Quinindé tenían signos de violencia en sus cuerpos
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que las víctimas habrían tenido signos de tortura pues habrían sido maniatadas y torturadas, los detalles del caso son reservados. La nota describe el perfil de cada una de las víctimas
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	No se menciona en la nota al victimario, ni se menciona algún tipo de presunción sobre el hecho.	
24	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe del policía que mató a su pareja en Quito
	<b>Resumen</b>	El medio muestra como preámbulo el caso de María Belén Bernal y, luego relata el hecho de que un policía en servicio activo presuntamente habría asesinado a su pareja dentro de un vehículo, el hombre habría sido detenido por tentativa de femicidio, y tras la muerte de la víctima el cargo fue

		reformulado. Se contextualiza el hecho y se añade un testimonio que relata la relación que la pareja mantenía.
	<b>Caso</b>	Katherine C.
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El hombre se presenta como un presunto victimario, el medio se respalda con un testimonio para incluir el hecho de que el hombre era violento física y psicológicamente.
25	<b>Título de la noticia</b>	Juez, que conoció un hábeas corpus en el caso Sharon, está suspendido
	<b>Resumen</b>	Se centra en la suspensión del juez que habría concedido un Habeas Corpus que habría presentado Geovany López, el mismo que tenía la finalidad de liberarlo. Además, se realiza un recuento de los hechos respecto al caso de Sharon.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/05/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El hombre se muestra como el victimario, dado a que recibió su sentencia y se comprobó su culpabilidad.
26	<b>Título de la noticia</b>	‘No le hagas así a mi mamita’: Hombre encapuchado asesinó a su esposa frente a sus hijos en Salcedo, Cotopaxi
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría ingresado a su vivienda en donde su pareja dormía con sus tres hijos, este le habría causado 46 puñaladas. Durante el hecho, la hija habría desenmascarado al hombre quién se encontraba con un pasamontaña, tras esto lo identificó como su padre. Los menores lograron sacarlo de la vivienda y pidieron auxilio.
	<b>Caso</b>	María Janeth C
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/05/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		El victimario es tratado como tal en la nota, puesto que habría recibido su sentencia. Se menciona que el hombre el culpable del asesinato de su esposa lo que relaciona una idea de cariño entre el asesino y la víctima.
27	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres admitió que mató a María Belén Bernal ‘producto de los tragos’
	<b>Resumen</b>	La audiencia del juicio se habría aplazado, sin embargo, el sospechoso habría confirmado su culpabilidad. Se realiza un recuento de información respecto a la sentencia de Cáceres y su aprehensión.

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El hombre se presenta como el procesado, exteniente y exinstructor de la Escuela de Policía, además se menciona que es el autor confeso del crimen.	
28	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres fue sentenciado por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se manifiesta el hecho respecto a que el victimario recibió su sentencia, quien habría solicitado cumplirla en la Cárcel 4. Se relata que el audio en donde se oye a Bernal pedir ayuda durante el ataque, se habría filtrado. Por último, el otro policía implicado finalmente fue puesto en libertad ya que se comprobó que no participó en el crimen. Además, se mencionan detalles sobre un plantón realizado por mujeres, quienes piden justicia por María Belén.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	25/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Germán Cáceres recibe su condena, por lo que es descrito como el asesino de María Belén Bernal.	

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de femicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 9.** *Análisis de Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima de Diario Extra.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
1	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: Germán Cáceres espera su traslado carcelario a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	Tras su detención en Colombia, Cáceres fue expulsado del país lo que le impide pisar el suelo colombiano durante 10 años, la madre de Bernal intentó ingresar para presenciar la llegada del sospechoso, sin embargo, no se le permitió entrar. La defensa del sospechoso pidió se le brinde las seguridades para que este pueda responder a la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González

	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se describe al hombre como el sospechoso de asesinar a María Belén Bernal, y como un exteniente de la policía.	
2	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres, principal sospechoso del feminicidio de María Belén Bernal, llegó a La Roca
	<b>Resumen</b>	Tras su llegada al país, el sospechoso fue trasladado a La Roca escoltado por 15 vehículos, al momento de su ingreso la Policía no dio detalles del hecho.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Milka Franco
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se describe a Germán Cáceres como el principal sospechoso del crimen, se detalla además como el "exteniente" o "exuniformado".	
3	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se escondía en Colombia con una falsa identidad: era Jhon 'el mexicano'
	<b>Resumen</b>	Cáceres ingresó a Colombia con información falsa, se hacía llamar Jhon y según se menciona, él indicaba ser mexicano, trabajaba como bartender en un bar en una zona turística. Tras investigaciones policiales se dio con su paradero, esto tras sospechas de algunas personas sobre su forma de expresarse.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Oscar Fernando Murillo Mojica
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Al inicio de la nota se lo describe únicamente como el "expolicía" conforme avanza la noticia se menciona que es el principal sospechoso del crimen.	
4	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: A prisión por crimen de su esposa
	<b>Resumen</b>	Se detuvo al actor intelectual de crimen contra Paola Ortega, el mismo que habría brindado a la policía una versión de los hechos, sin embargo, detalles de la investigación revelaron que sería el autor intelectual del hecho.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	

	Aquí se señala al hombre como el autor intelectual del asesinato de la víctima, esto al comprobar contradicciones en su versión.
<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b> Sangolquí: Investigan por feminicidio al esposo de la mujer asesinada en una camioneta
	<b>Resumen</b> Después de confirmar que el sospechoso no ayudó a su pareja después del crimen y que incluso él fue quien dio paso a los actores. La Policía Nacional investiga cuáles fueron las razones que llevaron a Cristian Navarrete a cometer este crimen. Además, se le realizó un test en donde se pudo determinar que el mismo sería un psicópata.
	<b>Caso</b> Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b> 05/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
	El medio describe al hombre como el sospechoso del crimen, y se culpabiliza al mismo. En la nota hay infografías respecto a la salud mental del mismo, describiéndolo como un psicópata, con problemas de agresividad y problemas de alcohol, esta información según el medio es respaldada por un perfilador criminal y por la familia de la víctima.
<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b> Germán Cáceres se convirtió en el nuevo Jeffrey Dahmer
	<b>Resumen</b> Algunos mensajes en donde se brinda apoyo al sospechoso se han vuelto virales, desde Policías que comentan que lo conocieron y solo cometió un error, hasta mujeres que mencionan que a pesar del crimen cometido Cáceres tiene una buena presencia física, resultando atractivo a sus ojos. Expertos hablan sobre la importancia de tomar el tema con conocimiento y seriedad para sensibilizar sobre esta realidad.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b> 05/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
	En esta nota se resalta el hecho de cómo es visto Cáceres en redes sociales, es decir por la gente, el hombre que es presuntamente el culpable del asesinato de Bernal, en redes es considerado un hombre justificado, puesto que lo excusan con la idea de que el crimen lo cometió entre tragos, que no quiso hacerlo, que fue un error e inclusive se destacan aspectos como la apariencia física del mismo. El medio pretende sensibilizar al lector sobre esta justificación hacia victimario.
<b>7</b>	<b>Título de la noticia</b> Le van a analizar el ‘mate’ a Germán Cáceres
	<b>Resumen</b> Cáceres fue trasladado a Pichincha para poder realizársele una evaluación del entorno social, laboral y familiar.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo

	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Únicamente se menciona al hombre como el presunto victimario del crimen.	
<b>8</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: La cadete Joselyn Sánchez podrá recuperar su libertad
	<b>Resumen</b>	Luego de cuatro meses de prisión preventiva, la Fiscalía solicitó una audiencia para el levantamiento de las medidas cautelares en contra de Josselyn Sánchez.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Sara Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	11/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona que el crimen sería "presumiblemente perpetrado por su esposo Germán Cáceres, exinstructor de la Escuela Superior de la Policía." Por lo que no se afirma la culpabilidad del hombre, sino que se la presume e incluso se hace alusión a la autoridad que este mantenía.	
<b>9</b>	<b>Título de la noticia</b>	Bolívar: Sentenciaron feminicidio con 34 años de cárcel
	<b>Resumen</b>	Un hombre de 25 años fue condenado por el delito de feminicidio contra una mujer de 29 años, este le habría causado 14 heridas mortales a la víctima. Vecinos fueron quienes dieron testimonio del hecho. Al culpable del crimen se le dispuso una multa y un pago de reparación integral a la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El victimario habría apuñalado a la víctima 14 veces, se determinó su culpabilidad a través de la inspección ocular técnica, aquí se detalla la ropa del presunto agresor, y cuando fue detenido. Se describe que se encontraron máculas de sangre y parte del arma blanca con la que habría perpetrado el ataque.	
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Angelito habría asesinado a su esposa y luego intentó quitarse la vida
	<b>Resumen</b>	Se desconocen las causas que llevaron al asesino a desvivir a su pareja, sin embargo, después del crimen el hombre intentó quitarse la vida, pero falló y allegados ayudaron al hombre, el mismo que fue trasladado a un centro de salud; a pesar de ello, luego se confirmó la muerte del mismo.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz

	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El titular pretende generar la idea de que el victimario era alguien "tierno e inocente". Se menciona en la nota que él hombre la mató en el marco de una discusión y luego intentó suicidarse, falleciendo horas más tarde en una casa de salud.	
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Discusión mortal entre comerciantes
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento de los hechos. Se menciona que era una pareja tranquila, por ello el hecho deja conmocionados a los allegados. Con el fallecimiento del actor del crimen se dio por cerrado el caso.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona en la nota que él hombre la mató en el marco de una discusión y luego intentó suicidarse al momento falló, pero horas más tarde falleció.	
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres: tras su confesión, la verdad sigue a medias
	<b>Resumen</b>	Cáceres confesó haber asesinado a María Belén y mencionó haber actuado solo. La defensa de la fallecida encuentra inconsistencias en su versión. Además, expertos debaten sobre el delito por el cual será juzgado Cáceres puesto que existe la división entre si sería feminicidio u homicidio.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El medio escribe "La ampliación de versión de Germán Cáceres, en el caso del femicidio de su esposa María Belén Bernal, generó temores en la defensa de la familia de la víctima y provocó un debate entre los juristas". La redacción pareciera justificar al victimario, aun cuando este no se haya declarado culpable, es presumible su culpabilización, por lo que esa redacción podría indicar que él es un afectado más del asesinato de su esposa. Luego de ello se describe la confesión que presunto victimario hizo donde confiesa el crimen.	
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn Sánchez puede salir de la 'sombra'
	<b>Resumen</b>	Después de que se solicitó revocar las medidas cautelares, finalmente Josselyn S., podría salir libre con algunos requerimientos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo

	<b>Fecha de publicación</b>	14/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En este caso ni siquiera la nota implica al presunto victimario, sino que su nombre aparece porque el medio hace la siguiente declaración "Más tarde se filtró un audio en el que la cadete, supuestamente, dice que tuvo relaciones íntimas con Germán Cáceres (autor confeso del crimen), horas después del hecho."	
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Concluye la instrucción por el feminicidio de la abogada María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Finaliza el tiempo de la instrucción fiscal por el caso de María Belén Bernal con lo que se busca dar liberación a Josselyn S.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Marieta Campaña
	<b>Fecha de publicación</b>	15/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	A pesar de que Germán Cáceres desde el primer día es considera el posible victimario, en la nota no se lo describe así, es más se menciona "La ampliación de la versión del teniente Germán Cáceres, dado de baja de la institución" no se menciona su supuesta actuación, sino que se señala su rango en la Policía, aun cuando ya fue dado de baja.	
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Comerciante estaba muerta sobre su cama
	<b>Resumen</b>	Encontraron muerta en su cama a una mujer de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja, vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana; sin embargo, la policía menciona que el crimen pudo cometerse a esa hora.
	<b>Caso</b>	Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En la nota no se detalla que su conviviente fuera el feminicida, se dice que la mujer vivía con su segunda pareja, y que el caso se investiga como feminicidio.	
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Encontró a su hija muerta en la cama
	<b>Resumen</b>	Una mujer encontró muerta en su cama a su hija de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja de aquel entonces, la mujer habría sido llamada por el conviviente de la víctima. Sus vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana, y mencionan, además, que la pareja tenía desacuerdos, pues el hombre no quería que ella vendiera pollos en el centro del cantón. La policía menciona que el crimen pudo cometerse en la mañana, la mujer habría sido ahorcada con una sábana.
	<b>Caso</b>	Norma Solís

	<b>Autor de la noticia</b>	Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona que el hombre discutía frecuentemente con la víctima pues estaría en desacuerdo con su trabajo, al parecer el crimen se daría en el contexto de una pelea y sería el mismo quien habría dado aviso a la madre de la víctima.	
17	<b>Título de la noticia</b>	Femicidios en Ecuador: “No tienen perdón de Dios”
	<b>Resumen</b>	Se habla del caso de la hija de Katherine, una bebé de 7 meses que fue asesinada por dos hombres, uno de ellos es un policía, quien era el padre de la pequeña, Fundación Aldea da un resumen de los casos ocurridos en el año 2022, entre ellos también se encuentra el de Camila Aguilar.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	17/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	En este caso existen dos victimarios de casos distintos: el primero sería el padre de la pequeña, quien habría tramado el hecho, pues contrataría dos sicarios para el crimen. En el segundo caso se habla de la pareja de la víctima, quien en el marco de una discusión la habría golpeado y habría dicho que la víctima se lanzó de un 16 piso, mostrando el hecho como un suicidio, que tras investigarse se reformuló como un feminicidio.	
18	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Mujer fue asesinada a fierrazos
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría agredido a su esposa con una "pata de cabra" la mujer tenía 4 hijos con él, y como antecedente a este hecho ellos se habrían separado por las constantes agresiones de parte del hombre. Sin embargo, él la había buscado y convencido de retomar la relación. Las discusiones se darían en el contexto de los celos, el menor de los hijos de la pareja habría presenciado la discusión y había salido de casa, cuando escuchó que los gritos cesaron fue por ayuda a casa de su tía. El hermano de la víctima menciona que cuando llegaron la mujer ya estaba muerta, así que dieron aviso a la Policía.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se menciona al hombre en el testimonio de un familiar de la víctima como "el implicado". Señalan que maltrataba a la mujer física y psicológicamente, y que la agredía por celos, se menciona que el hombre la habría asesinado en el marco de una discusión.	

<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: En una semana Joselyn Sánchez analizará su futuro
	<b>Resumen</b>	Josselyn S., recuperó su libertad y agradeció a su familia, a la Virgen de Agua Santa y a las mujeres que pelearon con ella esa lucha, al parecer tendría planes de retomar su formación de ser posible, y de pasar tiempo con su familia.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Al tratarse de una noticia entorno a una implicada que se determinó que no tuvo participación en el crimen. No se dan muchos detalles, del victimario únicamente se detalla "Desde el inicio, todas las indagaciones apuntaban al cónyuge de la víctima, el teniente Germán Fernando Cáceres del Salto, quien huyó a Colombia, donde fue localizado y capturado el 30 de diciembre, con colaboración internacional. Ahora, él se encuentra en espera del juicio, del cual Sánchez quedaría librada."	
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Profesor implicado en feminicidio fue detenido
	<b>Resumen</b>	Se capturó al actor del asesinato contra su esposa, al parecer los mismos familiares del hombre serían quienes organizaron su búsqueda y al encontrarlo dieron aviso a la Policía. Los hijos de la pareja se encuentran bajo el cuidado de la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	22/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	Se señala al hombre como el autor del feminicidio de su pareja, pues ya habría recibido su sentencia. En la nota hay fotos personales del hombre lo que viola el derecho a la privacidad del mismo.	
<b>21</b>	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio en Taisha: "Temo que mande a un sicario"
	<b>Resumen</b>	Aún después de la captura de su padre, el hijo menor de la pareja teme por su vida, pues fue quien presencié todo el hecho. El niño menciona que su padre era un hombre celoso y que discutía con su madre alrededor de cinco veces a la semana, y por lo menos cuatro veces al día. El pequeño teme que liberen a su padre.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	27/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	

		Se describe al responsable del hecho como "el implicado" se menciona que fue detenido y a su vez se narra que el hombre era violento y celoso, su hijo quien dio su testimonio. Menciona temer por su vida si su padre sale con vida.
22	<b>Título de la noticia</b>	Condenan en Ecuador a 22 años de cárcel a hombre por feminicidio de conviviente
	<b>Resumen</b>	La fiscal del caso reveló cinco pruebas en donde el sospechoso se revela como culpable: principalmente con el testimonio de la hija de la víctima quien presencio el hecho, el médico que practicó la pericia, y testimonios de la familia de la víctima donde mencionan que él era violento con ella, incluso habría llegado a amenazarla con un arma, por lo que ella decidió pedir una boleta de auxilio y se separó de él.
	<b>Caso</b>	Ariana Rocío Ch
	<b>Autor de la noticia</b>	Agencia EFE
	<b>Fecha de publicación</b>	02/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Directamente se menciona al hombre como el actor del feminicidio contra su conviviente, el hombre habría negado su responsabilidad, pero después de algunas pruebas y su captura, él mencionaría no saber por qué lo hizo. Se menciona en la redacción que él hombre habría sido violento repetidas veces con ella, incluso la habría amenazado de muerte antes.
23	<b>Título de la noticia</b>	Macheteó a la madre de sus dos hijas
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría herido de gravedad en la cabeza hasta dejar sin vida a su expareja, ambos tenían dos hijas, la mujer se habría separado hace un mes. El crimen surgió ya que él habría llevado a su hija al centro de salud y pidió a la víctima que lo acompañe, ahí fue cuando se la llevó y la asesinó.
	<b>Caso</b>	Eulalia
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Aquí se indica que el hombre "mató" a la madre de sus hijas, responsabilizándolo del hecho por completo. Se menciona que las autoridades reafirman la responsabilidad del victimario.
24	<b>Título de la noticia</b>	Una mujer habría sido asesinada por su pareja en Guayllabamba
	<b>Resumen</b>	Policía recibió una alerta sobre un crimen cometido, al llegar identificaron el cuerpo de la víctima en el suelo, la misma tenía heridas de arma de fuego. Los vecinos mencionaron haber escuchado una discusión de la pareja, y acto seguido un disparo, ellos fueron quienes alertaron a las autoridades. La Policía no dio con el paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
Únicamente se detalla que el responsable sería la pareja de la víctima y que no se encontró al responsable.	
<b>25</b>	<b>Título de la noticia</b> Guayllabamba: sujeto que habría asesinado a su pareja salió de prisión hace pocos días
	<b>Resumen</b> Un hombre con antecedentes penales por expendio de estupefacientes y tenencia de armas, salió de la cárcel y su pareja con la cual tenía una relación de 4 años, decidió realizarle una fiesta. En esta reunión habrían discutido, por lo que el hombre reaccionó con 4 disparos, hiriendo a la víctima en el abdomen. Cuando las autoridades llegaron la mujer no tenía signos vitales, él victimario huyó y no fue localizado.
	<b>Caso</b> Norma Ponce
	<b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b> 26/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
En este caso se menciona que el presunto asesino tenía antecedentes penales, habría salido recientemente de cumplir su condena, y se indica que el hombre habría asesinado a la mujer porque esta le habría reclamado a su "victimario" que tenía una relación con otra mujer.	
<b>26</b>	<b>Título de la noticia</b> Sangolquí: familia de joven asesinada descubren más pistas
	<b>Resumen</b> Tras descubrir que el esposo de Paola habría realizado una transferencia de dos mil dólares al momento de que su esposa agonizaba, el hombre fue detenido por inconsistencias en su versión de los hechos, además de ser considerado sospechoso dentro del caso.
	<b>Caso</b> Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b> Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b> 28/2/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
Se menciona que el hombre está detenido por inconsistencias en sus versiones, no se lo señala como posible sospechoso en la redacción.	
<b>27</b>	<b>Título de la noticia</b> Guayas: Piden localizar a conviviente de mujer fallecida
	<b>Resumen</b> Familiares de la víctima piden localizar al actor del crimen, quien habría dicho que la mató porque la encontró con otro hombre. La mujer habría sido encontrada muerta en una cancha con heridas en la cabeza, tórax y espalda. La causa de muerte habría sido por estrangulamiento.
	<b>Caso</b> Isamar Pisco
	<b>Autor de la noticia</b> Redacción
	<b>Fecha de publicación</b> 02/03/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
Se detalla al victimario como un posible autor, se detalla según versiones que el hombre habría justificado sus actos, pues habría gritado qué había matado a la mujer porque la había encontrado con otro hombre.	
<b>28</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Caso Cristina Palacios: Hay indignación por la orden de libertad de un femicida en Cuenca</p> <p><b>Resumen</b> Una resolución dio libertad al asesino de Cristina Palacio. Existen inconsistencias en la liberación del mismo y el hecho ha sido rechazado desde la presidencia del Ecuador. Existen otros sentenciados con el mismo crimen que han sido beneficiados de esta resolución y se encuentran libres.</p> <p><b>Caso</b> Cristina Palacio</p> <p><b>Autor de la noticia</b> Jaime Marín</p> <p><b>Fecha de publicación</b> 03/03/2023</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
El hombre se presenta como el femicida, pues habría recibido su sentencia. Se menciona que él mismo habría asesinado y lanzado el cuerpo de su amiga a un río. Además, se indica que "La orden de su liberación se basa en una medida cautelar que busca precautelar su derecho a la salud y que pueda recibir un tratamiento médico oportuno." lo que muestra la perspectiva de que el mismo	
<b>29</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Un hombre se lanzó de un puente luego de que supuestamente asesinó a su esposa, en Quito</p> <p><b>Resumen</b> La Policía acudió por un hombre que intentaba atentar contra su vida, no pudieron hacer nada pues el hombre se lanzó del puente antes de que los uniformados lleguen, para identificar a la víctima revisaron el auto y encontraron una coincidencia respecto con una denuncia sobre un hombre que habría subido a un auto igual y había atentado contra su esposa, después corroboraron que se trataba de la misma persona. Sin embargo, la Policía Nacional no realizó más acciones, ya que ambos estaban muertos, por lo que se cerró el caso.</p> <p><b>Caso</b></p> <p><b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo</p> <p><b>Fecha de publicación</b> 09/03/2023</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
En este caso el hombre es presentado desde el principio como un hombre entregado a Dios pues mencionan "se santiguó y se lanzó desde el antiguo puente del Chiche". La noticia se aborda tomando como primer punto el suicidio del mismo y luego se enlaza al feminicidio que el mismo habría cometido, únicamente se lo menciona como un presunto asesino.	
<b>30</b>	<p><b>Título de la noticia</b> Muerte de manabita en Guayaquil no fue por sobredosis de droga, sino un feminicidio</p> <p><b>Resumen</b> Una mujer habría sido golpeada y estrangulada por su pareja. La arrendataria de la vivienda mencionó que no era la primera vez que la mujer era agredida.</p>

		El sospechoso habría tenido otra pareja a quién también agredía, y para librarse del crimen, él y su hermana habrían mencionado que la mujer falleció de una sobredosis y que los golpes que presentaban se debían a una caída en motocicleta.
	<b>Caso</b>	Geomira Choéz
	<b>Autor de la noticia</b>	Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b>	20/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		Aquí se menciona que el presunto agresor sería su conviviente, el medio lo detalla como un hombre violento, pues menciona que él tendría otra pareja a la que también agredía.
31	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio de trabajadora sexual destapa la irregularidad de los hostales quiteños
	<b>Resumen</b>	La noticia empieza narrando el feminicidio de una trabajadora sexual, pero se desvía cuando se empieza a hablar de las condiciones del establecimiento. Finalmente se menciona que el hombre habría actuado en contra de la víctima por un robo, y que fue procesado por el delito de homicidio.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	05/04/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		En este caso se habla de un sospechoso del crimen, el mismo que fue detenido en el lugar de los hechos y se menciona que el hecho se habría dado porque ella "le habría robado" justificando en cierto modo el actuar del hombre, que no fue procesado por feminicidio sino por homicidio.
32	<b>Título de la noticia</b>	Detienen a otro implicado en el feminicidio de Paola Ortega
	<b>Resumen</b>	El autor material del crimen contra Paola Ortega fue identificado como Byron Castillo, y fue detenido en Alóag. Byron sería quien hirió a Paola con 13 puñaladas.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Daniela Molina
	<b>Fecha de publicación</b>	13/04/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
		En este caso existen dos victimarios, el actor material del crimen es señalado como el culpable de haber apuñalado a la víctima, entre tanto el actor intelectual es señalado como el principal sospechoso, y en la nota aún se lo menciona como el "esposo" de la víctima, como si lo uniese una relación de amor.
33	<b>Título de la noticia</b>	Quito: murió la mujer que fue baleada por su pareja policía

	<b>Resumen</b>	La mujer habría recibido tres disparos por parte de su conviviente con el que llevaba una relación de cinco años y con quien tenía un hijo. Tras discutir en un vehículo, el sospechoso quien era un cabo de la policía, la hirió con tres impactos de bala. Él fue detenido por los uniformados que estaban cerca y ella fue trasladada a una casa de salud en donde falleció.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El hombre es mencionado como el sospechoso del crimen, y únicamente se detalla que sería cabo de la Policía Nacional.	
34	<b>Título de la noticia</b>	Caso Katherine Cingaña: Parientes de víctima aseguran que el sospechoso los manipuló
	<b>Resumen</b>	Al parecer el hombre habría amedrentando con anterioridad a la víctima, quien se habría separado de él. El sospechoso había mencionado a la familia de la víctima que le otorgaron el paso a Guayaquil y que se iría lejos, esto habría sido una mentira, por lo que los familiares de Katherine mencionan que él los manipuló y exigen justicia.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El victimario se menciona como el supuesto culpable, a lo largo de la nota este se enmarca en el papel de mentiroso y manipulador, esto según la versión de los familiares de la víctima. Además, el testimonio de una allegada a la víctima da a notar que era un hombre violento constantemente.	
35	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres teme morir en prisión tras recibir una pena de 34 años
	<b>Resumen</b>	Después de haber sido condenado a 34 años por el feminicidio de María Belén Bernal, el victimario teme por su vida y pide ser trasladado a la Cárcel N4, lo que se encuentra en discusión, pues quienes reciben penas máximas deben cumplir sus penas en centros de máxima seguridad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	
	El victimario se presenta como el culpable de la muerte de Bernal, esto al haber recibido ya una condena, sin embargo, el hecho de que la nota trate sobre el pedido del mismo de ser mantenido en la Cárcel 4 porque teme por su vida. Pareciese que busca que el lector sienta	

	pena por la seguridad del mismo, esto minimizando el hecho de que fue quien cometió el crimen, incluso la abogada que pretende explicar la situación menciona que " es indudable que Cáceres corra peligro porque "pueden matarlo en un motín o incluso sufrir violación"."
<b>36</b>	<b>Título de la noticia</b> "Que caiga su asesino": Habla la mamá de Lisbeth Baquerizo tras sentencia a médico
	<b>Resumen</b> Fueron sentenciados a tres años por el delito de fraude procesal: la madre del esposo de la fallecida y el médico que emitió y firmó el certificado de defunción de la víctima. Según la fiscal a cargo se habrían encontrado pruebas contundentes para hallar culpables a los procesados. Además, hay cuatro personas más a espera de audiencia de juzgamiento.
	<b>Caso</b> Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b> Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b> 22/06/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>
	El victimario se presenta como el presunto culpable, al no haber sido juzgado no se puede determinar su culpabilidad en el hecho, sin embargo, no se presentan detalles que señalen a la víctima culpable.

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

#### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 4**

Analizar el tipo de lenguaje desde la problemática social en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Para el presente estudio se usó la metodología exploratoria, la cual se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos (ULA, 2017, p.1). Por otro lado, también se empleó la metodología cualitativa, que “es descrita como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quevedo, 2002, p.7).

También se determinó la observación directa como técnica para el desarrollo del análisis de esta investigación. Esta se define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo, 2007, p.193). Además, es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de

un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar (Méndez, 2009, p. 251).

La obtención de datos se concretó a través de fichas de observación, en la investigación cualitativa son una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007, p. 234).

La muestra se conforma de tres diarios los mismos que son los más leídos a nivel nacional: a) Diario El Universo: se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo; b) Diario El Comercio: es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo; c) Diario Extra: es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura.

En el presente objetivo se analizó el tipo de lenguaje desde la problemática social. En este sentido, se tomó en cuenta si los textos contenían información respecto de las fallas tanto de: los procesos de seguridad, fallas legales, violencia social y la impunidad. Por ello la ficha de observación contiene datos que permiten identificar información general de cada noticia a analizar, estos son: diario, periodo de investigación, título de la noticia, resumen, caso, autor de la noticia y fecha de publicación.

**Tabla 10.** *Análisis del Lenguaje desde la Problemática Social de Diario El Universo.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres será trasladado de Quito a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	La noticia narra paso a paso la llegada de Germán Cáceres a Quito, esto tras su expulsión de Colombia, para poder afrontar un proceso judicial por el feminicidio de María Belén Bernal. El ministro Juan Zapata fue quien lo recibió, acompañado de otros funcionarios de distintas instituciones del país. Se permitió el ingreso a periodistas para tomas de paso, pero no se emitieron declaraciones.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	El caso Bernal desde la desaparición de María Belén hasta la captura de Germán Cáceres
	<b>Resumen</b>	Tras la captura de Germán Cáceres en Colombia, la familia de María Belén Bernal espera que se esclarezca el caso. En esta noticia se realiza una cronología del caso hasta la llegada del principal sospechoso a Ecuador.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres parte de Bogotá a Quito
	<b>Resumen</b>	El presidente Guillermo Lasso habría confirmado el traslado de Germán Cáceres a Quito tras su captura en Palomino, lugar en donde se hallaba trabajando como bartender de un hostel. Autoridades arribaron al aeropuerto para la llegada del sospechoso quien, estaba siendo custodiado por agentes de la Interpol tras la alerta internacional para su captura. La madre de María Belén Bernal también se encontraba en el aeropuerto.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	

<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Por qué Colombia se acogió a la figura de expulsión contra Germán Cáceres?
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres ingresó a Colombia con información fraudulenta. Colombia decidió expulsar a Cáceres del país, debido a que una extradición era un proceso muy largo, y habiendo transcurrido ya más de 100 días del crimen, este fenecía en 15 días después de la captura del sospechoso. Se optó por la expulsión del país para evitar obstrucciones en la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres ampliará su versión desde la cárcel La Roca
	<b>Resumen</b>	Debido a que el abogado de Germán Cáceres informó que su cliente no se acogería al derecho al silencio, la Fiscalía fijó la fecha del 12 de enero en La Roca, lugar donde ampliaría su versión de los hechos con la finalidad de poder llegar a la verdad, proteger la vida de Cáceres y tener un juicio justo. Previo a esto Cáceres fue sometido a las pericias pertinentes del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b>	La versión de Germán Cáceres no convence a la madre de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada", relató que le habría aplicado una llave y luego haberla golpeado repetidas veces, aseguró que ocultó el cuerpo en su habitación y posteriormente lo llevó a su carro, para dirigirse al cerro Casitagua, en donde la sepultó. Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. La defensa de la madre de Bernal asegura que hay inconsistencias en la versión de Cáceres, teniendo en cuenta la versión de Fiscalía. Además, se reveló que se analizaron los celulares de la víctima y de los sospechosos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	

		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
7	<b>Título de la noticia</b>	‘Germán Cáceres estranguló a María Belén Bernal luego de haberla golpeado. Dijo que actuó solo’: exteniente contó su versión, pero no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	Germán Cáceres confesó haber estrangulado a María Belén Bernal en medio de una discusión "acalorada". Mencionó haber actuado solo y bajo el efecto del alcohol. Se reveló, además, que habrían sido analizados los celulares de la víctima y de los sospechosos, tras este hecho Josselyn S., podría salir en libertad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
8	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn S., quien está detenida por el caso Bernal, podría salir en libertad
	<b>Resumen</b>	Previa la ampliación de los hechos por parte de Germán Cáceres, Fiscalía anunció haber solicitado al juez que se señale el día y la hora para una audiencia de revocatoria de medidas cautelares, esto debido a los nuevos elementos periciales del teléfono celular de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
9	<b>Título de la noticia</b>	¿La confesión de Germán Cáceres será suficiente para condenarlo? Penalista explica el peso de la versión del expolicía, que no respondió preguntas
	<b>Resumen</b>	En el juicio Cáceres podría acogerse al derecho del silencio y la versión que dio podría no ser una prueba. Fiscalía debería recopilar la evidencia de los hechos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota aborda el hecho de que, a pesar de su confesión del crimen, esto podría no ser suficiente, en ese contexto se explica que es necesario que Fiscalía adjunte pruebas de ello, para que no exista una falla en la justicia.

10	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres rindió versión este viernes por el caso de fraude procesal que también se lleva en su contra
	<b>Resumen</b>	Se menciona que en este proceso también se pretende descubrir si Cáceres recibió ayuda por parte de sus compañeros, lo que habría permitido que el sospechoso saliera del país. Ese delito se castiga con cuatro años de cárcel.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
11	<b>Título de la noticia</b>	El hijo de María Belén Bernal recordó contraseña de celular que permitió acceder a datos que revelan nueva evidencia en el caso
	<b>Resumen</b>	Tras la revisión del celular de María Belén Bernal se han encontrado indicios que confirman que Cáceres sería el culpable del asesinato. El celular de la víctima fue examinado ya que su hijo recordó la contraseña. Además, se ha corroborado que Josselyn S., no tuvo parte dentro del crimen.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
12	<b>Título de la noticia</b>	Cadete Joselyn S. obtiene libertad por el caso de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Tras la confirmación de que la cadete no participó en el crimen se le ha otorgado su libertad, sin embargo, ella sigue afrontando un proceso por fraude procesal.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
13	<b>Título de la noticia</b>	‘Quiero agradecer a todas las mujeres valientes que pelearon conmigo esta lucha, que me apoyaron. Hoy soy libre, soy inocente’: reacción de Joselyn Sánchez al obtener libertad
	<b>Resumen</b>	Josselyn Sánchez agradeció con su familia por el apoyo de las mujeres que confiaron en su versión de los hechos, obtuvo su libertad y como única medida la prohibición de salida del país

	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	El fatídico 11 de septiembre que Germán Cáceres contó en su versión y que terminó con la muerte de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Esta noticia es una cronología de los hechos, desde el día del crimen hasta el tres de enero de 2023.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	Diez veces pidió auxilio María Belén Bernal antes de ser asesinada en Escuela de Policía
	<b>Resumen</b>	Antes de ingresar a la escuela de policía María Belén Bernal grabó un audio en donde se evidencia la pelea que mantuvo con Germán Cáceres. Allí se expone que ella pidió auxilio 10 veces, a pesar de ello no recibió ayuda. Además, se describe el contexto de la discusión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Valentina Trespalcios: Amiga revela detalles de la vida privada de la Dj
	<b>Resumen</b>	Valentina Trespalcios habría sido asesinada por su pareja, quien luego del crimen habría depositado el cuerpo en una maleta, misma que fue hallada en la basura. Tras la autopsia se revelaron detalles de la causa de su muerte. Entre las investigaciones para descubrir la raíz de los hechos una amiga de Valentina revelaría que la Dj tenía otra relación, y que al encontrar los chats su pareja decidió asesinarla.
	<b>Caso</b>	Valentina Trespalcios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/02/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

---

**17** **Título de la noticia** Este martes se sabrá si se llama a juicio o no a Germán Cáceres y un teniente de Policía por la muerte de María Belén Bernal

---

**Resumen** La noticia expone que el 14 de febrero de 2023 se llevaría a cabo la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C. Además, se realiza un recuento de los hechos hasta ese momento.

---

**Caso** María Belén Bernal

---

**Autor de la noticia** Redacción

---

**Fecha de publicación** 14/02/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

---

**18** **Título de la noticia** Abogados de Germán Cáceres y Alfonso C. presentaron pruebas de descargo; se espera decisión de juez sobre el presunto femicidio de María Belén Bernal

---

**Resumen** Se aplazó la audiencia de evaluación y preparatoria en contra de Germán Cáceres y Alfonso C., ya que el primero ya habría confesado su responsabilidad en el caso, por lo que su defensa pide que sea juzgado por el delito de homicidio en lugar de feminicidio. Mientras tanto la defensa de Alfonso C menciona que su cliente cumplió con notificar que ocurría algo ese día. La defensa de la madre de María Belén Bernal indicó que se habían presentado pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad en el delito cometido.

---

**Caso** María Belén Bernal

---

**Autor de la noticia** Redacción

---

**Fecha de publicación** 15/02/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

En esta nota se describe que el sospechoso solicita que se reformule el cargo del delito, lo que podría tomarse como una falla a la justicia si se diese.

---

**19** **Título de la noticia** Rescatan a la pequeña Aislinn Noemí, quien había sido reportada como desaparecida

---

**Resumen** Una niña de 1 año habría desaparecido, esto en el contexto de que su padre habría asesinado a su pareja, y en contra de él se había emitido una boleta de captura, la pequeña fue localizada en operativos realizados por la Policía Nacional

---

**Caso**

---

**Autor de la noticia** Redacción

---

**Fecha de publicación** 24/02/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
20	<b>Título de la noticia</b>	Una transferencia de \$ 2.000, entre las pruebas para dar con los asesinos de Paola Ortega; su esposo tiene prisión preventiva
	<b>Resumen</b>	Paola Ortega fue asesinada al interior de su vehículo. Dos hombres abordaron el vehículo y uno de ellos la apuñaló 13 veces. Su pareja es el sospechoso del crimen de manera intelectual, ya que se presume que él habría contratado a estos hombres para cometer el delito. Se reveló que el pago habrían sido dos mil dólares. La familia de Paola exige respuestas sobre su asesinato.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	01/03/2024
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
21	<b>Título de la noticia</b>	Sentenciado por femicidio de Cristina Palacio recibió boleta de excarcelación; SNAI dice que apelará
	<b>Resumen</b>	C.F. fue sentenciado por la muerte de Cristina Palacio, en 2017, a pesar de ello habría recibido una boleta de excarcelación por una inconsistencia del proceso de emisión de boletas. El abogado de Palacio indicó que la liberación del individuo dependería del SNAI, sumado a ello la nota indica que una jueza en Montecristi dio libertad a dos feminicidas.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
22	<b>Título de la noticia</b>	Una herida con arma blanca en el tórax habría terminado con vida de una mujer, en Cayambe
	<b>Resumen</b>	Según familiares y allegados un hombre habría asesinado a su expareja en el interior de un domicilio. A pesar de haber recibido primeros auxilios la víctima no sobrevivió, su muerte sería causada por un arma blanca. El responsable fue aprehendido cerca de la institución de salud donde recibía atención la ya fallecida.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

23	<b>Título de la noticia</b>	Camila Aguilera murió al caer del decimosexto piso de un edificio en Quito, nueve meses después, sus padres desconocen cómo pasó
	<b>Resumen</b>	Se narra el hecho, y se detalla el caso hasta ese momento. Se describen los fallos en la justicia, pues ha habido un tratamiento equívoco del caso.
	<b>Caso</b>	Camila Aguilera
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
En este caso se abordan el fallo a la justicia ya que el victimario estaría en libertad, al existir un tratamiento equivoco del caso.		
24	<b>Título de la noticia</b>	Más de dos meses después de recibir medidas cautelares, sentenciado por femicidio de Cristina Palacio está prófugo y familia de la víctima reclama justicia
	<b>Resumen</b>	Dos meses después de que una jueza diera libertad al autor del asesinato de Cristina P., la familia de la víctima pide justicia, pues él se encuentra prófugo. Se menciona que no existen detalles de la investigación respecto al paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	15/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
25	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres aceptaría su sentencia, pero pidió cumplirla en la cárcel cuatro para precautelar su vida
	<b>Resumen</b>	Esta audiencia se habría dado como fallida, ya que la defensa de Germán Cáceres no se habría presentado. Se mencionó que Cáceres pidió perdón a la madre de la víctima, y habría recalado que participó solo en el crimen. Además, pidió cumplir su condena en el Centro de Privación N4. ya que en La Roca teme por su vida. Su audiencia se aplazó hasta el 25 de mayo.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	20/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
26	<b>Título de la noticia</b>	Familia de joven asesinada en Ambato y enterrada en zona rural de Riobamba busca endurecer pena de 14 años impuesta a su exnovio
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento del caso luego de que el femicida recibiese su condena. Se dan detalles de la vida personal de Dayana, y sus familiares expresan su

		pesar ante la situación y su indignación tras la sentencia de 14 años de cárcel. La justicia menciona que la reducción de pena se debe a la colaboración del sospechoso.
	<b>Caso</b>	Dayana Suarez
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/06/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
En esta noticia se abordan las fallas en la justicia tras el hecho de que el victimario no recibiera una condena justa, pues según las autoridades su colaboración en el caso sería la pauta para que reciba menor sentencia.		
27	<b>Título de la noticia</b>	Caso Lisbeth Baquerizo: tribunal condena a 3 años de prisión a suegra y médico implicados en fraude procesal
	<b>Resumen</b>	Se abrió un caso para juzgar a 7 personas implicadas en el caso de Lisbeth Baquerizo, entre ellas la madre del conviviente de la víctima y el médico que entregó el certificado para que ella pudiese ser enterrada. Su conviviente y el hermano del médico serían prófugos de la justicia, además, se menciona que existen otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	Lisbeth Baquerizo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/06/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 11.** *Análisis de Lenguaje desde la Problemática Social de Diario El Comercio.*

Nro.	Información General	
1	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres llegó a La Roca con casco y chaleco antibalas
	<b>Resumen</b>	Se describe que Germán Cáceres tras su expulsión en Colombia, llegó a Ecuador para ser trasladado a La Roca. Además, se contextualiza el hecho criminal hasta ese día.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		

		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	Traslado de Germán Cáceres desde Colombia a Ecuador se inicia
	<b>Resumen</b>	La nota narra el proceso que se llevó a cabo para poder hacer efectivo el traslado de Germán Cáceres desde Colombia, teniendo en cuenta que fue capturado tras estar 3 meses prófugo de la justicia. Se describe que sería custodiado por la Interpol y al llegar a Ecuador se lo procesaría por el delito del que es el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	¿Quién es Germán Cáceres? El sospechoso del femicidio de María Belén Bernal está en La Roca
	<b>Resumen</b>	La nota narra la vida de Germán Cáceres y cuenta aspectos personales en torno a la relación que mantenía Cáceres con Bernal, se dan detalles sobre el crimen cometido
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sharon ‘La Hechicera’, recordada a ocho años de su muerte
	<b>Resumen</b>	La nota se desarrolla al conmemorar 8 años del femicidio de Edith Bermeo, algunos de los fans y el abogado defensor de la víctima fueron quienes a través de redes sociales emitieron comentarios al respecto de su pérdida. El medio también relata el hecho inicial.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b>	Hombre planificó femicidio de su esposa y quiso encubrirlo con robo en Sangolquí, dice Fiscalía
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría planificado el asesinato de su esposa, el hecho se desarrolló cuando el hombre bajó del vehículo a comprar hamburguesas,

		mientras tanto dos hombres ingresaron al vehículo y apuñalaron a la mujer. El hombre no habría sido consistente en sus versiones lo que podría tomarse como una interferencia en la justicia.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
6	<b>Título de la noticia</b>	Madre de Paola, víctima de femicidio en Sangolquí: ‘Que se haga justicia para mi hija’
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en la familia de Paola, quienes relatan aspectos de la vida privada de la víctima, cuentan historias y manifiestan la tristeza que causa ese hecho en ellos.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	06/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
7	<b>Título de la noticia</b>	Policía aclara que involucrado en femicidio en Sangolquí no pertenece a la institución
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en una aclaración por parte de la Policía Nacional, en donde explican que el procesado por el crimen no formaba parte de la Policía, pues fue dado de baja mientras era cadete.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	07/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
8	<b>Título de la noticia</b>	Conozca las razones por las que el esposo de Paola es señalado como autor intelectual de su femicidio
	<b>Resumen</b>	Tras las investigaciones realizadas salen a luz detalles que dan un nuevo rumbo a la investigación, estas señalan que el conviviente de la víctima podría ser el culpable intelectual del hecho, pues sería quien contrató dos sicarios para cometer el delito.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/01/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>9</b>	<b>Título de la noticia</b> Madre de María Belén Bernal espera la versión de Germán Cáceres en los exteriores de cárcel La Roca
	<b>Resumen</b> La noticia expone la postura de la madre de Bernal respecto a lo que será la versión de Cáceres, en donde la mujer pide se revele la verdad de los hechos.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Redacción
	<b>Fecha de publicación</b> 12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b> Germán Cáceres confiesa que estranguló a María Belén Bernal
	<b>Resumen</b> La noticia inicia con la declaración de Cáceres, quien cambia su versión y acepta la responsabilidad de haber matado, sacado y enterrado el cuerpo de María Belén Bernal.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Redacción
	<b>Fecha de publicación</b> 12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b> Germán Cáceres habló con dolor en su nueva versión, dice abogada del teniente Alfonso C.
	<b>Resumen</b> La nota menciona a través de testimonio de la abogada de Alfonso C. que Cáceres no sería un psicópata pues su actitud al relatar el crimen no sería la propia, sino que "lo habría hecho con dolor". Además, la defensa de Bernal menciona que el procesado estaría mintiendo en su versión de los hechos. Se dan detalles sobre el rumbo que tomaría la investigación para Alfonso C.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Redacción
	<b>Fecha de publicación</b> 13/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b> Madre de María Belén Bernal revela razón por la que Joselyn S. saldrá libre
	<b>Resumen</b>

		La nota detalla que Josselyn S., saldría libre gracias a que se pudo revisar el celular de Bernal. La madre de la víctima es muy enfática en mencionar que, gracias a su hija, la cadete saldría en libertad, y no por las investigaciones de la policía.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	16/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cadete procesada por femicidio de María Belén Bernal será liberada
	<b>Resumen</b>	La nota se centra en la decisión de la Fiscalía al mencionar que la cadete no participó en el crimen. Por su lado, la madre de Bernal menciona que estaría en desacuerdo con la medida, y que la cadete debe su liberación a la víctima, pues tras las pruebas grabadas por la misma, se determinó la inocencia de la cadete.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b>	Joselyn S. reprobó semestre y fue desvinculada de la Escuela Superior de Policía
	<b>Resumen</b>	La nota explica que, tras la detención de la joven, la misma no habría podido rendir sus actividades académicas, por lo que reprobó su cuarto semestre de formación en la Policía Nacional.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b>	DJ colombiana Valentina Trespacios fue hallada sin vida en una maleta
	<b>Resumen</b>	El cuerpo de la reconocida Dj Valentina Trespacios habría sido encontrado en una maleta dentro de un contenedor de basura, un reciclador fue quien la encontró y dio aviso a las autoridades. Según un familiar de la víctima se conoce que ella habría pasado los últimos días con su pareja, quien es considerado el principal sospechoso del crimen. La dj habría muerto a causa de ahorcamiento.

	<b>Caso</b>	Valentina Trespalacios
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	24/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b>	Juez decide si llama o no a juicio a Germán Cáceres por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	La noticia se centra en el hecho de si al iniciar el proceso judicial por el crimen contra Bernal, se debería llamar a juicio a Cáceres y a los otros implicados en el caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>17</b>	<b>Título de la noticia</b>	En caso María Belén Bernal, abogados presentarán a 200 testigos
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que la defensa de Bernal presentaría 200 testigos en torno a la audiencia preparatoria del caso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	14/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>18</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres conocerá si va a juicio o no el jueves 23 de febrero
	<b>Resumen</b>	La nota menciona que Germán Cáceres y Alfonso C., conocerían si son llamados a juicio el 23 de febrero de 2023, esto tras ser procesados por el delito de femicidio contra María Belén Bernal. Además, se contextualiza respecto a las posibles situaciones que enfrentaría el principal sospechoso.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	23/02/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	

		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>19</b>	<b>Título de la noticia</b>	Cuerpo de Maribel Castillo tiene huellas de violencia y fractura
	<b>Resumen</b>	Tras encontrar el cuerpo de Castillo el estudio forense determinó que la mujer fue violentada, pues habría sido estrangulada y luego golpeada en el cráneo, lo que causaría una fractura. Además, se menciona que la víctima presentaba signos de violencia con un objeto contundente.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>20</b>	<b>Título de la noticia</b>	Maribel Castillo fue agredida de forma física y sexual en Cuenca
	<b>Resumen</b>	La noticia explica quién era Maribel y el contexto en el que desapareció. Se presentan algunas suposiciones y relatos de la familia, quienes cuestionan por qué el principal sospechoso no fue detenido a tiempo. Además, se describen detalles sobre cómo y dónde fue encontrado el cuerpo de Maribel.
	<b>Caso</b>	Maribel Castillo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	27/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>21</b>	<b>Título de la noticia</b>	Mujer fue asesinada a golpes en el sur de Quito. Hay un procesado por el femicidio
	<b>Resumen</b>	La noticia expone el caso, con detalles que explican adecuadamente el hecho. Se indica que el hombre habría asesinado a su pareja.
	<b>Caso</b>	Ruth Katherine S
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>22</b>	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe de artistas asesinadas en Quinindé
	<b>Resumen</b>	La noticia cuenta que tres mujeres fueron encontradas sin vida en Quinindé, un pescador alertó a las autoridades después de que su perro descubriera los cuerpos. Las mujeres pertenecían a un grupo musical que fue contratado en Santo Domingo. El hecho se desarrolló en el feriado de Semana Santa.

	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	08/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
23	<b>Título de la noticia</b>	Las tres jóvenes asesinadas en Quinindé tenían signos de violencia en sus cuerpos
	<b>Resumen</b>	La noticia expone que las víctimas habrían tenido signos de tortura pues habrían sido maniatadas y torturadas, los detalles del caso son reservados. La nota describe el perfil de cada una de las víctimas
	<b>Caso</b>	Artistas en Quinindé
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	10/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
24	<b>Título de la noticia</b>	Lo que se sabe del policía que mató a su pareja en Quito
	<b>Resumen</b>	El medio muestra como preámbulo el caso de María Belén Bernal y, luego relata el hecho de que un policía en servicio activo presuntamente habría asesinado a su pareja dentro de un vehículo, el hombre habría sido detenido por tentativa de femicidio, y tras la muerte de la víctima el cargo fue reformulado. Se contextualiza el hecho y se añade un testimonio que relata la relación que la pareja mantenía.
	<b>Caso</b>	Katherine C.
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
25	<b>Título de la noticia</b>	Juez, que conoció un hábeas corpus en el caso Sharon, está suspendido
	<b>Resumen</b>	Se centra en la suspensión del juez que habría concedido un Habeas Corpus que habría presentado Geovany López, el mismo que tenía la finalidad de liberarlo. Además, se realiza un recuento de los hechos respecto al caso de Sharon.
	<b>Caso</b>	Edith Bermeo
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción

	<b>Fecha de publicación</b>	08/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota explica las fallas en la justicia, pues un juez habría concedido una medida de libertad a un victimario, por ello el funcionario se encontraría suspendido.		
26	<b>Título de la noticia</b>	‘No le hagas así a mi mamita’: Hombre encapuchado asesinó a su esposa frente a sus hijos en Salcedo, Cotopaxi
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría ingresado a su vivienda en donde su pareja dormía con sus tres hijos, este le habría causado 46 puñaladas. Durante el hecho, la hija habría desenmascarado al hombre quién se encontraba con un pasamontaña, tras esto lo identificó como su padre. Los menores lograron sacarlo de la vivienda y pidieron auxilio.
	<b>Caso</b>	María Janeth C
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	09/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
27	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres admitió que mató a María Belén Bernal ‘producto de los tragos’
	<b>Resumen</b>	La audiencia del juicio se habría aplazado, sin embargo, el sospechoso habría confirmado su culpabilidad. Se realiza un recuento de información respecto a la sentencia de Cáceres y su aprehensión.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	21/05/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
28	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres fue sentenciado por el femicidio de María Belén Bernal
	<b>Resumen</b>	Se manifiesta el hecho respecto a que el victimario recibió su sentencia, quien habría solicitado cumplirla en la Cárcel 4. Se relata que el audio en donde se oye a Bernal pedir ayuda durante el ataque, se habría filtrado. Por último, el otro policía implicado finalmente fue puesto en libertad ya que se comprobó que no participó en el crimen. Además, se mencionan detalles sobre un plantón realizado por mujeres, quienes piden justicia por María Belén.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	25/05/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

---

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

**Tabla 12.** *Análisis de Lenguaje desde la Problemática Social de Diario Extra.*

<b>Nro.</b>	<b>Información General</b>	
<b>1</b>	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: Germán Cáceres espera su traslado carcelario a Guayaquil
	<b>Resumen</b>	Tras su detención en Colombia, Cáceres fue expulsado del país lo que le impide pisar el suelo colombiano durante 10 años, la madre de Bernal intentó ingresar para presenciar la llegada del sospechoso, sin embargo, no se le permitió entrar. La defensa del sospechoso pidió se le brinde las seguridades para que este pueda responder a la justicia.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	3/1/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
<b>2</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres, principal sospechoso del feminicidio de María Belén Bernal, llegó a La Roca
	<b>Resumen</b>	Tras su llegada al país, el sospechoso fue trasladado a La Roca escoltado por 15 vehículos, al momento de su ingreso la Policía no dio detalles del hecho.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Milka Franco
	<b>Fecha de publicación</b>	03/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
<b>3</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se escondía en Colombia con una falsa identidad: era Jhon 'el mexicano'
	<b>Resumen</b>	Cáceres ingresó a Colombia con información falsa, se hacía llamar Jhon y según se menciona, él indicaba ser mexicano, trabajaba como bartender en un bar en una zona turística. Tras investigaciones policiales se dio con su paradero, esto tras sospechas de algunas personas sobre su forma de expresarse.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal

	<b>Autor de la noticia</b>	Oscar Fernando Murillo Mojica
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>4</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: A prisión por crimen de su esposa
	<b>Resumen</b>	Se detuvo al actor intelectual de crimen contra Paola Ortega, el mismo que habría brindado a la policía una versión de los hechos, sin embargo, detalles de la investigación revelaron que sería el autor intelectual del hecho.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>5</b>	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: Investigan por feminicidio al esposo de la mujer asesinada en una camioneta
	<b>Resumen</b>	Después de confirmar que el sospechoso no ayudó a su pareja después del crimen y que incluso él fue quien dio paso a los actores. La Policía Nacional investiga cuáles fueron las razones que llevaron a Cristian Navarrete a cometer este crimen. Además, se le realizó un test en donde se pudo determinar que el mismo sería un psicópata.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>6</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres se convirtió en el nuevo Jeffrey Dahmer
	<b>Resumen</b>	Algunos mensajes en donde se brinda apoyo al sospechoso se han vuelto virales, desde Policías que comentan que lo conocieron y solo cometió un error, hasta mujeres que mencionan que a pesar del crimen cometido Cáceres tiene una buena presencia física, resultando atractivo a sus ojos. Expertos hablan sobre la importancia de tomar el tema con conocimiento y seriedad para sensibilizar sobre esta realidad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/01/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>7</b>	<b>Título de la noticia</b> Le van a analizar el ‘mate’ a Germán Cáceres
	<b>Resumen</b> Cáceres fue trasladado a Pichincha para poder realizársele una evaluación del entorno social, laboral y familiar.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b> 06/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>8</b>	<b>Título de la noticia</b> Caso María Belén Bernal: La cadete Joselyn Sánchez podrá recuperar su libertad
	<b>Resumen</b> Luego de cuatro meses de prisión preventiva, la Fiscalía solicitó una audiencia para el levantamiento de las medidas cautelares en contra de Josselyn Sánchez.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Sara Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b> 11/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>9</b>	<b>Título de la noticia</b> Bolívar: Sentenciaron feminicidio con 34 años de cárcel
	<b>Resumen</b> Un hombre de 25 años fue condenado por el delito de feminicidio contra una mujer de 29 años, este le habría causado 14 heridas mortales a la víctima. Vecinos fueron quienes dieron testimonio del hecho. Al culpable del crimen se le dispuso una multa y un pago de reparación integral a la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>
	<b>Autor de la noticia</b> Redacción
	<b>Fecha de publicación</b> 12/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>10</b>	<b>Título de la noticia</b> Los Ríos: Angelito habría asesinado a su esposa y luego intentó quitarse la vida
	<b>Resumen</b> Se desconocen las causas que llevaron al asesino a desvivir a su pareja, sin embargo, después del crimen el hombre intentó quitarse la vida, pero falló y

		allegados ayudaron al hombre, el mismo que fue trasladado a un centro de salud; a pesar de ello, luego se confirmó la muerte del mismo.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	12/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>11</b>	<b>Título de la noticia</b>	Los Ríos: Discusión mortal entre comerciantes
	<b>Resumen</b>	Se hace un recuento de los hechos. Se menciona que era una pareja tranquila, por ello el hecho deja conmocionados a los allegados. Con el fallecimiento del actor del crimen se dio por cerrado el caso.
	<b>Caso</b>	Mercy López
	<b>Autor de la noticia</b>	Tatiana Ortiz
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>12</b>	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres: tras su confesión, la verdad sigue a medias
	<b>Resumen</b>	Cáceres confesó haber asesinado a María Belén y mencionó haber actuado solo. La defensa de la fallecida encuentra inconsistencias en su versión. Además, expertos debaten sobre el delito por el cual será juzgado Cáceres puesto que existe la división entre si sería feminicidio u homicidio.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	13/01/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
<b>13</b>	<b>Título de la noticia</b>	La cadete Joselyn Sánchez puede salir de la 'sombra'
	<b>Resumen</b>	Después de que se solicitó revocar las medidas cautelares, finalmente Josselyn S., podría salir libre con algunos requerimientos.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	14/01/2023

<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>14</b>	<b>Título de la noticia</b> Concluye la instrucción por el feminicidio de la abogada María Belén Bernal
	<b>Resumen</b> Finaliza el tiempo de la instrucción fiscal por el caso de María Belén Bernal con lo que se busca dar liberación a Josselyn S.
	<b>Caso</b> María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b> Marieta Campaña
	<b>Fecha de publicación</b> 15/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>15</b>	<b>Título de la noticia</b> Guayas: Comerciante estaba muerta sobre su cama
	<b>Resumen</b> Encontraron muerta en su cama a una mujer de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja, vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana; sin embargo, la policía menciona que el crimen pudo cometerse a esa hora.
	<b>Caso</b> Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b> Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b> 16/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>16</b>	<b>Título de la noticia</b> Guayas: Encontró a su hija muerta en la cama
	<b>Resumen</b> Una mujer encontró muerta en su cama a su hija de 43 años, ella vivía allí con sus tres hijos y su pareja de aquel entonces, la mujer habría sido llamada por el conviviente de la víctima. Sus vecinos relataron haberla visto alrededor de las seis de la mañana, y mencionan, además, que la pareja tenía desacuerdos, pues el hombre no quería que ella vendiera pollos en el centro del cantón. La policía menciona que el crimen pudo cometerse en la mañana, la mujer habría sido ahorcada con una sábana.
	<b>Caso</b> Norma Solís
	<b>Autor de la noticia</b> Edgar Romero
	<b>Fecha de publicación</b> 16/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	

17	<b>Título de la noticia</b>	Femicidios en Ecuador: “No tienen perdón de Dios”
	<b>Resumen</b>	Se habla del caso de la hija de Katherine, una bebé de 7 meses que fue asesinada por dos hombres, uno de ellos es un policía, quien era el padre de la pequeña, Fundación Aldea da un resumen de los casos ocurridos en el año 2022, entre ellos también se encuentra el de Camila Aguilar.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	17/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
18	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Mujer fue asesinada a fierrazos
	<b>Resumen</b>	Un hombre habría agredido a su esposa con una "pata de cabra" la mujer tenía 4 hijos con él, y como antecedente a este hecho ellos se habrían separado por las constantes agresiones de parte del hombre. Sin embargo, él la había buscado y convencido de retomar la relación. Las discusiones se darían en el contexto de los celos, el menor de los hijos de la pareja habría presenciado la discusión y había salido de casa, cuando escuchó que los gritos cesaron fue por ayuda a casa de su tía. El hermano de la víctima menciona que cuando llegaron la mujer ya estaba muerta, así que dieron aviso a la Policía.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	18/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
19	<b>Título de la noticia</b>	Caso María Belén Bernal: En una semana Joselyn Sánchez analizará su futuro
	<b>Resumen</b>	Josselyn S., recuperó su libertad y agradeció a su familia, a la Virgen de Agua Santa y a las mujeres que pelearon con ella esa lucha, al parecer tendría planes de retomar su formación de ser posible, y de pasar tiempo con su familia.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	19/01/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	

20	<b>Título de la noticia</b>	Morona Santiago: Profesor implicado en feminicidio fue detenido
	<b>Resumen</b>	Se capturó al actor del asesinato contra su esposa, al parecer los mismos familiares del hombre serían quienes organizaron su búsqueda y al encontrarlo dieron aviso a la Policía. Los hijos de la pareja se encuentran bajo el cuidado de la familia de la víctima.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	22/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
21	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio en Taisha: "Temo que mande a un sicario"
	<b>Resumen</b>	Aún después de la captura de su padre, el hijo menor de la pareja teme por su vida, pues fue quien presencié todo el hecho. El niño menciona que su padre era un hombre celoso y que discutía con su madre alrededor de cinco veces a la semana, y por lo menos cuatro veces al día. El pequeño teme que liberen a su padre.
	<b>Caso</b>	Sonia Kayap Tzuingui
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	27/01/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
22	<b>Título de la noticia</b>	Condenan en Ecuador a 22 años de cárcel a hombre por feminicidio de conviviente
	<b>Resumen</b>	La fiscal del caso reveló cinco pruebas en donde el sospechoso se revela como culpable: principalmente con el testimonio de la hija de la víctima quien presencié el hecho, el médico que practicó la pericia, y testimonios de la familia de la víctima donde mencionan que él era violento con ella, incluso habría llegado a amenazarla con un arma, por lo que ella decidió pedir una boleta de auxilio y se separó de él.
	<b>Caso</b>	Ariana Rocío Ch
	<b>Autor de la noticia</b>	Agencia EFE
	<b>Fecha de publicación</b>	02/02/2023
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>		
La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.		
23	<b>Título de la noticia</b>	Macheteó a la madre de sus dos hijas
	<b>Resumen</b>	

		Un hombre habría herido de gravedad en la cabeza hasta dejar sin vida a su expareja, ambos tenían dos hijas, la mujer se habría separado hace un mes. El crimen surgió ya que él habría llevado a su hija al centro de salud y pidió a la víctima que lo acompañe, ahí fue cuando se la llevó y la asesinó.
	<b>Caso</b>	Eulalia
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	04/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
24	<b>Título de la noticia</b>	Una mujer habría sido asesinada por su pareja en Guayllabamba
	<b>Resumen</b>	Policía recibió una alerta sobre un crimen cometido, al llegar identificaron el cuerpo de la víctima en el suelo, la misma tenía heridas de arma de fuego. Los vecinos mencionaron haber escuchado una discusión de la pareja, y acto seguido un disparo, ellos fueron quienes alertaron a las autoridades. La Policía no dio con el paradero del sospechoso.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
25	<b>Título de la noticia</b>	Guayllabamba: sujeto que habría asesinado a su pareja salió de prisión hace pocos días
	<b>Resumen</b>	Un hombre con antecedentes penales por expendio de estupefacientes y tenencia de armas, salió de la cárcel y su pareja con la cual tenía una relación de 4 años, decidió realizarle una fiesta. En esta reunión habrían discutido, por lo que el hombre reaccionó con 4 disparos, hiriendo a la víctima en el abdomen. Cuando las autoridades llegaron la mujer no tenía signos vitales, él victimario huyó y no fue localizado.
	<b>Caso</b>	Norma Ponce
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/02/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
26	<b>Título de la noticia</b>	Sangolquí: familia de joven asesinada descubren más pistas
	<b>Resumen</b>	Tras descubrir que el esposo de Paola habría realizado una transferencia de dos mil dólares al momento de que su esposa agonizaba, el hombre fue

		detenido por inconsistencias en su versión de los hechos, además de ser considerado sospechoso dentro del caso.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	28/2/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
27	<b>Título de la noticia</b>	Guayas: Piden localizar a conviviente de mujer fallecida
	<b>Resumen</b>	Familiares de la víctima piden localizar al actor del crimen, quien habría dicho que la mató porque la encontró con otro hombre. La mujer habría sido encontrada muerta en una cancha con heridas en la cabeza, tórax y espalda. La causa de muerte habría sido por estrangulamiento.
	<b>Caso</b>	Isamar Pisco
	<b>Autor de la noticia</b>	Redacción
	<b>Fecha de publicación</b>	02/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.
28	<b>Título de la noticia</b>	Caso Cristina Palacios: Hay indignación por la orden de libertad de un femicida en Cuenca
	<b>Resumen</b>	Una resolución dio libertad al asesino de Cristina Palacio. Existen inconsistencias en la liberación del mismo y el hecho ha sido rechazado desde la presidencia del Ecuador. Existen otros sentenciados con el mismo crimen que han sido beneficiados de esta resolución y se encuentran libres.
	<b>Caso</b>	Cristina Palacio
	<b>Autor de la noticia</b>	Jaime Marín
	<b>Fecha de publicación</b>	03/03/2023
		<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>
		El hecho se centra en que el hombre habría salido en libertad tras una medida de liberación que fue otorgada por una juez, lo que a su vez respecta a una falla legal.
29	<b>Título de la noticia</b>	Un hombre se lanzó de un puente luego de que supuestamente asesinó a su esposa, en Quito
	<b>Resumen</b>	La Policía acudió por un hombre que intentaba atentar contra su vida, no pudieron hacer nada pues el hombre se lanzó del puente antes de que los uniformados lleguen, para identificar a la víctima revisaron el auto y encontraron una coincidencia respecto con una denuncia sobre un hombre que habría subido a un auto igual y había atentado contra su esposa, después corroboraron que se trataba de la misma persona. Sin embargo, la Policía Nacional no realizó más acciones, ya que ambos estaban muertos, por lo que se cerró el caso.

	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	09/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>30</b>	<b>Título de la noticia</b>	Muerte de manabita en Guayaquil no fue por sobredosis de droga, sino un feminicidio
	<b>Resumen</b>	Una mujer habría sido golpeada y estrangulada por su pareja. La arrendataria de la vivienda mencionó que no era la primera vez que la mujer era agredida. El sospechoso habría tenido otra pareja a quién también agredía, y para librarse del crimen, él y su hermana habrían mencionado que la mujer falleció de una sobredosis y que los golpes que presentaban se debían a una caída en motocicleta.
	<b>Caso</b>	Geomira Choéz
	<b>Autor de la noticia</b>	Anny Bazán
	<b>Fecha de publicación</b>	20/03/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>31</b>	<b>Título de la noticia</b>	Femicidio de trabajadora sexual destapa la irregularidad de los hostales quiteños
	<b>Resumen</b>	La noticia empieza narrando el feminicidio de una trabajadora sexual, pero se desvía cuando se empieza a hablar de las condiciones del establecimiento. Finalmente se menciona que el hombre habría actuado en contra de la víctima por un robo, y que fue procesado por el delito de homicidio.
	<b>Caso</b>	
	<b>Autor de la noticia</b>	Miguel Ángel González
	<b>Fecha de publicación</b>	05/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
<b>32</b>	<b>Título de la noticia</b>	Detienen a otro implicado en el feminicidio de Paola Ortega
	<b>Resumen</b>	El autor material del crimen contra Paola Ortega fue identificado como Byron Castillo, y fue detenido en Alóag. Byron sería quien hirió a Paola con 13 puñaladas.
	<b>Caso</b>	Paola Ortega

	<b>Autor de la noticia</b>	Daniela Molina
	<b>Fecha de publicación</b>	13/04/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
33	<b>Título de la noticia</b>	Quito: murió la mujer que fue baleada por su pareja policía
	<b>Resumen</b>	La mujer habría recibido tres disparos por parte de su conviviente con el que llevaba una relación de cinco años y con quien tenía un hijo. Tras discutir en un vehículo, el sospechoso quien era un cabo de la policía, la hirió con tres impactos de bala. Él fue detenido por los uniformados que estaban cerca y ella fue trasladada a una casa de salud en donde falleció.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	05/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
34	<b>Título de la noticia</b>	Caso Katherine Cingaña: Parientes de víctima aseguran que el sospechoso los manipuló
	<b>Resumen</b>	Al parecer el hombre habría amedrentando con anterioridad a la víctima, quien se habría separado de él. El sospechoso había mencionado a la familia de la víctima que le otorgaron el paso a Guayaquil y que se iría lejos, esto habría sido una mentira, por lo que los familiares de Katherine mencionan que él los manipuló y exigen justicia.
	<b>Caso</b>	Katherine Cingaña
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	06/05/2023
	<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	
	La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.	
35	<b>Título de la noticia</b>	Germán Cáceres teme morir en prisión tras recibir una pena de 34 años
	<b>Resumen</b>	Después de haber sido condenado a 34 años por el feminicidio de María Belén Bernal, el victimario teme por su vida y pide ser trasladado a la Cárcel N4, lo que se encuentra en discusión, pues quienes reciben penas máximas deben cumplir sus penas en centros de máxima seguridad.
	<b>Caso</b>	María Belén Bernal
	<b>Autor de la noticia</b>	Byron Castillo
	<b>Fecha de publicación</b>	26/05/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

---

**36** **Título de la noticia** "Que caiga su asesino": Habla la mamá de Lisbeth Baquerizo tras sentencia a médico

---

**Resumen** Fueron sentenciados a tres años por el delito de fraude procesal: la madre del esposo de la fallecida y el médico que emitió y firmó el certificado de defunción de la víctima. Según la fiscal a cargo se habrían encontrado pruebas contundentes para hallar culpables a los procesados. Además, hay cuatro personas más a espera de audiencia de juzgamiento.

---

**Caso** Lisbeth Baquerizo

---

**Autor de la noticia** Anny Bazán

---

**Fecha de publicación** 22/06/2023

---

**Análisis del Lenguaje desde la problemática social.**

---

La nota no presenta información respecto a detalles de fallas de seguridad, fallas legales, o violencia de género, dado que el caso no lo amerita.

---

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 5**

Realizar un análisis comparativo del tipo de lenguaje desde la narrativa, justificación del victimario o presunto victimario, culpabilización y problemática social en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Para el presente estudio se usó la metodología exploratoria, la cual se realiza sobre un tema u objeto desconocido, poco difundido, o cuando se carece de información, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto; es decir, un nivel superficial de conocimientos (ULA, 2017, p.1). Por otro lado, también se empleó la metodología cualitativa, que “es descrita como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Castaño y Quevedo, 2002, p.7).

También se determinó la observación directa como técnica para el desarrollo del análisis de esta investigación. Esta se define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo, 2007, p.193). Además, es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de

un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar (Méndez, 2009, p. 251).

La obtención de datos se concretó a través de fichas de observación, en la investigación cualitativa son una herramienta estructurada que los investigadores utilizan para registrar y organizar datos observacionales durante el proceso de recolección de datos. Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora. Se pueden realizar distintos tipos de anotaciones a saber: (a) de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica; (b) interpretativas: comentarios personales; (c) temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares; (d) personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007, p. 234).

La muestra se conforma de tres diarios los mismos que son los más leídos a nivel nacional: a) Diario El Universo: se fundó el 16 de septiembre de 1921, su primer director, Ismael Pérez Pazmiño, escritor, historiador y periodista oriundo de Machala. El diario es propiedad de la *Compañía Anónima El Universo* y a su vez, es editado por Grupo El Universo; b) Diario El Comercio: es uno de los periódicos más antiguos de Ecuador, fundado en 1906 por los hermanos Mantilla Jácome. Su actual director es Marcos Vaca Morales. El diario se enfoca en la información general y tiene una ideología política de derecha y neoliberalismo; c) Diario Extra: es un periódico ecuatoriano fundado el 21 de octubre de 1974 en Guayaquil por Galo Martínez Merchán y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este medio impreso de circulación masiva es caracterizado por mostrar imágenes sin censura.

Por último, el presente objetivo permitió realizar un análisis comparativo del tipo de lenguaje desde la narrativa, justificación del victimario o presunto victimario, culpabilización y problemática. El mismo se expone en la siguiente tabla y es el resultado de todos los objetivos descritos anteriormente.

**Tabla 13.** *Análisis Comparativo del Lenguaje Periodístico,*

<b>Periodo de Investigación</b>	<b>de Enero - junio de 2023</b>		
<b>Diarios</b>	<b>El Universo</b>	<b>El Comercio</b>	<b>Extra</b>
<b>Análisis del Lenguaje</b>	El medio presenta los	El medio pretende llamar la	El medio no tiene un lenguaje

<b>desde la Narrativa</b>	<p>hechos y los contextualiza detallando información para que el lector no requiera detalles previa del caso.</p> <p>Se da seguimiento a los casos.</p> <p>Se presenta información respaldada por las fuentes y por expertos en aspectos jurídicos.</p>	<p>atención del lector sin usar términos sensacionalistas. Presenta el hecho, y responde a dar seguimiento a los casos. Sin embargo, no todas las noticias cuentan con un contexto adecuado del caso para el lector.</p> <p>Se presenta la información en base a las fuentes del caso, por lo que el medio se respalda en esas opiniones.</p>	<p>completamente amarillista. Expone adecuadamente los hechos.</p> <p>Presenta seguimiento de los casos, sin embargo, no en todas las notas existe una contextualización adecuada del tema.</p> <p>El medio presenta en muy pocas notas la explicación de detalles jurídicos respecto a los casos.</p>
<b>Análisis del Lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario. / Culpabilización de la víctima.</b>	<p>Los medios no señalan a los posibles autores como los culpables de los crímenes, es decir que no los culpabilizan, sino en repetidas ocasiones se refieren a ellos en base a su título o formación, incluso se los nombra como parejas, exparejas, esposos y exesposos de las víctimas, Generalmente abordan este aspecto de acuerdo con la evolución del caso y por lo tanto de la culpabilidad del actor del crimen.</p>	<p>No busca exponer a los posibles autores como los culpables de los crímenes, a pesar de ello, si pretende indicar cuál fue la razón que los llevó a cometer el crimen, mencionando que el hecho se dio entre celos, discusiones, e incluso en algunas notas se menciona que no hay detalles del porqué del suceso.</p>	
<b>Análisis del Lenguaje desde la problemática social.</b>	<p>Los medios no abordan aspectos sobre las fallas en la justicia, fallas de seguridad, violencia de género. En muy pocas notas explican detalles jurídicos, ni tampoco abordan estadísticas. Además, los medios no pretenden sensibilizar a la audiencia sobre la violencia y el feminicidio.</p>		

**Nota.** Ficha elaborada en base al artículo científico *Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana*, (Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. 2020).

## **7. Discusión**

Según los resultados de la investigación llevada a cabo con el análisis de noticias sobre casos de feminicidio en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio y Extra, se expone que estos diarios mantienen una narrativa parcialmente objetiva, clara, y la información que se da tanto de la víctima como del victimario se encuentra en cierto modo manipulada por el medio.

El análisis del lenguaje periodístico a diarios de prensa escrita en casos de feminicidio tuvo interesantes resultados. A partir del objetivo general, y a su vez de los objetivos específicos que provienen de él, se logra entender cuál es el lenguaje usado por los medios de comunicación en torno a este problema social, las fichas de observación usadas permitieron tener una visión clara que a su vez proporcionó una comprensión completa del tema.

Teniendo en cuenta que el año 2023 fue un año en el que se perpetraron 321 feminicidios (Aldea, 2024) fue necesario realizar un estudio que analizara el lenguaje periodístico en diarios de prensa escrita. En ese marco, se analizaron los diarios de impresión nacional: El Universo, El Comercio y Extra, en el periodo enero a junio de 2023.

### **Objetivo General.**

#### **Cumplimiento del Objetivo General**

Analizar el lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

La presente investigación analizó el lenguaje periodístico que emplean los diarios de prensa escrita en casos de feminicidio. Los descubrimientos expuestos cumplen este objetivo en su totalidad, dado que aborda todos los elementos que se buscaba determinar justificadamente. El lenguaje periodístico fue identificado tras analizarlo desde diferentes categorías que mostraron una visión holística del mismo, estas fueron: análisis desde la narrativa; análisis desde la justificación del victimario / culpabilización de la víctima; y análisis desde la problemática social.

En ese contexto, dentro de los hallazgos principales de este estudio se encuentra la falta de cobertura de casos de feminicidio por parte de los diarios, sobre todo si se tiene en cuenta que son

diarios de impresión nacional, y no llega a justificarse que existan casos aislados. Además de que no existe una sensibilización respecto a la violencia de género por parte de los diarios, teniendo en cuenta que como medios de comunicación están en la responsabilidad social de educar respecto a los problemas sociales. También, la forma en la que los medios de comunicación romantizan los crímenes, al abordar al victimario como la pareja amorosa de la víctima.

## **Objetivos Específicos**

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro.1**

Determinar las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

**El primer objetivo específico** se ha logrado exitosamente dado que a través de una búsqueda exhaustiva se identificaron 91 noticias, las cuales responden respectivamente a los siguientes medios de prensa escrita: 27 de El Universo, 28 de El Comercio y 36 de Extra. Es importante destacar que existe una mayor cantidad de notas en el diario Extra, y esto responde al hecho de que este medio en particular abarca algunas provincias del país, mientras que los diarios El Universo y El Comercio se enfocan mayoritariamente en casos muy mediáticos y de las principales provincias del país, de esta manera se terminan excluyendo casos de feminicidio en sus agendas mediáticas.

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 2**

Analizar el tipo de lenguaje desde la narrativa en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

**El segundo objetivo específico** se cumplió satisfactoriamente, ya que este buscaba analizar el tipo de lenguaje desde la narrativa en las noticias sobre casos de feminicidios. Para ello, se analizó la narrativa desde el hecho, el contexto, el seguimiento del caso, los aspectos legales y las estadísticas. Por lo tanto, se encontró qué:

El Universo presenta los hechos, busca contextualizarlos adecuadamente, detallando información para que el lector no requiera detalles previos del caso. Además, da seguimiento a los

casos, dado que las noticias son actualizadas conforme existen nuevos hallazgos. La narración se presenta respaldada por las fuentes del caso, es decir por las partes jurídicas, autoridades de entidades judiciales y por expertos en el tema. Sin embargo, también hay que decir que, a pesar de lo mencionado, el medio toma el tema con sumo cuidado, al punto de que se enfoca en contar lo sucedido en una forma seria, y no busca explicar más allá detalles jurídicos, ni presenta información estadística. Este medio contiene más información de los casos que han sido mayormente mediatizados, por consiguiente, existen casos que han sido aislados.

El Comercio pretende llamar la atención del lector sin usar términos sensacionalistas, presenta el hecho, y responde a dar seguimiento a los casos. Sin embargo, no todas las noticias cuentan con un contexto adecuado del caso para el lector. Se presenta la información principalmente en base a lo que mencionan allegados tanto de la víctima como del presunto victimario, las partes jurídicas, autoridades de entidades judiciales y por expertos en el tema. Si bien el medio no toma los casos con tanto cuidado, pues pretende ser formal, este tampoco pretende cumplir con educar a la audiencia respecto a detalles jurídicos, ni pretende sensibilizar este tema. El medio responde principalmente a los casos que son mayormente mediatizados, o que ocurrieron en las principales provincias. Por ende, existen casos que han sido excluidos por el medio o que incluso no llegan a profundizarse en comparación a otros temas.

Extra no tiene un lenguaje formal, sino que presenta aspectos del lenguaje amarillista. El medio sí presenta seguimiento de los casos, por otro lado, no en todas las notas existe una contextualización adecuada del tema. Tampoco busca exponer adecuadamente los hechos, dado que cumple con únicamente mencionarlos. Además, el medio presenta en muy pocas notas la explicación de detalles jurídicos respecto a los casos. El medio no fundamenta sus notas con fuentes oficiales, en su mayoría estas son fuentes no oficiales. Sin embargo, Extra sí cubre casos de feminicidio de lugares aislados de las provincias principales, inclusive el medio llega a presentar estadísticas y notas que buscan sensibilizar a la audiencia sobre el problema social.

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 3**

Analizar el tipo de lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario y, la culpabilización de la víctima en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio,

2023.

**El tercer objetivo específico** se cumplió exitosamente al analizar el tipo de lenguaje desde la justificación del victimario o presunto victimario y, la culpabilización de la víctima en las noticias sobre casos de feminicidios. Para lo cual se revisó el tratamiento que se daba al actor del hecho, teniendo en cuenta aspectos de la culpabilidad y presunción del mismo. Además, se analizó si el medio culpabilizaba a la víctima a través de su narración, de acuerdo con ello se encontró qué:

El Universo y El Comercio no señalan a los posibles autores como los culpables de los crímenes, es decir que no los culpabilizan, sino que en repetidas ocasiones se refieren a ellos en base a su título o formación, incluso se los nombra como parejas, exparejas, esposos y exesposos de las víctimas. Generalmente abordan este aspecto de acuerdo con la evolución del caso y por lo tanto de la culpabilidad del actor del crimen. Si bien en ocasiones llegan a nombrar al victimario como un sospechoso, estas representan una menor cantidad en comparación con las veces que son nombrados a partir de su título o formación. Además, los medios buscan omitir mencionar el nombre completo del implicado, y se lo nombra por su apellido.

Extra no busca exponer a los posibles autores como los culpables de los crímenes; puesto que describen al victimario como un implicado más, o describen acciones del mismo, no buscan señalarlo como un presunto culpable. A pesar de ello, el medio busca indicar cuál fue la razón que los llevó a cometer el crimen, mencionando que el hecho se dio entre celos, discusiones, e incluso en algunas notas se menciona que no hay detalles del porqué del suceso, de esta forma el diario busca justificar al victimario por el crimen.

#### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 4**

Analizar el tipo de lenguaje desde la problemática social en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

Como cuarto objetivo se pretendía analizar el tipo de lenguaje desde la problemática social en las noticias sobre casos de feminicidio. En este sentido, se tomó en cuenta si los textos abarcaban información respecto de las fallas tanto de los procesos de seguridad, como de las fallas legales, violencia social y la impunidad. Por lo tanto, los resultados indicaron qué:

El Universo, El Comercio y Extra generalmente no abordan aspectos sobre las fallas en la justicia, este hecho principalmente se debe a que en su gran mayoría los casos abordados no contienen información sobre fallas en los procesos de seguridad o fallas legales. Sin embargo, existen pocas notas relacionadas a dos casos en particular en los que: el victimario no recibió la condena correspondiente; y el otro en el que una jueza dio libertad a los victimarios de crímenes de feminicidio. Bajo ese contexto los medios si abordan esta temática. Por otro lado, los medios no pretenden sensibilizar a la audiencia sobre la violencia de género, violencia social y el feminicidio.

### **Desarrollo del Objetivo Específico Nro. 5**

Realizar un análisis comparativo del tipo de lenguaje desde la narrativa, justificación del victimario o presunto victimario, culpabilización y problemática social en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023.

**El quinto objetivo específico** se cumplió satisfactoriamente pues permitió realizar un análisis comparativo del tipo de lenguaje desde la narrativa, justificación del victimario o presunto victimario, culpabilización y problemática social en las noticias sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero – junio, 2023. Se puede decir que:

En cuanto al análisis desde la narrativa: El Universo es mucho más serio al narrar, contextualizar y abordar detalles legales sobre casos de feminicidio, a pesar de que maneje los temas con mayor cuidado, también, se respalda en fuentes oficiales. En comparación al Comercio que, aunque cumple con informar, busca llamar la atención con detalles sensacionalistas, y se respalda mayormente en fuentes no oficiales. Finalmente, Extra pretende llamar al lector con detalles amarillistas desde el titular, no maneja los temas con la seriedad debida, ni contextualiza adecuadamente, presenta detalles innecesarios y, además, respalda lo mencionado con fuentes no oficiales.

En cuanto al análisis desde la justificación del victimario: A pesar de que El Universo y El Comercio manejan un estilo más cuidadoso, no abordan adecuadamente al victimario, sino que

pretenden buscar darlo a notar a partir de sus títulos, o incluso como un afectado más al ser la pareja de la víctima. Extra por su lado, busca aislar por completo al victimario porque no lo nombran como un implicado, y siempre busca darle una razón por la que habría cometido el crimen.

Además, ninguno de los tres medios busca culpabilizar a la víctima en su narración, generalmente no abordan información que pretenda hacer creer que la víctima tuvo la culpa del hecho.

Respecto al análisis desde la problemática social ninguno de los medios aborda detalles de fallas de seguridad, fallas en los procesos, violencia social y la impunidad. Esto debido a que en su mayoría las notas no mantienen detalles sobre ello.

## **8. Conclusiones**

Los diarios estudiados no mantienen una adecuada normativa respecto a la narrativa en torno al enfoque de género, ya que cada uno de ellos tiene un estilo editorial, que se encuentra normado por sus propios manuales de redacción.

Existe un abordaje de casos limitado, ya que los diarios no cubren todos los casos de feminicidio del país, se aíslan casos de lugares lejanos con respecto a las principales provincias del país.

No se expone la responsabilidad social de los diarios, ya que estos no cumplen con su función de informar y educar a las audiencias respecto a los problemas sociales.

Persiste una tendencia por parte de los medios de comunicación a justificar al victimario, al omitir los detalles de la presunción de su culpabilidad, y al buscar dar razones del porqué cometieron el crimen.

Los medios de comunicación no le dan la importancia mediática a los casos que tienen fallos legales incoherentes o con evidentes errores.

Se concluye que los diarios El Universo, El Comercio y Extra, a pesar de que buscan informar, no lo hacen adecuadamente, pues no abordan aspectos legales de los casos de feminicidio.

## **9. Recomendaciones**

Se recomienda que los diarios mantengan un proceso de capacitación para sus redactores en el enfoque de género, podrían tomar como guía el Manual de Género para Periodistas (PNUD, 2017) mismo que pretende ser una referencia para una correcta narrativa de los casos de violencia de género.

Es necesario que los diarios mantengan una cobertura más completa respecto a los casos que llegan a ser controversiales y no se mediatizan en comparación a otros temas de la Agenda Setting.

Se recomienda que los medios mantengan sus intereses en promover y sensibilizar a las audiencias respecto a los problemas sociales como la violencia de género.

Se sugiere a los diarios que conforme a lo describe la Ley se aborde al actor del crimen como presunto victimario o victimario, y se omitan detalles respecto a su formación o educación, y los detalles que pretendan justificar el porqué se cometió el crimen.

Es necesario que los casos que llegan a tener fallos legales erróneos, tengan el mismo impacto mediático que otros casos que llegan a ser mediatizados por los detalles amarillistas que puedan surgir en torno a ellos.

Se recomienda a los diarios El Universo, El Comercio y Extra que se aborde adecuadamente los aspectos legales de los casos, así se reafirma nuevamente la responsabilidad social de los mismos frente a las audiencias.

## 10. Bibliografía

Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill

Aldea, F. (2024). *Violencia femi(ni)cida: una pandemia que mata en Ecuador a mujeres y niñas* —. ALDEA. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2023>

Bell, A. (1991). *The Language of the Media*. DOI:10.2307/416501

Boyle, K. (2005). *Media and Violence: Gendering the Debates*. DOI:[10.4135/9781446212059](https://doi.org/10.4135/9781446212059)

Carey, J. (1989). *A Cultural Approach to Communication. Communication as Culture: Essays on Media and Society*. [http://web.mit.edu/211.432/www/readings/Carey\\_CulturalApproachCommunication.pdf](http://web.mit.edu/211.432/www/readings/Carey_CulturalApproachCommunication.pdf)

Carvajal, D. (2021), *Análisis del estilo periodístico de El Extra y El Universo. Año 2020* <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/9818/E-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000386.pdf?isAllowed=yysequence=1>

Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage Publications.

Corona, M., Parra, J., Rodríguez, J., y Zavala, H. (2005). *Diseño de un manual de redacción para la fuente deportiva de los medios impresos de Maracaibo. Disertación de maestría no publicada. Universidad Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo, Venezuela.* <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0069051/intro.pdf>

Diana E. H. Russell *Sexual Exploitation: Rape, Child Sexual Abuse, and Workplace Harassment*. Diana E. H. Russell. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 12, 810-811.

Douglas, M. (1987). *How Institutions Think*. DOI:[10.2307/2069673](https://doi.org/10.2307/2069673)

Crespo, K., y Dután y Jenny Arízaga Alvarado, T. E. (2021, August 23). *Las 113 voces de Maribel Pinto*. GK. <https://gk.city/2021/08/22/lideresa-afro-asesinada/>

Comunicación y Funcionalismo. (n.d.). *Comunicólogos*. Retrieved <https://www.comunicologos.com/teorias/comunicaci%C3%B3n-funcionalismo/>

- Entman, R. M. (1993). "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm." *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. DOI: 10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x.
- Pérez, I. El Tiempo: 'El Universo', el diario de mayor circulación en Ecuador. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5204784>
- Fierro, E., y Josue, I. (2017). Análisis del delito de feminicidio en el Ecuador a dos años de su promulgación, su incidencia, resultados y posibles reformas a la normativa penal. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:165216434>
- Gerbner, G. (1998). "Cultivation Analysis: An Overview." In J. Bryant y D. Zillmann (Eds.), *Media Effects: Advances in Theory and Research*. Erlbaum. <https://web.asc.upenn.edu/gerbner/Asset.aspx?assetID=459>
- Grijelmo, Alex (2003). El Estilo del Periodista. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:177898601>
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Northeastern University Press. [https://urup.or.id/wp-content/uploads/2020/07/Erving\\_Goffman\\_Bennett\\_Berger\\_Frame\\_Analysis\\_BookFi.pdf](https://urup.or.id/wp-content/uploads/2020/07/Erving_Goffman_Bennett_Berger_Frame_Analysis_BookFi.pdf)
- González-Martínez, E., y Manjarrez Cubero, N.N. (2022). Feminicidios y su tratamiento en medios impresos. *Estudios Sociales Contemporáneos*.
- Gutiérrez, B. y Amor, P. (2022). *Víctimas vulnerables*. Editorial Síntesis.
- Juárez Rodríguez, Javier. 2017. "Comunicación, ética y feminicidio: Contextos de una crisis de representación en la prensa de México". *Comunicación* 14 (2): 19-30. <https://bit.ly/3dPHquw>
- Kovach, B., y Rosenstiel, T. (2014). Los elementos del periodismo. <https://periodismecpp.files.wordpress.com/2018/04/los-elementos-del-periodismo.pdf>
- Lagarde, M. (2006). *Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.

- 2015. “Desmontando el mito del amor romántico”. Conferencia celebrada en Fuenlabrada, 12 de septiembre. <https://bit.ly/3BNDL8t>
- Márquez, Alexis (1996). La Comunicación Impresa. Teoría y práctica del lenguaje periodístico. Caracas, Venezuela: Vadel Hermanos.
- Martínez, José (1997). Curso General de Redacción Periodística.
- McCombs, M., y Shaw, D. L. (1972). "The Agenda-Setting Function of Mass Media." *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187. DOI: 10.1086/267990
- McManus, J. H. (1994). Market-driven Journalism: Let the Citizen Beware? DOI:[10.7146/mediekultur.v12i24.1065](https://doi.org/10.7146/mediekultur.v12i24.1065)
- Monckton-Smith, J. (2005). *Murder, Gender and the Media: Narratives of Dangerous Love*. Palgrave Macmillan. <https://orcid.org/0000-0001-7925-5089>
- McQuail, D. (2010). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. <https://locucionucvcohortelvii.files.wordpress.com/2012/06/introduccion-a-la-teoria-de-la-comunicacion-de-masas-mcquail-denis.pdf>.
- Na, I. (2015). Lakoff, George. 2014. *The ALL NEW Don't Think of an Elephant!: Know Your Values and Frame the Debate* (2nd Revised edition). Chelsea Green Publishing. 192
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2014). Modelo de Protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2014/Modelo%20de%20protocolo.pdf>
- Quecedo, R; Castaño, C. (2002) Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. (14) p. 5-39.
- Quillupangui, S. Historia del centenario diario El Universo. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/cartas/historia-del-centenario-diario-eluniverso-cartas.htm>

- Radford, J. (2008). Femicide: The Politics of Woman Killing. <http://www.dianarussell.com/f/femicide%28small%29.pdf>
- Rosich, L. y Micciola, E. (2021). Violencia de género: herramientas para un modelo de intervención. Editorial Síntesis.
- Siebert, F. S., Peterson, T., y Schramm, W. (1963). Four Theories of the Press. University of Illinois Press.
- (S/f). (2017) El Comercio 112 años de historia del Periodismo. Elcomercio.com. de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/comercio-historia-periodismo-ecuador-aniversario.html>
- Sandoval, C. (n.d.). *Procesado un hombre que asfixió a su expareja frente a sus hijos en Guayaquil*. El Comercio. Retrieved April 30, 2024, from <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/femicidio-guayaquil-asfixia-expareja-hijos.html>
- Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. (2020). Victims and perpetrators of femicide in the language of the Mexican written press. [Víctimas y victimarios de femicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana]. *Comunicar*, 63, 51-60. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>
- Toledo Vásquez. Femicidio. (México D.F. : UNAM, 2012).
- Van Dijk, T. A. (1993). Elite Discourse and Racism. <https://discourses.org/wp-content/uploads/2022/06/Teun-A.-van-Dijk-1993-Elite-Discourse-And-Racism.pdf>.
- Woolsey, M.L. (1987). The Secret Trauma: Incest in the Lives of Girls and Women.

## 11. Anexos

**Carpeta de Drive con las noticias analizadas:**

**<https://drive.google.com/drive/folders/1VVy6se1zaTPLvJYysG-da3GAbHNAeDy8?usp=sharing>**

## Certificado de traducción del resumen

Loja, 12 de agosto de 2024

### CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Doctora.  
Erika Lucía González Carrión, Ph.D.

#### **CERTIFICO:**

En mi calidad de traductora del idioma Inglés, con capacidades que pueden ser probadas a través de las traducciones realizadas para revistas de alto impacto como: Comunicar(Q1): <https://bit.ly/3v0JggL> así como a través de la Certificación de conocimiento del Inglés, nivel B2, que la traducción del Resumen (Abstract) del Trabajo de Titulación denominado: **“Análisis del lenguaje periodístico sobre casos de feminicidios en los diarios de prensa escrita ecuatoriana: El Universo, El Comercio, y Extra. Periodo de investigación: enero - junio, 2023.”**, de autoría de la estudiante: **Jimara Camila Medina Aponte** con CI: **1150007431**, es correcta y completa, según las normas internacionales de traducción de textos.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada, **Jimara Camila Medina Aponte**, hacer uso legal del presente, según estime conveniente.

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:  
**ERIKA LUCIA  
GONZALEZ  
CARRION**

**Dra. Erika González Carrión. PhD.**